



ESTUDIO DE MERCADO

TAMAÑO DEL MERCADO DEL JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES O CHANCE

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Realizado por:

ASESORIAS Y CONSULTORIAS INTEGRALES DE PROYECTOS

PROYECTA S.A.

Realizado para:

LOTERÍA SANTANDER

JULIO DE 2009

CONTENIDO

1.	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	6
1.1.	Objetivo General del estudio de Mercado	6
1.2.	Objetivos Específicos del Estudio de Mercado.....	6
2.	DEFINICIONES	6
3.	MARCO LEGAL	9
4.	CONTEXTO DEL DEPARTAMENTO.....	9
4.1.	Características generales	9
4.2.	Contexto socioeconómico	11
4.3.	Comportamiento del sector del juego de apuestas permanentes.....	12
5.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	14
5.1.	Tipo de investigación.....	14
5.2.	Fuentes primarias	14
5.2.1.	Muestreo piloto.....	14
5.2.2.	Encuestas a la población.....	15
5.2.3.	Entrevistas a grupos focales.....	18
5.3.	Fuentes secundarias	18
5.3.1.	Variables macroeconómicas empleadas	18
5.3.2.	Comportamiento histórico del juego de chance en el departamento	22
6.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	25
6.1.	Universo o población objetivo.....	25
6.2.	Sobre la muestra.....	25
6.2.1.	Diseño de la muestra.....	25
6.2.2.	Tamaño de la muestra	26
6.2.3.	Distribución de la muestra.....	28

6.2.4.	Selección del entrevistado	31
6.3.	Expansión de los resultados	32
7.	ESTUDIO ETNOGRÁFICO.....	34
7.1.	Elementos comunes a todo el Departamento.....	34
7.2.	Elementos particulares en Bucaramanga	36
7.3.	Elementos particulares en Barrancabermeja	37
7.4.	Elementos particulares en el área metropolitana de Bucaramanga.....	38
7.5.	Elementos particulares en San Gil y Socorro.....	38
7.6.	Elementos particulares en Málaga.....	38
7.7.	Elementos particulares en San Vicente, Cimitarra y Barbosa	39
8.	TAMAÑO DEL MERCADO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR SUSTITUTOS DEL CHANCE.....	40
8.1.	Modalidades de juegos sustitutos del juego de chance	40
8.2.	Tamaño físico del mercado sustituto del juego de chance.....	41
8.2.1.	Número de billete comprados	41
8.2.2.	Número de veces que se participa en la respectiva modalidad.....	41
8.3.	Tamaño monetario del mercado sustituto del juego de chance.....	42
8.3.1.	Valor de la apuesta	42
8.3.2.	Valor del billete.....	43
8.4.	Perfil del jugador de los juegos de suerte y azar	43
8.4.1.	Población que utiliza el juego.....	43
8.4.2.	Perfil socio demográfico.....	44
8.4.3.	Perfil socio económico.....	46
8.4.4.	Preferencias de los apostadores de juegos de suerte y azar	48
8.4.5.	Mercado físico de juegos de suerte y azar	51

8.4.6.	Mercado Monetario de juegos de suerte y azar	52
9.	TAMAÑO DEL MERCADO DEL JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES	57
9.1.	Perfil del jugador de chance.....	57
9.1.1.	Porcentaje de la población que utiliza el juego.....	57
9.1.2.	Perfil socio demográfico.....	57
9.1.3.	Perfil socio económico.....	59
9.1.4.	Preferencias del apostador de chance.....	61
9.1.5.	Nivel de confianza en relación con el pago de premios.....	65
9.2.	Perfil del colocador de chance.....	66
9.3.	Tamaño físico del mercado de apuestas permanentes.....	66
9.3.1.	Número de apuestas efectuadas.....	66
9.3.2.	Número de formularios comprados.....	67
9.3.3.	Número de apuestas con incentivos autorizados.....	69
9.4.	Tamaño monetario del mercado de apuestas permanentes.....	70
9.4.1.	Valor de la apuesta.....	70
9.4.2.	Valor promedio apostado por formulario.....	71
9.4.3.	Valor de apuestas con incentivos autorizados.....	71
9.5.	Mercado informal del juego de apuestas permanentes (para los 5 años de duración del contrato).....	73
9.6.	Mercado potencial del juego de apuestas permanentes (para los 5 años de duración del contrato).....	73
9.6.1.	Nichos del mercado no desarrollados.....	73
9.6.2.	Características de la población que no participa en el juego de apuestas permanentes.....	75
9.6.3.	Condiciones en que eventualmente se estaría dispuesto a jugar.....	77
9.6.4.	Número de veces al mes que se jugaría.....	78

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

9.6.5.	El valor que se apostaría.....	78
9.6.6.	Incidencia en la determinación de los ingresos brutos esperados para el periodo correspondiente	79
9.6.7.	Valor mensual y anual del nicho potencial del juego	79
9.7.	La elasticidad del juego con respecto a las demás modalidades de juegos de suerte y azar.....	80
9.8.	Valor mensual y anual, por concepto de ingresos brutos a recibir por la concesión (12 de febrero de 2010 – 11 de febrero de 2015) – por municipio.....	82
9.9.	Valor mensual y anual, por concepto de derechos de explotación (12 de febrero de 2010 – 11 de febrero de 2015) - por municipio	89
9.10.	Evaluación con tres escenarios de ingresos brutos de explotación y la evaluación de probabilidad de ocurrencia de cada uno.....	89
10.	PLAN ESTRATÉGICO DE MERCADEO	91
10.1.	Estructuración matriz DOFA	91
10.2.	Acciones de intervención	94
11.	CONCLUSIONES	99
12.	ANEXOS	100

1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Objetivo General del estudio de Mercado

Caracterizar los hábitos de compra del juego de apuestas permanentes o chance en el departamento de Santander, así como identificar el valor del mercado sobre el que se determinan los derechos de explotación que para cada año y mes debe generar la concesión para el periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2010 y el 11 de febrero de 2015, de acuerdo a los requisitos establecidos en la Circular N° 047 de noviembre 30 de 2007, modificada por la Circular 049 de abril 2 de 2008 y la Circular 050 de 2008, de la Superintendencia Nacional de Salud.

1.2. Objetivos Específicos del Estudio de Mercado

El estudio de mercado debe determinar:

- a) El tamaño del mercado de todos los juegos de suerte y azar que tengan relación o afecten el juego de apuestas permanentes o chance que operan en la respectiva jurisdicción territorial;
- b) El tamaño del mercado del juego de apuestas permanentes o chance en la respectiva jurisdicción territorial;
- c) El monto de ingresos brutos que se espera genere la respectiva concesión durante su término de duración;
- d) El valor mensual y anual que por concepto de derechos de explotación debe producir la respectiva concesión;
- e) El perfil de hábitos, comportamientos y expectativas de los usuarios actuales y potenciales de manera que se puedan identificar y definir las estrategias de mercado que permitan favorecer la explotación eficiente del juego de apuestas permanentes o chance en el Departamento de Santander, el cumplimiento de los derechos de explotación que debe generar la concesión y su potencial incremento.
- f) Un conjunto organizado, preciso y detallado de acciones y estrategias de intervención en el mercado a mediano y largo plazo que permita favorecer en el tiempo la sostenibilidad de los derechos explotación que debe producir la concesión.

2. DEFINICIONES

- **Juegos de suerte y azar:** Aquellos juegos en los cuales, según reglas predeterminadas por la ley y el reglamento, una persona, que actúa en calidad de jugador, realiza una apuesta o paga por el derecho a participar, a otra persona que actúa en calidad de operador, que le ofrece a cambio un premio, en dinero o en especie, el cual ganará si acierta, dados los resultados del juego, no siendo este previsible con certeza, por estar determinado por la suerte, el azar o la casualidad.

- **Apuestas Permanentes o Chance:** Es una modalidad de juego de suerte y azar en la cual el jugador, en formulario oficial, en forma manual o sistematizada, indica el valor de su apuesta y escoge un número de no más de cuatro (4) cifras, de manera que si su número coincide, según las reglas predeterminadas, con el resultado del premio mayor de la lotería o juego autorizado para el efecto, gana un premio en dinero, de acuerdo con un plan de premios predefinido y autorizado por el Gobierno Nacional mediante decreto reglamentario.
- **Agencia:** Es el establecimiento de comercio previamente autorizado por la entidad concedente, en el que bajo la dependencia y responsabilidad de un concesionario, se colocan apuestas permanentes o chance por medio de uno o varios puntos de venta.
- **Apuesta:** Es el valor pagado por el apostador, sin incluir el valor del impuesto sobre las ventas, registrado en el formulario oficial que da derecho a participar en el juego de apuestas permanentes o chance.
- **Colocador del juego de apuestas permanentes o chance:** persona natural que se dedica a la colocación de apuestas permanentes, en virtud de un contrato laboral o mercantil suscrito con el concesionario del juego. Los colocadores de apuestas en el juego de apuestas permanentes o chance, pueden ser dependientes o independientes, conforme a lo previsto en el artículo 138 de la Ley 50 de 1990 y demás disposiciones que la modifiquen o adicionen.
- **Concesionario:** Es la persona jurídica que celebra un contrato de concesión, con las entidades contempladas en el artículo 229 de la Ley 643 de 2001, con el objeto de operar el juego de apuestas permanentes o chance.
- **Derechos de Explotación:** En aquellos casos en que los juegos de suerte y azar se operen por medio de terceros, mediante contrato de concesión o por autorización, la dependencia o entidad autorizada para la administración del respectivo juego del monopolio rentístico de juegos de suerte y azar, percibirá a título de derechos de explotación, un porcentaje de los ingresos brutos de cada juego, salvo las excepciones que consagre la ley. Los concesionarios del juego de apuestas permanentes o chance pagarán mensualmente a la entidad concedente a título de derecho de explotación, el doce por ciento (12%) de sus ingresos brutos. En ningún caso, el impuesto sobre las ventas formará parte de la base para el cálculo de los derechos de explotación.
- **Encuesta:** constituye un instrumento de estimación de las variables solicitadas, a partir de la realización de entrevistas personales, practicadas tanto a hombres como a mujeres en todos los estratos socioeconómicos de las entidades territoriales que componen la jurisdicción territorial respecto de la cual se pretende conceder autorización para operar el juego de apuestas permanentes o chance.
- **Entidades concedentes:** Son las Empresas Industriales y Comerciales del Estado del orden departamental o del Distrito Capital, administradoras del juego de lotería tradicional, o las Sociedades de Capital Público Departamental de que trata la Ley 64310 de 2001.

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

- **Formato:** Son las especificaciones relativas al tamaño, forma y demás características que debe tener el formulario único de apuestas permanentes o chance, para el juego manual y para el juego sistematizado.
- **Formulario único de apuestas permanentes o chance:** Es un documento al portador, emitido y vendido por las entidades concedentes a los concesionarios, en el cual se registran las apuestas en forma manual o sistematizada.
- **Ingresos brutos:** Se entiende por ingresos brutos el valor total de las apuestas registradas en los formularios oficiales del juego.
- **Investigación de mercados:** La revisión, registro y análisis de todos los hechos acerca de los problemas relacionados con las actividades de las personas, las empresas e instituciones en general.
- **Juego autorizado:** Se entiende por juego autorizado el sorteo autónomo que realiza o autoriza la entidad concedente para efectos exclusivos de utilizar su resultado en el juego de apuestas permanentes o chance.
- **Mercado:** Es el conjunto de compradores reales y potenciales que tienen una determinada necesidad y/o deseo, dinero para satisfacerlo y voluntad para hacerlo, los cuales constituyen la demanda.
- **Muestra:** Conjunto de unidades o elementos de análisis sacados del marco, es decir subgrupos de observaciones de la población de estudio.
- **Muestreo:** Es una herramienta de la investigación científica. Su función es determinar que parte de una realidad en estudio (población o universo) debe examinarse con la finalidad de hacer inferencias sobre dicha población. El error que se comete debido al hecho de que se obtienen conclusiones sobre cierta realidad a partir de la observación de solo una parte de ella, se denomina error de muestreo. Obtener una muestra adecuada significa lograr una versión simplificada de la población, que reproduzca de algún modo sus rasgos básicos.
- **Operador de apuestas permanentes o chance:** Es el concesionario que en virtud de un contrato de concesión, coloca en forma directa o indirecta el juego de apuestas permanentes o chance.
- **Operación Directa:** La operación directa es aquella que realizan los departamentos y el Distrito Capital, por intermedio de las empresas industriales y comerciales, y sociedades de capital público.
- **Operación mediante terceros:** La operación por intermedio de terceros es aquella que realizan personas jurídicas, en virtud de autorización, mediante contratos de concesión o contratación en términos de la Ley 80 de 1993, celebrados con las entidades territoriales, las empresas industriales y comerciales del Estado, de las entidades territoriales o con las sociedades de capital público autorizadas para la explotación del monopolio, o cualquier

persona capaz en virtud de autorización otorgada en los términos de la presente ley, según el caso.

- **Población Objeto:** Conjunto de individuos de interés de los cuales se quiere obtener información. Para el caso de estudio, son todas las personas con capacidad adquisitiva, residentes en la respectiva entidad territorial, mayores de 18 años.

3. MARCO LEGAL

El presente estudio de mercado centra su estructura, metodología y ejecución en la atención y cumplimiento de la normatividad y exigencias establecidas en la ley y las Circulares rectoras de la Superintendencia Nacional de Salud, así:

- Artículo 23 de la Ley 643 de 2001
- Artículo 12 del Decreto 1350 de 2003
- Artículo 2 del Decreto 3535 de 2005
- Artículos 2 y 3 del Decreto 4643 de 2005
- Título III de la Circular Única 047 de 2007 de la Superintendencia Nacional de Salud, modificada por las Circulares 049, 050, 051 y 052.

4. CONTEXTO DEL DEPARTAMENTO

Con el fin de conocer la realidad del departamento de Santander y determinar las condiciones para el desarrollo y crecimiento del juego del chance en la región, es indispensable establecer las características físicas y demográficas del mismo, así como analizar el comportamiento de los principales indicadores económicos, posibilitándose la obtención de un diagnóstico de la situación de la demanda del juego y las tendencias de su comportamiento futuro para los próximos cinco años.

De acuerdo con lo anterior, el presente capítulo del estudio de mercado, en primera instancia dará un vistazo a las características generales del departamento y de la economía colombiana, para luego analizar los indicadores que calcula el DANE con el objetivo de medir la evolución del departamento en Colombia: población, Producto Interno Bruto, Índice de Precios al Consumidor. Finalmente, se realizará una breve revisión a la evolución del juego del chance en los últimos años.

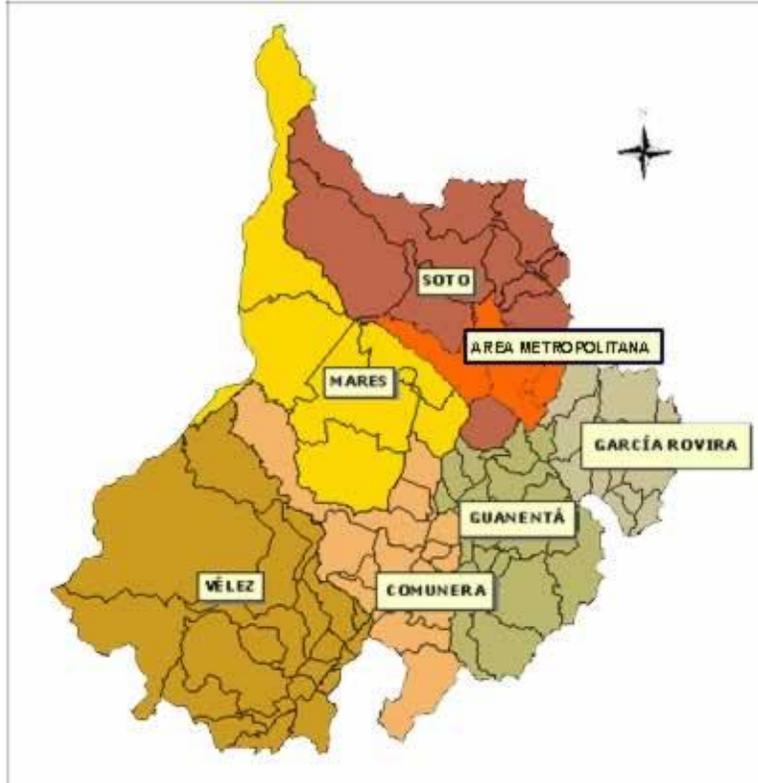
4.1. Características generales

El Departamento de Santander tiene una extensión de 30.537 km², que representan el 2.7% de la extensión total de Colombia y el 40% de la Región Nororiental. Está localizado en la parte septentrional de la cordillera Oriental, limitando con los Departamentos de Norte de Santander y Boyacá al Oriente, Boyacá al sur, Antioquia y Bolívar al Oeste y Cesar y Norte de Santander al Norte.

La región es variada en su mapa climático puesto que tiene una gran diversidad de pisos térmicos que van desde los 100 hasta los 4.000 metros sobre el nivel del mar (msnm); las temperaturas

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

están en un rango de entre 9 °C y 32 °C, lo que posibilita la diversidad en la oferta ambiental y de ecosistemas.



De acuerdo con el mapa anterior, Santander está dividido en 87 municipios, organizados en seis provincias, así:

PROVINCIAS DE SANTANDER						
	COMUNERA	GARCÍA ROVIRA	GUANENTÁ	MARES	SOTO	VÉLEZ
MUNICIPIOS	1 Socorro	17 Málaga	29 San Gil	47 Barrancabermeja	53 Bucaramanga	69 Vélez
	2 Confines	18 Capitanejo	30 Aratoca	48 Betulia	54 California	70 Aguada
	3 Contratación	19 Carcasi	31 Barichara	49 El Carmen Chucurí	55 Charta	71 Albania
	4 Chima	20 Cerrito	32 Cabrera	50 Puerto Wilches	56 El Playón	72 Barbosa
	5 El Guacamayo	21 Concepción	33 Cepita	51 San Vicente	57 Floridablanca	73 Bolívar
	6 Galán	22 Enciso	34 Coromoro	52 Zapatoca	58 Girón	74 Cimitarra
	7 Gámbita	23 Guaca	35 Curití		59 Lebrija	75 Chipatá
	8 Guapotá	24 Macaravita	36 Charalá		60 Los Santos	76 El Peñón
	9 Guadalupe	25 Molagavita	37 Encino		61 Matanza	77 Florián
	10 Hato	26 San Andrés	38 Jordán		62 Piedecuesta	78 Guavatá
	11 Oiba	27 San José Miranda	39 Mogotes		63 Rionegro	79 Guepsa
	12 El Palmar	28 San Miguel	40 Ocamonte		64 Sabana de Torres	80 Jesús María
	13 Palmas del Socorro		41 Onzaga		65 Santa Bárbara	81 La Belleza
	14 Santa Helena Opón		42 Páramo		66 Suratá	82 La Paz
	15 Simacota		43 Pinchote		67 Tona	83 Landázuri
	16 Suaíta		44 San Joaquín		68 Vetas	84 Puente Nacional
			45 Valle de San José			85 Puerto Barra
		46 Villanueva			86 San Benito	
					87 Sucre	

Fuente: Gobernación de Santander.

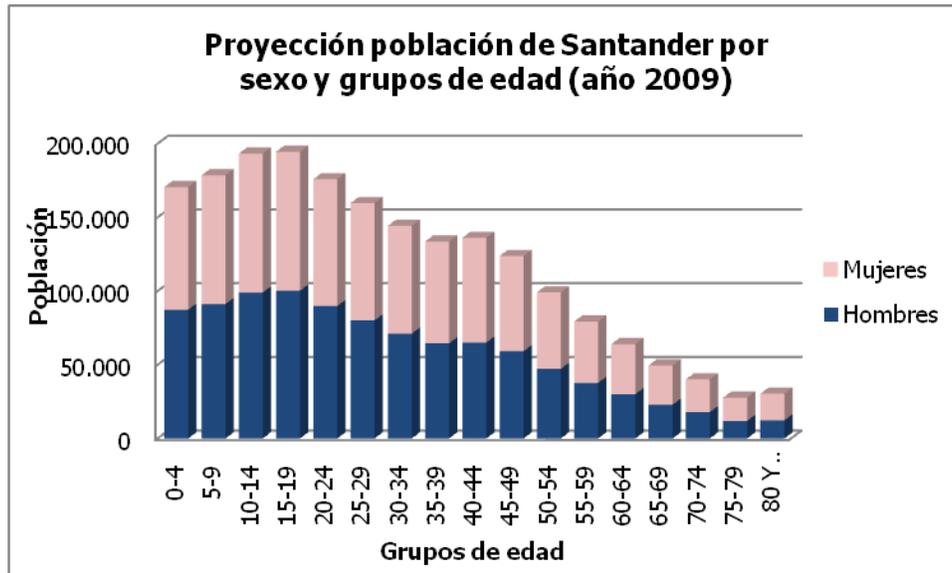
4.2. Contexto socioeconómico

Para el año 2009, el DANE proyectó una población en Santander de 2.000.045 habitantes, equivalente al 4,45% de la población total nacional. El 74% de los habitantes se encuentran ubicados en las cabeceras municipales. Las provincias de Soto y Mares cuentan con el mayor porcentaje de habitantes, superando el 74% de la población total del departamento.

PROYECCIÓN POBLACIÓN DE SANTANDER POR PROVINCIAS (A JUNIO DE 2009)						
PROVINCIA	TOTAL	PARTICIPACIÓN (%)	CABECERA	PARTICIPACIÓN (%)	RESTO	PARTICIPACIÓN (%)
Comunera	99.435	4,97%	43.781	2,96%	55.654	10,71%
García Rovira	76.349	3,82%	31.975	2,16%	44.374	8,54%
Guanentá	142.245	7,11%	69.804	4,71%	72.441	13,94%
Mares	290.029	14,50%	213.935	14,45%	76.094	14,65%
Soto	1.196.185	59,81%	1.050.973	70,99%	145.212	27,95%
Vélez	195.802	9,79%	70.059	4,73%	125.743	24,20%
SANTANDER	2.000.045	100%	1.480.527	100%	519.518	100%

Fuente: DANE

En el departamento, las mujeres representan el 50,62% de la población, mientras que los hombres el 49,28%; es decir que 1.012.399 son mujeres y 987.646 son hombres. La mayor parte de los habitantes supera los 20 años de edad.



Fuente: DANE

Por otro lado, el departamento no es ajeno a los cambios presentados en la economía colombiana desde el año 2008. El crecimiento del PIB colombiano se moderó sustancialmente, al ubicarse en 2,5%, menor que el observado en 2007 (7,5%), por efecto del bajo dinamismo de la demanda interna y el choque negativo del contexto externo reciente. La moderación del crecimiento económico del año anterior se acentuó en el segundo semestre del año. En efecto, las cifras trimestrales muestran que la mayor desaceleración se produjo en los últimos meses de 2008 y que continuó en el primer trimestre de 2009. Dados los cambios en el contexto internacional y sus

efectos sobre la economía colombiana, el Gobierno revisó en marzo de 2009 su pronóstico de crecimiento a un rango de 0,5%-1,5%¹.

La desaceleración de la actividad productiva en 2008 se explica tanto por factores internos como por el contexto externo desfavorable. La moderación en el consumo privado (con una tasa de crecimiento de 2,5%) y el menor incremento en la inversión (7,7% frente a un crecimiento real promedio de 15,8% entre 2003-2007), se reflejaron en un crecimiento anual de la demanda interna de 3,5%. A nivel sectorial, la industria, el comercio y la construcción presentaron un bajo dinamismo mientras que el sector minero en 2008 contribuyó de manera positiva al crecimiento, dados los mayores volúmenes de producción de petróleo².

El comportamiento de la inflación en 2008 estuvo influenciado por choques de oferta, particularmente por una mayor presión del grupo de alimentos, como reflejo de la transmisión de los altos precios internacionales de algunos alimentos, y los cambios climáticos que alteraron algunas cosechas. Adicionalmente, se presentaron incrementos en las tarifas de algunos bienes y servicios regulados, específicamente en el caso de los combustibles y servicios públicos. La inflación de los bienes transables se mantuvo estable en el transcurso del año, mientras que la inflación de no transables presentó una tendencia menos definida en 2008. Por estas razones, la inflación en 2008 se ubicó en 7,67%, superior a la meta de inflación establecida por el Banco de la República (4%). Por el contrario, en 2009, la inflación mantiene una tendencia decreciente, que incluso en la actualidad se ubica en el rango meta de inflación (4,5% - 5,5%), dadas las disminuciones en el precio de los alimentos y las menores presiones inflacionarias por el lado de la inflación de no transables y regulados³.

4.3. Comportamiento del sector del juego de apuestas permanentes

La apuesta permanente o chance es una modalidad de juego de suerte y azar en la cual el jugador, en formulario oficial, en forma manual o sistematizada, indica el valor de su apuesta y escoge un número de no más de cuatro dígitos, de manera que si su número coincide, según las reglas predeterminadas, con el resultado del premio mayor de la lotería o juego autorizado para el efecto, gana un premio en dinero, de acuerdo con un plan de premios predefinido y autorizado por el Gobierno Nacional mediante decreto reglamentario.

Como juego, el chance procede de la Isla de Cuba e ingresó al país por intermedio de un grupo de emigrantes italianos por Barranquilla hacia mediados del siglo XX, para luego expandirse al Valle del Cauca, Santander, Antioquia y otros departamentos, practicándose inicialmente en la clandestinidad. En la actualidad este juego se lleva a cabo de forma legal como resultado de la expedición de la Ley 1 de 1982, primer estatuto orgánico del chance, que le trato bajo la denominación de Juegos de Apuestas Permanentes; momento a partir del cual se inicia la explotación autorizada del juego, exigiéndose a cada casa de apuestas permanentes aportes a través de las regalías. Posteriormente, con el objetivo de regular con mayor detalle y especificidad los juegos de suerte y azar, se expidió la Ley 643 de 2001, que otorga competencias y

¹ Ver Balance macroeconómico 2008 y perspectivas 2009 en "Marco Fiscal de Mediano Plazo 2009". Pág 21.

² *Ibidem*

³ *Ibidem*. Pág. 22.

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

responsabilidades al Estado y las entidades territoriales para la explotación y concesión de dichos juegos.

En Colombia, el valor transferido para la salud por derechos de explotación del juego de apuestas permanentes o chance en 2008 fue de \$242.487.446.074, registrando un crecimiento de 3,44% frente al año 2007. El Departamento de Santander ocupó el quinto lugar en transferencias al sector salud con \$10.088.989.240⁴, contribuyendo con el 4,16% del aporte total a este sector.

APUESTAS PERMANENTES AÑO 2008				
LUGAR	DEPARTAMENTO	VENTAS BRUTAS	VALOR TRANSFERIDO	PARTICIPACIÓN
1	Antioquia	351.553.280.440	57.895.282.813	23,88%
2	Bogotá D.C.	314.451.228.073	47.371.232.617	19,54%
3	Valle	281.896.194.747	37.174.685.132	15,33%
4	Atlántico	87.544.522.500	12.358.517.409	5,10%
5	Santander	73.999.433.532	10.088.989.240	4,16%
	Otros departamentos	492.425.764.671	77.598.738.863	32,00%
	TOTAL	1.601.870.423.963	242.487.446.074	100%

El crecimiento registrado en el valor transferido a la salud por concepto de derechos de explotación del juego (DDE) no está directamente relacionado con el crecimiento en las ventas brutas del chance, pues se observa una reducción de éstas en -5,61% para el año 2008. Aunque suene contradictorio, la reducción en las ventas brutas y el incremento en los DDE se puede presentar cuando las concesiones de chance de los departamentos transfieren el valor de la rentabilidad mínima establecida en el contrato y no el 12% de los ingresos brutos registrados durante el año.

DEPARTAMENTO	VARIACIÓN VENTAS 2008/2007	VARIACIÓN DDE 2008/2007
Antioquia	-6,88%	5,55%
Bogotá D.C.	-16,22%	10,32%
Valle	-3,50%	17,15%
Atlántico	-14,88%	-3,11%
Santander	1,75%	-2,42%
Otros departamentos	3,32%	22,41%
TOTAL	-5,61%	3,44%

El comportamiento del año 2008 en el departamento de Santander tampoco va en la misma dirección de la tendencia nacional, pues las ventas se incrementaron en 1,75%, mientras que los DDE se redujeron -2,42%; al respecto es conveniente considerar los efectos de la inflación sobre el crecimiento de las ventas, el cual al ser tenido en cuenta resulta en un crecimiento real negativo.

⁴ Estadísticas presentadas por la Superintendencia Nacional de Salud

5. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. Tipo de investigación

Se realizó una investigación cuantitativa de tipo descriptivo, de corte transversal (en un determinado momento en el tiempo), mediante encuestas personales a hombres y mujeres mayores de 18 años del departamento de Santander en su lugar de residencia, con un cuestionario estructurado; cuyo objeto es indagar sobre el perfil de jugadores de chance, monto de apuesta y número de días que apuesta, así como también indagar sobre los apostadores potenciales y monto de apuestas por el mercado potencial.

La naturaleza del estudio exige que se escoja una muestra, a la cual se le asigna una probabilidad de ser seleccionada y designada como representativa del consumo de apuestas, para luego generalizar los resultados encontrados a la población para el período de referencia (Junio de 2009). En una segunda etapa y a partir de los resultados del período de referencia, la investigación toma el carácter de longitudinal, al proyectar los resultados por los 5 años de la concesión.

Se recurrió a fuentes primarias y secundarias con el fin de identificar los hábitos de consumo de chance y demás juegos de suerte y azar de la población de Santander y posterior cálculo de los ingresos brutos generados por este concepto.

5.2. Fuentes primarias

Se recolectó información a través de encuestas piloto y encuestas oficiales, previamente aprobadas por la Lotería Santander, a hombres y mujeres mayores de 18 años residentes en Bucaramanga y en el resto de los municipios del departamento de Santander de todos los estratos socioeconómicos durante el periodo del 26 de junio al 6 de julio de 2009.

Adicionalmente, se adelantó un estudio de corte etnográfico en el Área Metropolitana de Bucaramanga, las capitales de provincia (5) y las ciudades de San Vicente, Cimitarra y Barbosa, con el fin de explorar e identificar los principales referentes que hacen parte de las prácticas culturales prevalentes en los juegos de azar.

5.2.1. Muestreo piloto

Después de haber estructurado casi en su totalidad el cuestionario, se realizó en la ciudad de Bucaramanga una muestra piloto con 26 encuestas, 2 por supervisor, para determinar la aplicabilidad del cuestionario y también para obtener una estimación a priori de las principales variables, con el fin de utilizar dicha estimación para ajustar el tamaño muestral.

Como resultado de la muestra piloto se hicieron los últimos ajustes al capítulo sobre elasticidad del chance respecto al ingreso del hogar, algunas observaciones sobre el vocabulario en el cuestionario y se calcularon los tamaños muestrales, especialmente con la proporción de jugadores de chance que fue del 57.69%.

Los principales resultados de la muestra piloto son los siguientes:

Porcentaje de apostadores de chance

	Total	%
Juega Chance	15	57,69%
No Juega Chance	11	42,31%
Total	26	

Se observa que el 57% de las personas en la prueba piloto juegan chance.

Promedio de apuesta Diaria	1.986,67
Número de días que juega chance al mes	3,92

El promedio de apuesta diaria es de 1.986,67 pesos y las personas que juegan lo hacen aproximadamente 4 veces al mes. Los resultados de la muestra piloto permiten obtener una aproximación de la dispersión de las variables diseño; de esta forma se utiliza esta variabilidad para encontrar el tamaño de muestra apropiado.

5.2.2. Encuestas a la población

Las encuestas a la población constituyen un instrumento de estimación de las variables solicitadas, a partir de la realización de entrevistas personales, practicadas tanto a hombres como a mujeres con edades de 18 años y más, en todos los estratos socioeconómicos de las entidades territoriales que componen el Departamento de Santander, en el que se pretende conceder autorización para operar el juego de apuestas permanentes o chance.

El instrumento propuesto tuvo como base el formulario establecido por la SNS en la Circular única 047, cuyas únicas modificaciones respondieron exclusivamente a brindar mayor facilidad de entendimiento y facilidad de recopilación de la información para el encuestador y el encuestado; este formulario fue debidamente aprobado por la Lotería Santander, previa implementación.

El formulario consta de 5 capítulos y 89 preguntas que permiten identificar las variables que componen los diferentes indicadores propuestos y optimizar el tiempo de procesamiento, así:

CAPÍTULO I. Información general. Distribuido en 4 secciones y 25 preguntas:

1. Datos de Control. En esta sección se indican los datos del encuestador y del supervisor, con el fin de controlar las fallas en el diligenciamiento del cuestionario.
2. Identificación. Se refiere a los datos de ubicación de la vivienda tales como municipio, sector, dirección, teléfono y estrato, que nos permitan hacer la verificación de las respuestas consignadas por el encuestador.
3. Miembros del hogar. Revela información sobre las personas mayores de 18 años que habitan en la vivienda seleccionada

4. Características generales. Contiene las variables relevantes para construir el perfil del apostador.

CAPÍTULO II. Juegos de suerte y azar. Distribuido en 2 secciones y 10 preguntas:

1. Nivel de recordación y preferencia. El objetivo de esta sección es identificar los productos sustitutos del chance o que eventualmente podrían reemplazarlo
2. Juegos sustitutos del chance. El resultado final es la cuantificación del mercado físico (formularios consumidos) y monetario (ingresos por consumo de apuestas de juegos de suerte y azar distintos al chance)

CAPÍTULO III. Juego de chance. Distribuido 4 secciones y 45 preguntas:

Las preguntas de este capítulo son claves en la determinación del mercado físico y monetario del juego de chance.

3. Incentivos: Los incentivos son los premios adicionales, autorizados por la Lotería Santander. Esta pregunta es relevante para conocer los mecanismos de comercialización.
4. Chance vs. otros juegos. En esta sección se analizan los comportamientos, percepciones y tendencias de los apostadores del juego de chance ante cambios en sus ingresos, de manera que se puedan analizar las condiciones y mercado de los juegos sustitutos y medir elasticidades de sustitución.
5. Ilegalidad. En esta sección se analizan el conocimiento y la percepción del apostador del chance sobre la ilegalidad del juego en su departamento.

CAPÍTULO IV. Apostadores potenciales. Distribuido en 5 preguntas:

Con la batería de preguntas se construye el perfil del no apostador y se analizan las razones por las cuáles no juega al chance, que sirven para la generación de estrategias para aumentar los consumos del juego en la población.

CAPÍTULO VI. Información del juego de chance para los miembros del hogar. Distribuido en 4 preguntas:

Con las preguntas se pretende identificar para cada uno de los miembros del hogar si juega chance, la frecuencia y el valor apostado.

La inclusión de preguntas se llevó a cabo con el objetivo de hacer énfasis sobre temas específicos como cultura familiar en el juego de chance y sobre el mercado informal (ilegal), para tener una mayor percepción al respecto. En general las modificaciones en el instrumento permitieron tener información auxiliar para la estimación de los errores de muestreo al realizar una muestra básica con mayor cantidad de elementos que la ampliada.

Como se dijo anteriormente, a partir de la prueba piloto, se hicieron los últimos ajustes al Capítulo III, numeral 6, preguntas 46 a 49 sobre elasticidad del chance respecto al ingreso del hogar y se hicieron algunas correcciones sobre el vocabulario en el cuestionario.

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

De manera previa a la aplicación de las encuestas, se presentó a la LOTERIA SANTANDER, un plan de trabajo de campo en el que se precisaron los sitios de concentración, las fechas y los responsables – entrevistadores y supervisores de campo – de la aplicación de los instrumentos en cada uno de los municipios que integran el Departamento. Igualmente, se realizó una jornada de capacitación, en la que se presentó el formulario de la encuesta, se explicaron detalladamente cada una de las preguntas y se hizo un ejercicio realizando la encuesta entre los mismos encuestadores; de allí surgieron inquietudes que fueron aclaradas en su totalidad.

La capacitación del personal se ejecutó en dos partes, la primera parte se hizo el martes 30 de Junio de 2009, se citó a los 13 supervisores y se indagó sobre su conocimiento en cartografía y realización de recuentos de manzanas. Todos los supervisores mostraron experiencia de trabajo en encuestas del DANE. Una vez revisada la cartografía y la carpeta del segmento, se procedió a presentar el formulario a realizar y se detallaron puntos básicos de éste. Se leyeron todas las preguntas del formulario informando las opciones de respuesta posibles. Se entregó a cada supervisor dos formularios para que procediera a realizar encuestas en el sector. Con la entrega de las encuestas se resolvieron nuevas inquietudes y se procedió a realizar la división de cantidad de trabajo por supervisor.

La segunda parte se hizo el miércoles 1 de Julio con la capacitación de los encuestadores en el salón de la Corporación ESSA, donde se entregó a cada encuestador un formulario, tabla, carnet que lo identificaba como personal de Proyecta S.A. Se proyectó el formulario, se explicó cómo debería formularse y diligenciarse cada una de las preguntas del formulario. Se hizo énfasis en los filtros del formulario y se habló sobre la importancia de la labor, tanto para la empresa contratante, como para las transferencias futuras al sector salud del Departamento.

Enseguida los supervisores y encuestadores procedieron a realizar el trabajo de campo desde el 1° hasta el 5 de julio de 2009, a través de entrevistas personales cara a cara, practicadas tanto a hombres como a mujeres, mayores de edad, en todos los estratos socioeconómicos de las entidades territoriales del Departamento de Santander.

Se aseguró la calidad y consistencia de la información recolectada en campo, por ello se estableció un programa de control y supervisión a cada encuesta y entrevista que permitió en sitio asegurar su total revisión.

Adicionalmente, de manera indirecta se verificó en forma telefónica el 20% de las encuestas efectuadas por cada uno de los entrevistadores en cada población donde se realizó el estudio. La metodología para la selección de la muestra a verificar fue la siguiente:

Se tomó una muestra del 20% de las encuestas por municipio. La selección se hizo por el método coordinado negativo que consiste en ordenar la población por un número aleatorio entre 0 y 1 y tomar la entrevista cuyo valor sea menor. Una vez seleccionado esto por municipio se procedió a tomar el número de encuestas siguientes a la seleccionada para realizar la verificación. Esto se hizo a su vez por supervisor, con el fin de verificar la consistencia de la información por cada grupo de trabajo supervisor-encuestadores. De tal forma que tomando una muestra por supervisor dentro del mismo segmento (manzana) se garantiza que se haya realizado todo el segmento y que la información recolectada corresponde a la verdadera. Hacer la selección de esta forma permite además de verificar la asistencia, verificar la completitud del segmento realizado.

5.2.3. Entrevistas a grupos focales

Durante esta fase se adelantaron estudios de corte etnográfico, con entrevistas en profundidad en el Área Metropolitana de Bucaramanga, las capitales de provincia (5) y las ciudades de San Vicente, Cimitarra y Barbosa municipios que presentan los mayores niveles de participación en el mercado de las apuestas permanentes, con el fin de explorar e identificar los principales referentes que hacen parte de las prácticas culturales prevalentes en los juegos de azar, tanto para el caso del chance y las loterías, como para las demás modalidades de juegos de azar sustitutos. En la investigación cualitativa se identificarán aspectos centrales derivados de las experiencias de:

- Los apostadores de chance y loterías,
- Los practicantes de otros juegos de azar alternativos o sustitutos y
- Los vendedores.

5.3. Fuentes secundarias

Además del valor del mercado de chance proveniente de la encuesta, es necesario conocer el comportamiento de algunas variables macroeconómicas que permitan acercar a la realidad la estimación de las ventas y los derechos de explotación del juego en el departamento de Santander para el periodo 2010-2015.

De acuerdo con el numeral 2.2.2 del Capítulo I, Título III de la Circular No.49 de la Superintendencia Nacional de Salud, dentro de la metodología de proyección empleada se debe partir del valor de mercado resultante del estudio de mercado, incorporando el comportamiento demográfico de la entidad territorial correspondiente, la configuración de su Producto Interno Bruto y la ingerencia de éste en la determinación de dichas variables, haciendo uso, para tal fin, de las proyecciones de las variables macroeconómicas oficiales.

Por este motivo, se tomó información proveniente de entidades oficiales como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para determinar las proyecciones de población de Santander; el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para conocer el Marco Fiscal de Mediano Plazo que permitiera estimar el comportamiento del Producto Interno Bruto; y el Banco de la República, para extraer las proyecciones planteadas para el Índice de Precios al Consumidor.

5.3.1. Variables macroeconómicas empleadas

Comportamiento demográfico: El crecimiento de la población es un indicador relevante para conocer la cantidad de personas que jugarán chance durante los próximos cinco años en el departamento.

El crecimiento de la población se obtuvo a partir de las proyecciones entregadas por el DANE en:

http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&task=category§ionid=16&id=496&Itemid=996

Estudio de Mercado Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

Las proyecciones de población se tomaron con base en el Censo 2005 realizado por el DANE.

PROYECCION DE LA POBLACION 2006 – 2015

AÑO	COLOMBIA				SANTANDER				
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	CREC	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	CREC	PART
2006	21.425.328	21.980.059	43.405.387		971.471	997.014	1.968.485		0,045
2007	21.682.836	22.243.198	43.926.034	0,012	976.910	1.002.180	1.979.090	0,005	0,045
2008	21.942.197	22.508.063	44.450.260	0,012	982.302	1.007.307	1.989.609	0,005	0,045
2009	22.203.234	22.774.524	44.977.758	0,012	987.646	1.012.399	2.000.045	0,005	0,044
2010	22.465.760	23.042.445	45.508.205	0,012	992.943	1.017.461	2.010.404	0,005	0,044
2011	22.730.864	23.312.832	46.043.696	0,012	998.188	1.022.476	2.020.664	0,005	0,044
2012	22.997.031	23.584.341	46.581.372	0,012	1.003.388	1.027.469	2.030.857	0,005	0,044
2013	23.264.011	23.856.759	47.120.770	0,012	1.008.544	1.032.444	2.040.988	0,005	0,043
2014	23.531.532	24.129.836	47.661.368	0,011	1.013.660	1.037.405	2.051.065	0,005	0,043
2015	23.799.306	24.403.311	48.202.617	0,011	1.018.738	1.042.357	2.061.095	0,005	0,043

Fuente: DANE

Se observa que el crecimiento promedio anual para el departamento de Santander es de 0.5%.

Producto Interno Bruto – PIB: El incremento en la producción es un indicador general de las condiciones sectoriales. El sector de servicios de entretenimiento del que hacen parte los juegos de suerte y azar no está exento de las bondades de un incremento en la producción nacional o departamental.

El producto departamental como proporción del nacional no supera el 6% durante el periodo 2000 – 2006.

Cuentas Departamentales – COLOMBIA Producto Interno Bruto Departamental, a precios constantes de 2000 2000 – 2006

Millones de pesos

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Santander	11.466.592	11.808.976	12.111.985	12.483.818	13.365.949	14.448.805	15.269.766
Total Colombia	196.373.851	200.657.109	205.591.281	215.073.655	225.104.157	237.982.297	254.115.505
Participación (%)	5,84	5,89	5,89	5,80	5,94	6,07	6,01

Fuente: DANE - Cuentas regionales

La información de la tasa departamental y nacional del PIB tomada de la página web del DANE (www.dane.gov.co), se describe en la siguiente tabla:

CUENTAS DEPARTAMENTALES – COLOMBIA
Tasas del Producto Interno Bruto Departamental, a precios constantes de
2000
2000 – 2006

	2001/2000	2002/2001	2003/2002	2004/2003	2005/2004	2006/2005
Santander	2,99	2,57	3,07	7,07	8,10	5,68
Colombia	2,18	2,46	4,61	4,66	5,72	6,78

Fuente: DANE - Cuentas regionales

Se observa que el crecimiento del PIB para el departamento tiene un comportamiento diferente al total nacional.

Por otro lado, para realizar las proyecciones del PIB, se tomó como base el crecimiento proyectado a nivel nacional por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el marco Fiscal para el 2008. En este documento se determina que el Gobierno Nacional revisó recientemente la meta de crecimiento del PIB en 2009 a un rango entre 0,5% y 1,5%, y alrededor de 2,5% para el 2010.

Como ya se dijo, el escenario base supone que la economía mundial se recupera levemente en 2010 con efecto favorable sobre las exportaciones. Esto, unido a la recuperación de la demanda interna llevaría a que el crecimiento de la economía colombiana se ubique alrededor de 2,5% en 2010. En el mediano plazo se espera que entre 2011 y 2014 la economía siga una dinámica de crecimiento moderada.

Con base en la anterior información se proyectó el producto interno bruto a los siguientes valores.

AÑO	PIB
2005	5,72
2006	6,78
2007	7,50
2008	2,50
2009	0,50
2010	2,50
2011	4,50
2012	4,50
2013	4,50
2014	4,50
2015	4,50

Índice de Precios al Consumidor – IPC: La valoración real del consumo de apuestas de chance y demás juegos de suerte y azar debe contemplar la influencia de los precios sobre el consumo, de allí la importancia de utilizar un deflactor adecuado como lo es el IPC.

Para calcular el consumo a precios reales se utiliza el IPC sin incluir alimentos, pues estos son los que jalonan la inflación. Los servicios por lo general, presentan menores variaciones de precios que los alimentos.

Para la inflación se tomó como base la serie histórica del IPC con diciembre de 2008 como base 100. Según documento del ministerio de hacienda la proyección de la inflación para el 2009 es de

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

5% aproximadamente y la expectativa de inflación se ubica alrededor de 3% para los siguientes años hasta el 2015.

Según la información del IPC del DANE para el total Nacional se obtiene la siguiente variación anual:

Banco de la República - Índice de Precios al Consumidor (IPC) Total Nacional 1/ - Histórico Información Disponible a partir del mes de Julio de 1954 (Base: Diciembre 2008=100)

AÑO	MES	VARIACIÓN ANUAL	AÑO	MES	VARIACIÓN ANUAL
2005	Enero	5,43	2006	Enero	4,56
	Febrero	5,25		Febrero	4,19
	Marzo	5,03		Marzo	4,11
	Abril	5,01		Abril	4,12
	Mayo	5,04		Mayo	4,04
	Junio	4,83		Junio	3,94
	Julio	4,91		Julio	4,32
	Agosto	4,88		Agosto	4,72
	Septiembre	5,02		Septiembre	4,58
	Octubre	5,27		Octubre	4,19
	Noviembre	5,1		Noviembre	4,31
	Diciembre	4,85		Diciembre	4,48
2007	Enero	4,71	2008	Enero	6
	Febrero	5,25		Febrero	6,35
	Marzo	5,78		Marzo	5,93
	Abril	6,26		Abril	5,73
	Mayo	6,23		Mayo	6,39
	Junio	6,03		Junio	7,18
	Julio	5,77		Julio	7,52
	Agosto	5,22		Agosto	7,87
	Septiembre	5,01		Septiembre	7,57
	Octubre	5,16		Octubre	7,94
	Noviembre	5,41		Noviembre	7,73
	Diciembre	5,69		Diciembre	7,67
2009 2/	Enero	7,18			
	Febrero	6,47			
	Marzo	6,14			
	Abril	5,73			
	Mayo	4,77			
	Junio	3,81			

1/ Hasta diciembre de 1978 corresponde a empalme realizado por el DANE, tomando el promedio ponderado del Índice de Precios al Consumidor de Ingresos medios (33%) e ingresos bajos (67%). En adelante se refiere al Índice de Precios al Consumidor Total Nacional Ponderado, publicado por el DANE, el cual ha cambiado de base en tres oportunidades: Diciembre de 1988, diciembre de 1998 y la base actual Diciembre 2008=100.

2/ A partir de enero de 2009, el DANE produce el nuevo IPC con base Diciembre 2008 = 100, el cual incluye nuevo sistema de ponderaciones y nueva canasta de bienes y servicios.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE.

De acuerdo al informe de la Junta Directiva del Banco de la República presentado al Congreso de la República en el 2009, los modelos del Banco indican que la inflación deberá estar dentro del rango

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

meta establecido por la JDBR (entre 4,5% y 5,5%) a mediados de año, siendo altamente probable que se mantenga en dicho intervalo hasta diciembre.

Según el Ministerio de Hacienda y Crédito público, en el mediano plazo se proyecta que la política de reducción de la inflación continuará, y de acuerdo con los supuestos macroeconómicos alcanzará su nivel de largo plazo de 3% entre 2012 y 2014. Como se proyecta una dinámica más fuerte de la demanda interna a partir de 2015, la inflación se colocaría levemente por encima de este valor hasta 2019.

Se espera que en 2009 la variación del nivel de precios disminuya y converja a la meta del Banco Central (5%). En el mediano plazo se proyecta que la política de reducción de la inflación continuará, y de acuerdo con los supuestos macroeconómicos alcanzará su nivel de largo plazo de 3% entre 2012 y 2014. Como se proyecta una dinámica más fuerte de la demanda interna a partir de 2015, la inflación se colocaría levemente por encima de este valor hasta 2019.

Como resultado se tienen las siguientes variaciones de IPC

AÑO	IPC
2005	4,76
2006	4,39
2007	5,56
2008	7,43
2009	5,00
2010	4,00
2011	3,00
2012	3,00
2013	3,00
2014	3,00
2015	3,00

5.3.2. Comportamiento histórico del juego de chance en el departamento

El presente numeral pretende llevar a cabo una relación histórica que permita, con base en los últimos años de reporte, incluir en el estudio los patrones de las apuestas permanentes del departamento.

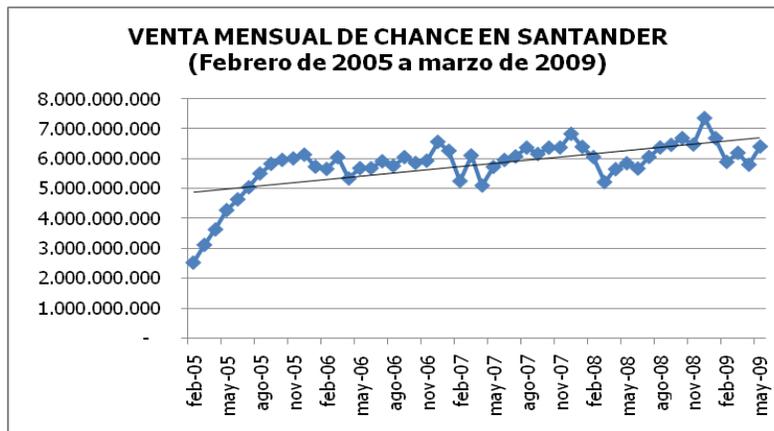
Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

De acuerdo con la información presentada por la Lotería Santander, los ingresos brutos y derechos de explotación pagados por la concesión vigente, desde febrero de 2005 hasta mayo de 2009, son los siguientes:

INGRESOS BRUTOS DECLARADOS POR EL CONCESIONARIO					
MES	2005	2006	2007	2008	2009
Enero		5.745.527.471	6.278.038.722	6.408.042.729	6.698.309.323
Febrero	2.531.454.623	5.670.296.254	5.261.207.482	6.067.330.071	5.903.547.295
Marzo	3.125.450.500	6.060.780.159	6.120.694.341	5.226.648.602	6.208.437.931
Abril	3.640.963.495	5.347.182.983	5.111.167.417	5.662.298.224	5.811.258.545
Mayo	4.289.544.143	5.694.768.444	5.737.150.869	5.858.773.611	6.419.148.996
Junio	4.648.835.286	5.694.187.111	5.968.756.797	5.681.925.418	
Julio	5.054.823.512	5.926.139.589	6.086.911.372	6.070.204.807	
Agosto	5.516.306.806	5.769.573.921	6.383.220.389	6.387.420.074	
Septiembre	5.839.341.226	6.064.021.072	6.170.100.777	6.477.660.786	
Octubre	5.971.227.889	5.870.785.973	6.382.719.637	6.700.383.622	
Noviembre	6.021.624.629	5.943.206.064	6.384.581.705	6.487.187.187	
Diciembre	6.146.928.731	6.576.735.462	6.844.669.655	7.371.558.400	
Total	52.786.500.840	70.363.204.503	72.729.219.163	74.399.433.531	31.040.702.090

Fuente: Lotería Santander

Se encuentra una diferencia de \$400 MM, ente las ventas reportadas por el concesionario y las ventas reportadas por la Superintendencia Nacional de Salud.



Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

DERECHOS DE EXPLOTACIÓN PAGADOS POR EL CONCESIONARIO					
MES	2005	2006	2007	2008	2009
Enero		760.781.667	796.399.583	833.264.583	871.437.500
Febrero	458.619.855	760.781.667	796.399.583	833.264.583	871.437.500
Marzo	724.136.614	760.781.667	796.399.583	833.264.583	871.437.500
Abril	724.136.614	760.781.667	796.399.583	833.264.583	871.437.500
Mayo	724.136.614	760.781.667	796.399.583	833.264.583	871.437.500
Junio	724.136.614	760.781.667	796.399.583	833.264.583	
Julio	724.136.614	760.781.667	796.399.583	833.264.583	
Agosto	724.136.614	760.781.667	796.399.583	833.264.583	
Septiembre	724.136.614	760.781.667	796.399.583	833.264.583	
Octubre	724.136.614	760.781.667	796.399.583	833.264.583	
Noviembre	724.136.614	760.781.667	796.399.583	833.264.583	
Diciembre	737.631.448	789.208.255	821.360.359	884.587.008	
Total	7.713.480.829	9.157.806.592	9.581.755.772	10.050.497.421	4.357.187.500

Fuente: Lotería Santander
 Se encuentra una diferencia de \$38.491.819, entre los derechos de explotación reportadas por el concesionario y los reportados por la Superintendencia Nacional de Salud.

Como se observa en la tabla anterior, la concesión vigente traslada el mismo valor mensual en cada año por concepto de derechos de explotación, excepto en el mes de diciembre. Esto se debe a que durante los primeros 11 meses del año, los ingresos brutos no superan la rentabilidad mensual contractual y por eso se traslada el valor de DDE pactado en el contrato.

PERIODO	VENTAS	FORMULARIOS					APUESTA PROMEDIO MENSUAL
		MANUAL	PART	SISTEMATIZADO	PART	TOTAL	
Feb - Dic 05	52.786.500.839	883.447	98%	22.068	2%	905.515	4.858
Ene - Dic 06	70.363.204.503	984.157	91%	98.918	9%	1.083.075	5.414
Ene - Dic 07	72.729.219.164	713.046	79%	194.378	21%	907.424	6.679
Ene - Dic 08	74.399.433.531	618.783	72%	238.659	28%	857.442	7.231
Ene - May 09	31.040.702.090	229.579	68%	108.031	32%	337.610	7.662
TOTAL	301.319.060.127	3.429.012	84%	662.054	16%	4.091.066	6.138

Fuente: Lotería Santander

En la tabla anterior se presenta la relación anual entre las ventas brutas y el número de formularios vendidos; de acuerdo con esto, el valor histórico promedio de apuesta mensual es de \$6.138.

6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

6.1. Universo o población objetivo

Son todas las personas, mayores de 18 años, residentes en el departamento de Santander. Para estimar este factor se tomó como referencia el censo practicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, en el año 2005, con base en el cual se calculó la tasa de crecimiento promedio anual de la población y la proyección del respectivo factor para el término de duración de la concesión correspondiente, esto es 2010 – 2015.

La población objetivo son todas las personas residentes en el Departamento de Santander con 18 años y más. Según las proyecciones tomadas del DANE, se obtienen los siguientes datos para Santander en el 2009

	Total	Hombres	Mujeres
Santander	1.339.081	648.864	690.217
Área Metropolitana	739.747	345.543	394.204
Resto Municipios	599.334	303.321	296.013

6.2. Sobre la muestra

6.2.1. Diseño de la muestra

El diseño muestral que se utilizó para la recolección de la información es un diseño muestral en dos fases. En la primera fase se estratifica de acuerdo al tamaño del municipio y se aplica un muestreo aleatorio simple (MAS), con la asignación de muestra proporcional al tamaño. Se seleccionan manzanas por medio de cartografía y se procede a hacer el recuento de viviendas en la manzana seleccionada. En la segunda fase se aplica un diseño MAS, se seleccionan las viviendas a encuestar por manzana (5) y se hace selección de la persona a encuestar de forma aleatoria. Se tomaron 5 viviendas por manzana para obtener variabilidad dentro de cada manzana y para minimizar los costos de recolección. El diseño muestral se pensó de esta forma dado que no se contaba con un marco muestral para el Departamento (listado de personas), así mediante el uso de cartografía se garantiza la cobertura de todas las áreas dentro de los municipios.

Las variables de diseño que se van a utilizar son:

- 1 El valor de la apuesta mensual en el juego de chance.
- 2 El número de formularios utilizados al mes para el juego de chance.

La proporción de personas que juegan el chance se utiliza como dominio de estudio para obtener las proporciones estimadas dentro de este grupo de la población, de tal forma que se espera estimar proporciones por encima al 5%.

Toda la información usada en el estudio de mercado tendrá una fuente de verificación; el uso de cifras macro económicas, poblaciones y de cartografía estará con arreglo a las estimaciones oficiales.

6.2.2. Tamaño de la muestra

Para realizar el cálculo del tamaño de muestra se realizó una prueba piloto con el fin de evaluar el instrumento de recolección y obtener una estimación de las variables diseño del estudio. Los valores obtenidos en la prueba piloto son los siguientes.

	Total	%
Juega Chance	15	57,69%
No Juega Chance	11	42,31%
Total	26	

Se observa que el 57% de las personas en la prueba piloto juegan chance.

Promedio de apuesta Diaria	1.986,67
Número de días que juega chance al mes	3,92

El promedio de apuesta diaria es de 1986,67 pesos y las personas que juegan lo hacen aproximadamente 4 veces al mes. Los resultados de la muestra piloto permiten obtener una aproximación de la variabilidad de las variables diseño, de esta forma se utiliza esta variabilidad para encontrar el tamaño de muestra apropiado.

Para producir estimaciones con error muestral máximo absoluto admisible de 2% ($\delta = 0.02$) y nivel de confianza del 95% ($Z = 1.96$), se utiliza la fórmula del cálculo de tamaño de muestra para proporciones con error máximo relativo:

$$n = \frac{\frac{z^2(PQ)}{\delta^2} * deff}{\frac{N-1}{N} + \frac{1}{N} \frac{z^2(PQ)}{\delta^2}}$$

Donde

$Z =$ Percentil de la distribución normal asociado a un nivel de confianza del 95%

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

δ = Error máximo absoluto de las estimaciones

d_{eff} = Efecto de diseño del diseño muestral utilizado respecto al diseño Muestreo Aleatorio Simple (MAS). El valor utilizado para el deff es de 1,1 ya que el uso del diseño en dos fases implica la pérdida de eficiencia en las estimaciones.

N = Tamaño de la población mayor de 18 años que según proyecciones del DANE para Junio 30 de 2009 es 1.339.081.

P = Es la proporción estimada de jugadores de Chance, que según la prueba piloto es de 57,69% Y

Q = La proporción de no jugadores de Chance.

Realizando los cálculos, se obtiene que el tamaño de muestra para el Departamento de Santander es de:

$$n = \frac{\frac{(1.96)^2(0.57*0.43)}{(0.02)^2} * 1.1}{\frac{1339081-1}{1339081} + \frac{1}{1339081} \frac{(1.96)^2(0.57*0.43)}{(0.02)^2}} \approx 2585$$

Se incremento el tamaño de muestra debido a la relación - carga trabajo por municipio - de acuerdo a la asignación de personal; la carga por encuestador era de 15 encuestas diarias, por ejemplo, si en un municipio se debían realizar 27 encuestas, se ajustó a 30 para completar la carga operativa del encuestador. Es de aclarar que este hecho no afecta en ninguna medida la consistencia técnica y estadística de los datos levantados.

Realizando la distribución proporcional al tamaño de cada municipio y haciendo la estratificación de municipios de acuerdo a tamaño y cercanía geográfica se obtiene la siguiente distribución.

Área	N	n
Área Metropolitana	739.747	1.318
Resto Municipios	599.334	1.300
Total	1.339.081	2.618

Un diseño alternativo fue un diseño desarrollado en dos fases donde la primera fase se realiza MAS (Muestreo aleatorio simple) de manzanas y en la segunda se aplica diseño de conglomerados, esto es, realizar encuestas a todas las viviendas de la manzana seleccionada. Este diseño es más eficiente que el seleccionado pero tiene el inconveniente de incrementar en gran medida los costos de operación ya que el tamaño de muestra es mayor si se quiere garantizar la cobertura, o manteniendo el tamaño de muestra la cobertura geográfica se reduciría.

6.2.3. Distribución de la muestra

La distribución de la muestra se realizó de acuerdo con la ponderación de las poblaciones de Bucaramanga y su Área Metropolitana; así como los municipios que integran el Departamento de Santander.

En Bucaramanga y su área metropolitana que poseen estratificación, la muestra se distribuyó entre los distintos estratos sociales existentes, teniendo en cuenta el número de habitantes que integra cada uno de ellos y su participación dentro del total de la población. En los demás municipios en los que no existe estratificación se distribuyó la muestra geográficamente a partir de la cartografía.

La siguiente es la distribución de la muestra proporcional al tamaño de la población por municipio:

Municipio	Total población	Pob de 18 años y más	% pob de 18 años y más	Participación en la pob	Muestra inicial	Muestra agrupada
SANTANDER	2.000.045	1.339.081	66,95%	100,00%	2585	2585
Bucaramanga	523.040	370.895	70,91%	27,70%	661	661
Floridablanca	260.042	181.655	69,86%	13,57%	324	324
Girón	152.608	101.007	66,19%	7,54%	180	180
Piedecuesta	129.532	86.190	66,54%	6,44%	154	170
Aguada	2.009	1.250	62,22%	0,09%	3	0
Albania	4.704	2.841	60,40%	0,21%	6	0
Aratoca	8.401	5.325	63,39%	0,40%	11	0
Barbosa	27.114	17.610	64,95%	1,32%	37	37
Barichara	7.482	4.848	64,80%	0,36%	10	35
Barrancabermeja	191.334	126.196	65,96%	9,42%	267	267
Betulia	5.254	3.224	61,36%	0,24%	7	0
Bolívar	13.304	8.313	62,48%	0,62%	18	24
Cabrera	2.046	1.274	62,27%	0,10%	3	0
California	1.872	1.174	62,71%	0,09%	2	0
Capitanejo	5.923	3.949	66,67%	0,29%	8	41
Carcasí	5.170	3.465	67,02%	0,26%	7	0
Cepitá	1.966	1.235	62,82%	0,09%	3	0
Cerrito	6.068	3.844	63,35%	0,29%	8	0
Charalá	11.047	7.147	64,70%	0,53%	15	27
Charta	2.939	1.989	67,68%	0,15%	4	0
Chima	3.232	2.214	68,50%	0,17%	5	0
Chipatá	5.122	3.401	66,40%	0,25%	7	0
Cimitarra	38.231	22.889	59,87%	1,71%	48	56
Concepción	5.666	3.812	67,28%	0,28%	8	0
Confines	2.739	1.837	67,07%	0,14%	4	0
Contratación	3.796	2.172	57,22%	0,16%	5	0
Coromoro	7.456	4.608	61,80%	0,34%	10	24
Curití	11.643	7.617	65,42%	0,57%	16	37
El Carmen de Chucurí	18.910	11.825	62,53%	0,88%	25	25
El Guacamayo	2.183	1.444	66,15%	0,11%	3	0
El Peñón	5.388	2.968	55,09%	0,22%	6	0
El Playón	12.576	7.583	60,30%	0,57%	16	0
Encino	2.615	1.638	62,64%	0,12%	3	0
Enciso	3.701	2.453	66,28%	0,18%	5	0
Florián	6.353	3.843	60,49%	0,29%	8	0

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

Galán	2.680	1.735	64,74%	0,13%	4	0
Gambita	5.088	3.189	62,68%	0,24%	7	0
Guaca	6.708	4.466	66,58%	0,33%	9	0
Guadalupe	5.250	3.252	61,94%	0,24%	7	0
Guapotá	2.218	1.380	62,22%	0,10%	3	0
Guavatá	4.078	2.672	65,52%	0,20%	6	0
Güepsa	4.104	2.725	66,40%	0,20%	6	0
Hato	2.381	1.585	66,57%	0,12%	3	0
Jesús María	3.326	2.079	62,51%	0,16%	4	0
Jordán	1.134	734	64,73%	0,05%	2	0
La Belleza	8.554	5.334	62,36%	0,40%	11	0
Landázuri	15.259	9.181	60,17%	0,69%	19	24
La Paz	5.418	3.586	66,19%	0,27%	8	0
Lebríja	33.844	21.366	63,13%	1,60%	45	45
Los Santos	11.472	7.347	64,04%	0,55%	16	0
Macaravita	2.586	1.745	67,48%	0,13%	4	0
Málaga	18.581	12.318	66,29%	0,92%	26	26
Matanza	5.620	3.652	64,98%	0,27%	8	0
Mogotes	10.921	6.779	62,07%	0,51%	14	0
Molagavita	5.512	3.504	63,57%	0,26%	7	0
Ocamonte	4.902	3.129	63,83%	0,23%	7	0
Oiba	11.258	6.929	61,55%	0,52%	15	25
Onzaga	5.422	3.351	61,80%	0,25%	7	0
Palmar	3.055	2.018	66,06%	0,15%	4	0
Palmas del Socorro	2.363	1.559	65,98%	0,12%	3	0
Páramo	3.845	2.336	60,75%	0,17%	5	0
Pinchote	4.717	3.099	65,70%	0,23%	7	0
Puente Nacional	13.658	9.127	66,83%	0,68%	19	66
Puerto Parra	6.905	3.833	55,51%	0,29%	8	0
Puerto Wilches	31.502	18.725	59,44%	1,40%	40	40
Rionegro	28.444	17.681	62,16%	1,32%	37	53
Sabana de Torres	19.238	12.164	63,23%	0,91%	26	26
San Andrés	9.249	6.245	67,52%	0,47%	13	38
San Benito	3.938	2.436	61,86%	0,18%	5	0
San Gil	44.356	30.724	69,27%	2,29%	65	75
San Joaquín	2.748	1.825	66,41%	0,14%	4	0
San José de Miranda	4.632	2.961	63,92%	0,22%	6	0
San Miguel	2.553	1.677	65,69%	0,13%	4	0
San Vicente de Chucurí	33.834	21.229	62,74%	1,59%	45	65
Santa Bárbara	2.229	1.401	62,85%	0,10%	3	0
Santa Helena del Opón	4.405	2.530	57,43%	0,19%	5	0
Simacota	8.434	5.171	61,31%	0,39%	11	24
Socorro	29.674	20.005	67,42%	1,49%	42	53
Suaita	10.679	7.085	66,35%	0,53%	15	29
Sucre	8.877	5.529	62,28%	0,41%	12	0
Suratá	3.514	2.332	66,36%	0,17%	5	0
Tona	6.836	4.446	65,04%	0,33%	9	34
Valle de San José	5.024	3.288	65,45%	0,25%	7	0
Vélez	19.460	11.851	60,90%	0,89%	25	54
Vetas	2.379	1.417	59,56%	0,11%	3	0
Villanueva	6.520	4.469	68,54%	0,33%	9	0
Zapatoca	9.195	6.145	66,83%	0,46%	13	0

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

Para aquellos municipios cuyo tamaño muestral fue menor a 20 se unieron a los municipios cercanos geográficamente. En total se realizaron encuestas en 30 municipios. La distribución del tamaño de muestra final se presenta a continuación:

GUANENTA							215
Barichara	Aratoca	Cepitá	Jordán	Villanueva			40
Charalá	Ocamonte	Páramo					30
Coromoro	Encino	Onzaga	San Joaquín				30
Curití	Mogotes	Valle de San José					38
San Gil	Pinchote	Cabrera					77
SOTO							1.464
Bucaramanga							663
Floridablanca							320
Girón							170
Piedecuesta	Los Santos						165
Lebrija							55
Rionegro	El Playón						55
Tona	California	Charta	Santa Bárbara	Suratá	Vetas	Matanza	36
GARCIA ROVIRA							106
Capitanejo	Carcasí	Enciso	Macaravita	Molagavita	San José de Miranda	San Miguel	41
Málaga							26
San Andrés	Cerrito	Concepción	Guaca				39
COMUNERA							135
Oiba	Confinés	Guapotá	Palmas del Socorro				25
Simacota	Chima	Contratación	El Guacamayo				25
Socorro	Galán	Hato	Palmar				55
Suaita	Gambita	Guadalupe					30
MARES							429
Barrancabermeja							271
El Carmen de Chucurí							33
Puerto Wilches							40
Sabana de Torres							26
San Vicente de Chucurí	Betulia	Zapatoca					59
VÉLEZ							269

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

Barbosa							40	
Bolívar	El Peñón						25	
Cimitarra	Puerto Parra						57	
Landázuri	Santa Helena del Opón						25	
Puente Nacional	Albania	Florián	Guavatá	Jesús María	La Belleza		67	
Vélez	Aguada	Chipatá	Güepesa	San Benito	Sucre	La Paz	55	
							TOTAL	2618

6.2.4. Selección del entrevistado

Para la selección del encuestado, se realizó un enlistamiento de las manzanas utilizando la cartografía de los municipios seleccionados para el departamento. Con la lista que cuenta con Sector, Sección y Manzana, se hace selección de las manzanas de forma sistemática, esto es se toma el total de manzanas del municipio y se divide sobre el número de manzanas a seleccionar es decir, obteniendo la parte entera de la división.

$$\text{Entero} \left[\frac{N}{n} \right] = k$$

Posteriormente, Se ordena el listado de manzanas por sector, sección y manzana y se toman las k primeras manzanas, se genera un número aleatorio entre 0 y 1 y se selecciona la manzana que corresponda al menor número aleatorio. La selección de las demás manzanas se obtiene sumando k al número de manzana seleccionada de tal forma que se obtienen las n manzanas de la muestra. Este procedimiento garantiza que se haga un barrido por toda la zona geográfica, con el fin de incluir en la muestra habitantes de todos los estratos socioeconómicos.

Con la manzana seleccionada se procede a realizar la carpeta cartográfica que consiste en un sobre de manila con una hoja para enlistamiento, el mapa cartográfico de la manzana seleccionada y los 5 formularios para realizar las encuestas. Una vez en campo se ubica la manzana seleccionada, se realiza un conteo de todas las viviendas residenciales en ella y de forma aleatoria se seleccionan las 5 viviendas a ser muestreadas.

En la segunda fase, para la selección del entrevistado, se enlista todas las personas del hogar y mediante una tabla de números aleatorios se selecciona la persona a entrevistar así:

No. Personas en el hogar	Persona Seleccionada
1	1
2	1
3	1
4	2
5	3

6	3
7	5
8	7
9	6
10	8
11	9
12	2

6.3. Expansión de los resultados

Para obtener el factor de expansión por persona se realizó el recuento del total de viviendas por manzana y el total de personas por vivienda, obteniendo los siguientes resultados:

N = Total de Personas en el municipio.

n = Total de personas en la muestra.

N_m = Total de manzanas en el municipio

n_m = Total de manzanas en la muestra por municipio

N_i = Total de Viviendas en la manzana $i = 1, 2, \dots, n_m$

n_i = Total de viviendas en la manzana $i = 1, 2, \dots, n_m$, que corresponde a 5, en algunos casos se realizaron 6 viviendas para completar el tamaño de muestra planteado.

n_j = Total de personas en la vivienda $j = 1, 2, \dots, n_i$

El factor de expansión final se obtiene como el producto de tres factores, el peso básico, el factor de cobertura y el actor de restitución.

$$fex = pbas * fc * l$$

El peso básico está dado por:

$$pbas_j = \frac{N_m}{n_m} * \frac{N_i}{n_i} * n_j$$

Se calcula para cada una de las viviendas en la muestra, y esta dado por:

El factor de cobertura es:

$$fc = \frac{TE}{EC}$$

Donde TE es el total de encuestas por manzana a realizar y EC es el número de entrevistas completas realizadas por manzana.

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

Por último el factor de restitución /está dado por:

$$l = \frac{N}{\sum_{j=1}^{n_1 \cdot n_m} p_{bas_j}}$$

Así, el peso básico da el valor de expansión de cada vivienda. El factor de cobertura permite corregir la pérdida de muestra dentro de las manzanas, y el factor de restitución nos restituye la población al total de población en el municipio.

7. ESTUDIO ETNOGRÁFICO

En el departamento de Santander, la información obtenida acerca de la venta y/o compra de juegos de suerte y azar, visibilizó que es el CHANCE el juego que más recordación tiene entre la población encuestada, de esta manera los referentes sociales y culturales propios de los santandereanos indican que el chance es no sólo el más comprado, sino que a través de él se hace referencia a otros juegos, como es el caso de la Lotería de Santander, mencionada mayoritariamente en relación al día en el que más se juega CHANCE en el Departamento. Otras prácticas como las rifas, bingos, maquinas traga monedas, Raspa y Gana, entre otras, son significativas en los contextos rurales, mientras en las localidades con mayor número de población como lo son Floridablanca, Piedecuesta y Bucaramanga se mencionan prácticas de compra como es el Baloto y el casino.

Como resultado de un primer acercamiento a las apuestas permanentes o chance en Santander, el estudio etnográfico se realizó en 12 centros urbanos del Departamento, entre los cuales se encuentran Bucaramanga, Barrancabermeja, Piedecuesta, Floridablanca, Girón, San Gil, Socorro, Málaga, San Vicente, Barbosa, Vélez y Cimitarra. La observación realizada junto con la información recolectada visibiliza los principales elementos y características que identifican al usuario o comprador de apuestas permanentes o chance, a la vez que recoge los imaginarios que existen en torno a éstos.

Las significaciones y comportamientos relacionados con los juegos de azar en Santander encuentran sus raíces en las poblaciones rurales, donde éstos se han posicionado como un cohesionador de las distintas esferas de lo social y lo cultural. Sus características son el resultado del devenir histórico de cada región, de su interacción con el medio ambiente y de su relación con otras poblaciones. Estas se transmiten, transforman e intercambian entre los individuos o entre las colectividades, y comprenden elementos sensibles, racionales y prácticos, configurando así las diferentes tradiciones y costumbres en torno a los juegos de suerte y azar.

7.1. Elementos comunes a todo el Departamento

El imaginario acerca de las apuestas permanentes está estrechamente relacionado a la idea de ganar dinero extra con una inversión relativamente baja, lo que hace que el comprador de apuestas permanentes tenga una alta regularidad en la compra. El sexo masculino es el principal comprador de chance en el departamento. Por un lado, hay que tener en cuenta que la estructura familiar predominante en Santander es el patriarcado, lo que ubica al hombre santandereano como jefe de hogar y centro de la dinámica familiar; las mujeres por su parte tienden a ser más mesuradas y participan menos en los juegos de azar, dado que el rol social de las mujeres es el de custodiar y administrar los bienes familiares, sin embargo su participación en Santander es representativa, como lo muestra la gráfica a continuación.

El promedio de los hombres encuestados apuesta con más frecuencia que las mujeres, igualmente el dinero invertido por las mujeres por apuesta es más bajo que el invertido por los hombres, lo que podría explicarse en el hecho de que muchos de los hombres encuestados son cabeza de hogar

y tienen más independencia económica. Gran parte de la población que participa de las apuestas permanentes pertenecen al estrato dos y tres. Ubicando al nivel medio como la población dominante en el mercado de apuestas en el departamento de Santander.

Las mujeres por su parte son quienes afirmaron tener un número favorito, es decir, apostar varias veces al mismo número; dicho número representa una fecha importante para ellas, en la mayoría de los casos son las fechas de nacimiento de sus hijos o el propio, en cambio, la población masculina mayoritariamente contestó no tener número favorito y preferir el azar.

Por su parte, el nivel de escolaridad predominante tanto para los hombres como para las mujeres encuestadas es el bachillerato; el nivel educativo con menos representación en la muestra es el universitario. Entre los encuestados se evidenció una relación entre el nivel de escolaridad y la frecuencia con la que se apuesta, sugiriendo que entre más bajo es el nivel de escolaridad de los compradores de chance, más se apuesta por semana y por tanto más dinero se invierte en apuestas permanentes, los encuestados afirman que: *"El chance es una oportunidad de ganarse una barbacha por poco dinero."*

Entre los juegos de suerte y azar existentes en el departamento, aseguran los santandereanos que el chance es el más comprado, seguido por las loterías. La rifa es una modalidad que sólo es mencionada en las localidades más rurales como los son Cimitarra, Málaga y San Vicente. Por su parte el Baloto es reconocido y comprado en Bucaramanga, Floridablanca y Piedecuesta, con muy bajos niveles de compra, sugiriendo que la población santandereana que habitualmente prefiere el chance no acostumbra a comprar Baloto. Las posibilidades de ganar en el chance son mayores y la inversión en la apuesta representa menor cantidad que la necesaria para otros juegos de suerte y azar como la Lotería o el Baloto.

Apuestas La Perla es la casa de apuestas con mayor recordación de Santander superando a sus iguales en todos los lugares encuestados, asociada siempre a valores como la responsabilidad y la ética comercial.

La figura del vendedor ambulante es de vital importancia para comprender como se han consolidado las dinámicas de los juegos de suerte y azar, ya que son ellos quienes establecen una relación personal con los compradores. Dicha relación es el cimiento de la confianza y la seguridad que inspiran y proyectan las casas de apuestas. De tal forma el vendedor ambulante es el personaje a través del cual se consolida el sistema manual de ventas, actualmente la figura del chancero continúa teniendo relevancia y credibilidad especialmente en los escenarios rurales donde el sistema cultural⁵ continúa arraigado a las dinámicas propias de los barrios y la vecindad. Por otra parte, los vendedores de los puntos de venta fijos en oposición a la figura del chancero, no generan recordación en los clientes y en términos generales no se construyen relaciones de confianza y cercanía.

La venta de apuestas permanentes es reconocida como una fuente de empleo importante en los escenarios rurales y en los estratos medio y bajo de las ciudades. Algunos de los vendedores encuestados consideran la venta de chance informal como una opción ante el desempleo y la difícil

⁵ El sistema cultural es entendido como el conjunto de procesos históricos, maneras de significar, actitudes, formas de interpretar e interactuar con el entorno, modos particulares de socializar e institucionalizar las formas económicas y políticas, además de los modos de producción y reproducción que son comunes y significativos a un grupo humano.

situación. No obstante, los compradores manifestaron su inconformidad con algunos vendedores de chance manual, quienes al parecer no reportan con seriedad las apuestas realizadas por sus clientes o no tienen la capacitación adecuada para realizar las apuestas.

En relación a los puntos de venta, se visibilizó que la mayoría de la población encuestada reconocía los puntos fijos y establecimientos de apuestas, aún si no acostumbra a jugar y apostar. Las tiendas, misceláneas, graneros, droguerías y otros establecimientos, tanto en las ciudades principales del departamento como en los municipios, son de gran importancia al momento de implementar nuevas estrategias comerciales, ya que constituyen los escenarios donde convergen distintas actividades económicas, sociales y culturales generando un mayor flujo de personas. En ellos se evidenció un alto conocimiento acerca de la dinámica del chance y las loterías, convirtiéndolas en lugares que generan recordación y confianza.

Lugar de preferencia para realizar apuestas

Se evidenció que gran parte de los compradores de juegos de azar acostumbran acudir a un mismo punto de venta, lo que sugiere que la compra de apuestas permanentes es una actividad que los jugadores han convertido en hábito, no sólo en lo referente a la regularidad, la casa de apuesta y el día de la semana, sino también en lo referente al lugar donde se ejecuta. Muy pocos encuestados afirman ser indiferentes al punto de venta; las razones principales para escoger el punto de venta son la cercanía al lugar de residencia o al sitio de trabajo.

Frecuencia de Juego

La población que acostumbra hacer Apuestas permanentes, ha articulado esta actividad a su vida cotidiana generando rutinas de compra. En el departamento, dichas rutinas están condicionadas por el viernes, día en que juega la lotería de Santander. También, aunque con menos incidencia en la frecuencia de compra, están los días de mercado en cada una de las localidades.

7.2. Elementos particulares en Bucaramanga

Las encuestas realizadas en la ciudad de Bucaramanga muestran que la frecuencia de compra de apuestas permanentes es diaria, lo que sitúa al chance como el juego más vendido en la capital santandereana; a su vez quienes compran diariamente aseguraron que el día viernes es mejor día para jugar, dado que es el sorteo de la Lotería de Santander. Como se dijo anteriormente, ésta es una constante en todo el departamento. Por su parte los tenderos y vendedores de chance también reconocen este día como el preferido para comprar juegos de suerte y azar, tanto por quienes apuestan diariamente como para aquellos que lo hacen semanal o mensualmente.

La observación realizada en el centro de la ciudad de Bucaramanga, sugiere la existencia de varios centros o iglesias cristianas que podrían influir considerablemente en las ventas de juegos de suerte y azar en ese sector, dado que el juego de azar es una práctica que dentro de las creencias cristianas no es aceptada, ni bien vista. Así mismo, varias entrevistas realizadas en el sector, demostraron un gran número de familias que lo habitan y que consideran como un pecado participar de cualquier juego de suerte y azar y prefieren invertir el dinero en donaciones o limosna.

Otro elemento encontrado en la observación con los compradores aseguran que los vendedores informales de juegos de azar, no les inspiran la suficiente confianza, ya que consideran que muchos

de ellos en realidad no reportan las apuestas a la central y de ésta manera sus números no entran en el sorteo.

Así mismo, los compradores manifestaron que la compra de juegos de suerte y azar es una actividad que conocieron por medio de sus padres, es decir, que se convierte en una práctica social que responde a los procesos de enseñanza- aprendizaje; gran parte ellos aseguraron que es la figura paterna dentro de la familia la que más acostumbra a comprar chance.

Por su parte, los vendedores ubicados en el centro de la ciudad, aseguraron que la tarde es la jornada del día donde hay más flujo de personas y más apuestas se realizan. También manifestaron que la casa de apuestas que más recordación tiene entre los habitantes de la capital santandereana es Apuestas La Perla.

Los hombres de la capital del departamento al igual que en los otros municipios, son la población que más compra chance y juegos de azar, así mismo, son ellos quienes mayores sumas invierten en cada apuesta.

7.3. Elementos particulares en Barrancabermeja

Para el caso de Barrancabermeja, los datos obtenidos en el trabajo etnográfico demuestran que al igual que en el resto del departamento de Santander, las ventas de apuestas permanentes predominan los días viernes y miércoles. Por su parte, el viernes continua siendo el día de mayores ventas, asociado como se ha dicho anteriormente a la lotería de Santander; información que no solo es suministrada por los compradores, dado que los vendedores aseguran que sus ventas se ven bastante favorecidas éste día.

Apuestas La Perla se posiciona como la casa de apuestas más reconocida y apreciada en Barrancabermeja, asociada a la seriedad y responsabilidad. Las apuestas en esta región se realizan mayoritariamente de manera sistematizada, considerando inseguro e incluso anticuado el sistema manual, lo que sugiere que en los centros urbanos de Santander la seguridad está ligada a la tecnología, mientras en los centros con dinámicas más rurales, la tecnología aún genera inquietudes y desconfianza entre los compradores, razón por la cual, el sistema manual continua teniendo vigencia e importancia social en los escenarios rurales.

En cuanto a los hombres, éstos continúan siendo los mayores compradores de juegos de suerte y azar, posicionándose como el sexo que menos se frena al momento de apostar. Gran parte de los hombres encuestados aseguran que el chance es la mejor opción para apostar su dinero, ya que las posibilidades de ganar son altas y es posible apostar poco dinero cuando no se tiene tanta liquidez; además de lo anterior, gran parte de los hombres encuestados en esta región, aseguró haber ganado por lo menos una vez en el chance. Igualmente es Barrancabermeja la ciudad donde el valor por apuesta es mayor, los comprados encuestados aseguraron invertir más de cinco mil pesos por apuestas, mientras en el resto del departamento los compradores aseguraron que habitualmente invierten por apuesta de mil a dos mil pesos.

7.4. Elementos particulares en el área metropolitana de Bucaramanga

El área metropolitana de Bucaramanga, está conformada por Floridablanca, Girón y Piedecuesta, centros urbanos donde las dinámicas de los puntos de venta son diferentes. Estos cuentan con sus compradores frecuentes y fieles pero además, el tránsito y el flujo de personas hace que incrementen el número de ventas ocasionales y por tanto, que la población que compra regularmente en un mismo punto de venta sea mayor y más diversa.

Por ejemplo en Girón, centro histórico y turístico de Santander, los vendedores afirman que gran parte de las ventas, especialmente en las jornadas de la tarde y de la noche, son realizadas a turistas o personas que no habitan en Girón, sino que se encuentran de paso. Por tal razón los días de mayores ventas son los días viernes, sábado y los días feriados.

Por su parte, en Floridablanca y Piedecuesta, el viernes es el día en el que más ventas se realizan, la población que más compra juegos de azar en estas dos localidades es la población masculina, especialmente los hombres mayores de cincuenta años y muchos de ellos jubilados y según afirman los vendedores, dicha población es la que más frecuenta los puntos de venta.

En estas localidades la preferencia por el juego manual es una constante, lo que incide en que exista dentro de la población una tendencia acudir siempre al mismo punto de venta. Otra constante que se consolida en los datos obtenidos en el área metropolitana, es el posicionamiento de Apuestas La Perla como la casa de apuestas de mayor recordación y estima de los santandereanos.

7.5. Elementos particulares en San Gil y Socorro

En las localidades de San Gil y Socorro los vendedores de chance y juegos de azar encuestados, afirmaron que los días viernes, sábados y domingos, son los días en que la población más apuesta, esto se debe a la importancia que tienen los días de mercado en estas localidades; además en el caso de San Gil, considerada una zona turística bastante importante de la región, estos días son los más concurridos por los turistas y visitantes.

Al preguntar por la preferencia entre el juego sistematizado y el manual, se consolida el planteamiento expuesto con anterioridad, donde se afirmaba que parte de la importancia y prevalencia social que tiene el sistema manual de ventas, se basa en la confianza y la cercanía de las relaciones que existen en las localidades más pequeñas y rurales; a diferencia de lo que sucede en los centros urbanos. Se puede observar cómo en estas regiones la figura del chancero está arraigada a las costumbres y creencias de los lugareños.

7.6. Elementos particulares en Málaga

El trabajo etnográfico realizado en esta región visibiliza una participación mayoritaria por parte de los hombres. Encontrando las dinámicas propias de las familias patriarcales, en las cuales es el hombre el encargado del sustento familiar, mientras la mujer se encarga del funcionamiento del espacio doméstico manteniéndose alejada del mundo laboral.

El sistema económico de la región se sustenta en la producción y fabricación de dulces, convirtiéndose en la industria representativa del lugar. Sin embargo, la oferta laboral es bastante

baja, razón por la cual figuras como “el jornal” se convierten en la principal forma de subsistencia de estas comunidades. Las dinámicas sociales y culturales tienen lugar los días viernes, sábado y domingo, en los cuales se concentra gran parte de la población local y aledaña para intercambiar los productos en el mercado, dado que la agricultura es otra de las actividades económicas más importantes de la región.

Lo anterior respalda los incrementos en las ventas de los fines de semana. También es importante recordar la incidencia que tiene el sorteo de la Lotería de Santander, ya que es uno de los factores de más relevancia al momento de decidir realizar una apuesta.

7.7. Elementos particulares en San Vicente, Cimitarra y Barbosa

Estas localidades son las que más ventas realizan en el departamento de Santander, sus habitantes afirman que el chance es la ilusión de gran parte de la población para ganar dinero extra y solucionar sus problemas económicos.

La economía de estas regiones está basada en la panela y el bocadillo, lo que implica que las jornadas laborales no son constantes en el transcurso del año, sino que son realizadas cada tres meses aproximadamente, tiempo necesario para procesar la caña. Quienes trabajan en la industria del bocadillo se enfrentan a situaciones laborales similares, razón por la cual gran parte de los lugareños deben diariamente enfrentarse al “rebusque” para suplir sus necesidades básicas.

Los hombres son quienes más apuestas realizan, dado que las mujeres en esta región se desenvuelven principalmente en el espacio doméstico; reafirmando la estructura familiar patriarcal que se mencionó al inicio del texto.

Los días que más apuestas se realizan son los lunes, ya que marca el comienzo de una nueva semana y está cargado simbólicamente de valores relacionados a un nuevo comienzo y a la oportunidad de ganar. Además, los días viernes, sábados y domingos, representan un incremento en las ventas ya que es cuando gran parte de la población rural de la región bajan al casco urbano, al mercado, convirtiéndose en los días de interacción e intercambio social por excelencia.

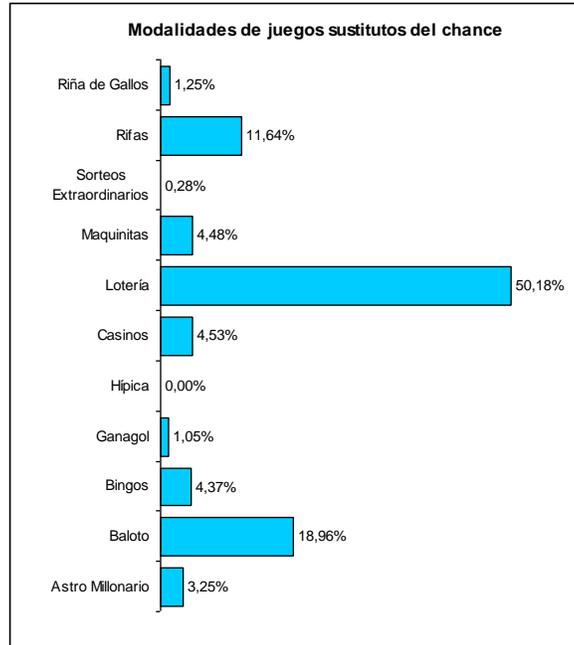
En lo referente a las preferencias locales relacionadas con los juegos de azar, el juego manual continúa teniendo impacto en la población, sin embargo, la apuesta sistematizada tiene buena acogida dentro de las poblaciones de estas localidades.

Finalmente se identifica una coherencia departamental en las preferencias, hábitos y costumbres de los compradores de juegos de suerte y azar. Además se identifica el posicionamiento de Apuestas La Perla como la casa de apuestas permanentes con mayor recordación en las localidades y municipios, que hicieron parte de este estudio etnográfico.

8. TAMAÑO DEL MERCADO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR SUSTITUTOS DEL CHANCE

8.1. Modalidades de juegos sustitutos del juego de chance

De acuerdo con los resultados del estudio, se pudo concluir que existen tres modalidades sustitutas del juego de chance que registran un alto porcentaje, éstos son las Loterías con el 50,18%, Baloto con el 18,96% y las rifas con el 11,64%.

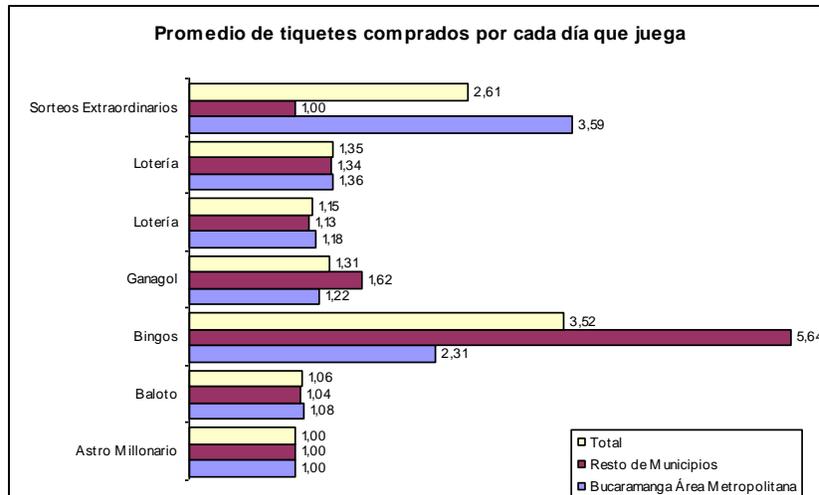


8.2. Tamaño físico del mercado sustituto del juego de chance

8.2.1. Número de billete comprados

El promedio del numero de billetes comprados, esta determinado por el promedio ponderado, de aquellas personas que apuestan en los juegos de azar y que respondieron la pregunta de cuantos billetes compran cada vez que apuestan, los resultados así obtenidos de las encuestas, son expandidos al total de la población de acuerdo con el facto de expansión.

Existe un promedio de un (1) billete y/o tiquete comprado por cada modalidad de juego de suerte y azar, cada vez que se realiza una apuesta. Se observan dos tendencias diferentes en Bucaramanga y el área metropolitana, donde se compran en promedio 3.59 billetes para sorteos extraordinarios, y en el resto de los municipios se compra en promedio 5.64 cartones para bingos.

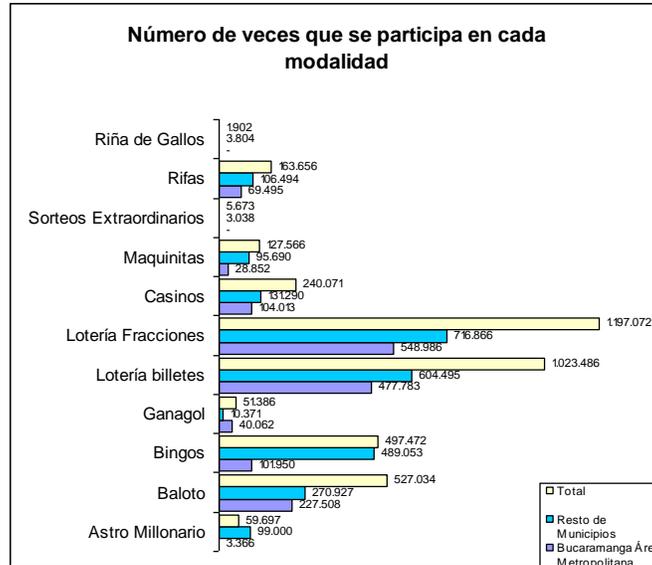


8.2.2. Número de veces que se participa en la respectiva modalidad

El número de veces que se participa en cada modalidad mensualmente, se determina como el número de apostadores de cada juego por el número de días que se juega al mes por el número de tiquetes o formularios si los hay.

De acuerdo con el número de veces que los jugadores deciden realizar sus apuestas en las diferentes modalidades de juegos de suerte y azar, se encuentran en orden de importancia:

El mayor número de veces lo presentan las fracciones de lotería con 1.197.072 al mes, seguido por los billetes de lotería con 1.023.486, el Baloto con 597.034 y los Bingos con 497.472 veces de participación al mes.

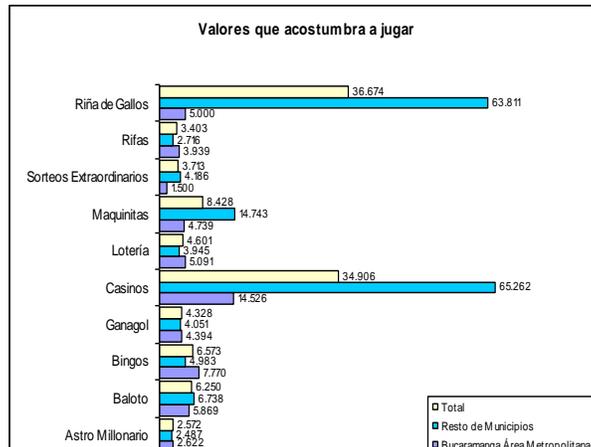


8.3. Tamaño monetario del mercado sustituto del juego de chance

8.3.1. Valor de la apuesta

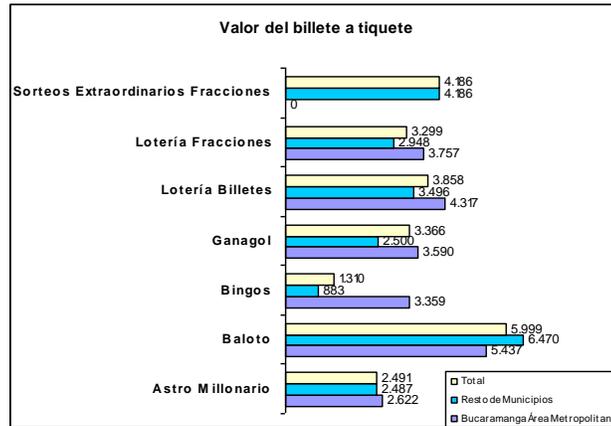
El promedio departamental del juego de azar que mayor nivel en valor de la apuesta presenta mensualmente son las riñas de gallos con \$36.674, seguido en importancia por los juegos de casinos con apuesta promedio de \$34.906; en estos dos casos en particular se encuentra que el valor promedio apostado para el resto de los municipios es bastante elevado presentando que el valor de la apuesta por los juegos de casinos para el resto de los municipios es de \$65.262 y de \$63.811 para las riñas de gallos, lo cual permite ver el alto grado de importancia que tienen los dos juegos en esta área del departamento.

Los valores de las apuestas, corresponden al promedio de apuesta arrojado por la encuesta, valor que es expandido al total de la población que participa en los diferentes juegos de suerte y azar, lo cual difiere del costo por billete o fracción en cada modalidad, por ejemplo el valor de la apuesta promedio en el juego de Baloto resultado del estudio es de \$6.250; aunque el valor de cada apuesta es de \$5.000.



8.3.2. Valor del billete

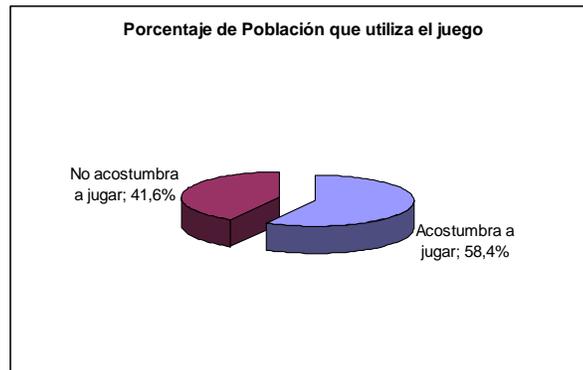
El costo de los billetes varia en función del tipo de juego, se observa así a nivel departamental que el billete más costoso lo presenta el baloto con un costo promedio de \$5.999, los billetes de loterías con \$3.858, los sorteos extraordinarios con \$4.186 y el ganagol con \$3.366. En el resto de los municipios se incrementa el valor del billete en el juego del baloto a \$6.470, siendo nuevamente el más costoso.



8.4. Perfil del jugador de los juegos de suerte y azar

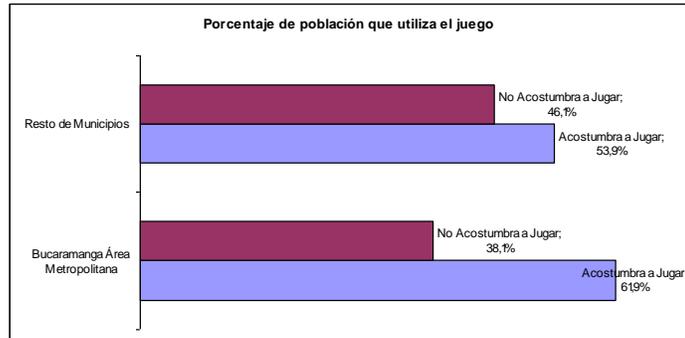
8.4.1. Población que utiliza el juego

La gráfica muestra el tamaño de la población que participa en los juegos de suerte y azar en la jurisdicción del Departamento de Santander y que corresponde al 58.4% del total de la población, es decir aquellas personas que acostumbran a hacer apuestas en algún juego de suerte y azar. Se encuentra así que del total de la población mayor de 18 años del Departamento 1.339.081, 781.559 personas acostumbran apostar este tipo de juegos



Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

Se observa una mayor concentración en Bucaramanga y su área metropolitana por la inclinación hacia los juegos de suerte y azar con el 61.9%, y aunque en el resto de los municipios se mantiene la misma tendencia, allí la participación es del 53.9%.

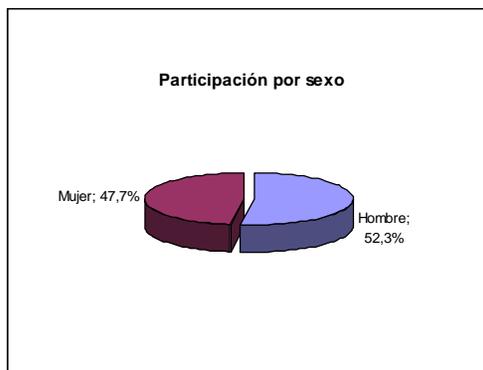


8.4.2. Perfil socio demográfico

A partir de los resultados de la encuesta se trató de establecer el perfil que mejor define a los apostadores de los juegos de suerte y azar diferentes del chance, en tal sentido se logró construir el siguiente perfil del jugador para el Departamento de Santander, así:

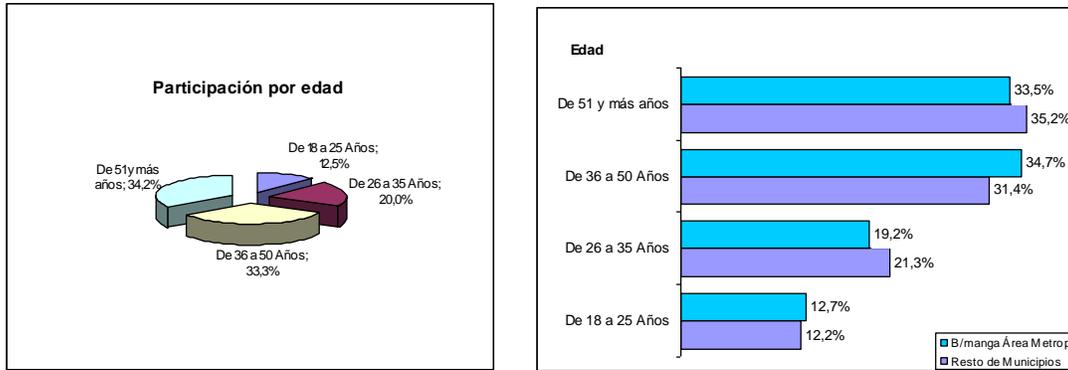
En cuanto a la participación por género se observa que quienes más apuestan son los hombres con el 52.3% de participación, 47.7% son mujeres.

Para Bucaramanga y su área metropolitana, la diferencia entre la participación de hombres y mujeres es casi nula, los hombres participan con el 50.1% y las mujeres con el 49.9%; para el resto de los municipios, si se aprecia ya una marcada diferencia pues los hombres participan con el 55.5% y las mujeres con el 44.5%.

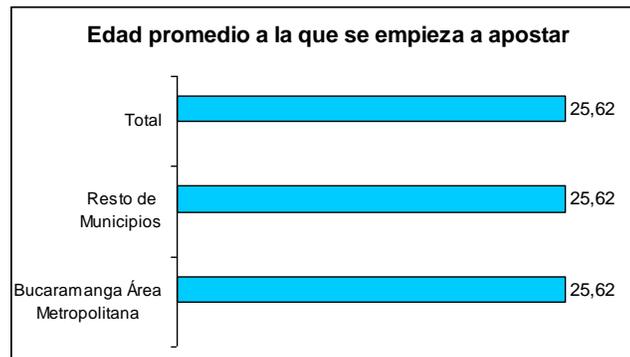


Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

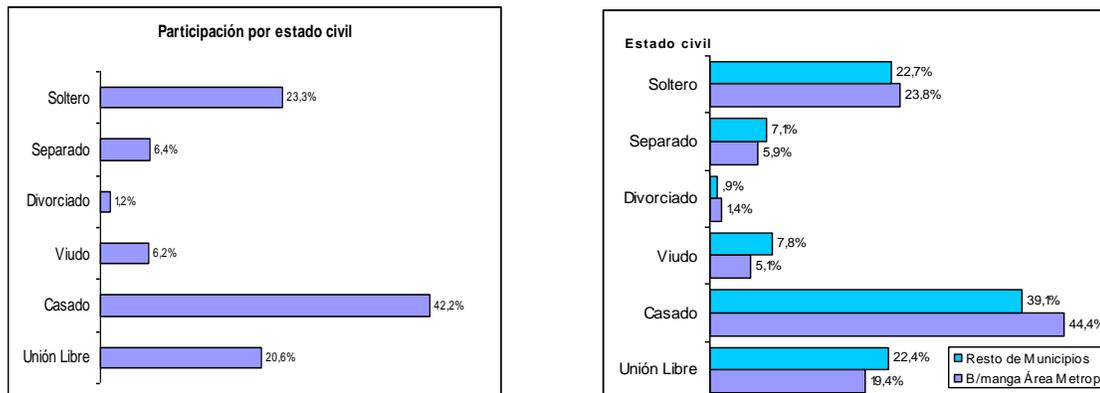
Las personas que más apuestan en juegos de azar oscilan en edades que van de 51 años y más el 34.2%, le siguen las personas con edades entre 36 y 50 años con el 33.3%, el 20% esta representado por personas entre 26 y 35 años y el 12.5% por personas entre los 18 y 25 años de edad.



De acuerdo con los resultados del estudio, se encontró que la edad promedio en la que las personas inician a realizar sus apuestas en los diferentes juegos de suerte y azar es de 25.62 años para todo el departamento, igual sucede en Bucaramanga y el área metropolitana, y lo mismo para el resto de los municipios.



Observando el estado civil de los apostadores de juegos de azar, se encuentra que quienes apuestan más son las personas casadas, igual comportamiento se mantiene para Bucaramanga y su área metropolitana, y el resto de los municipios cuando se hace el análisis por separado.

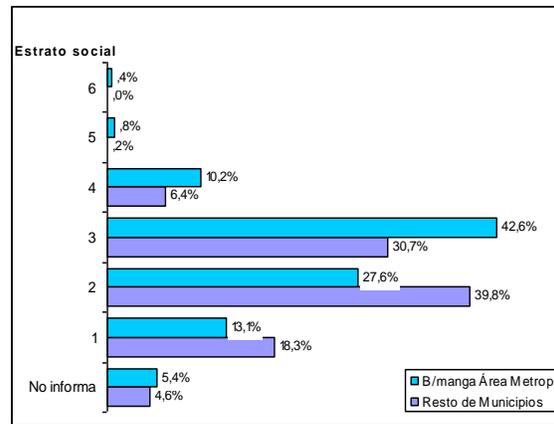
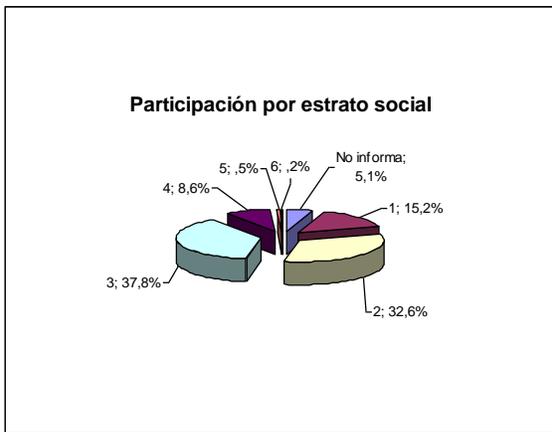


En conclusión de los resultados así obtenidos, se encuentra que el perfil del jugador de otros juegos de azar diferentes del chance en el Departamento de Santander, presenta la mayor participación en los hombres, con edades que oscilan entre los 36 y 51 años y cuyo estado civil es casado.

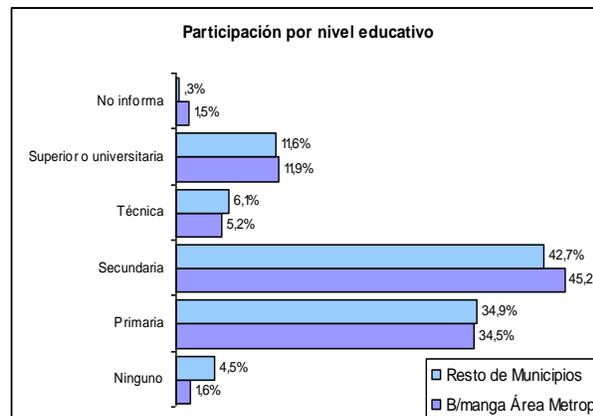
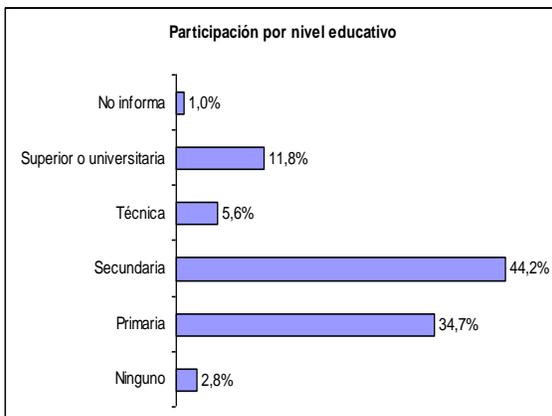
8.4.3. Perfil socio económico

En esta parte se pretende definir a los jugadores de otros juegos de azar diferentes del chance, por el perfil socio económico, es decir para encontrar las características que mejor definen económicamente a este tipo de jugadores.

A nivel departamental quienes más apuestan son aquellas personas de estratos 3 con el 37.8%, la siguen el estrato 2 con el 32.6% y el estrato 1 con el 15.2%. En la desagregación por el resto de los municipios se presenta el mismo comportamiento.

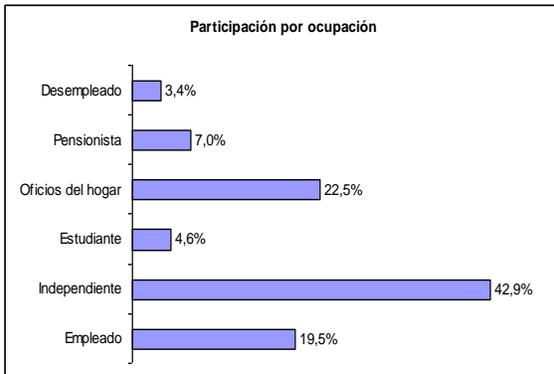


El nivel educativo de las personas que apuestan en los otros juegos de azar, encuentra en su mayoría educación primaria y secundaria básicamente con el 34.7% y 44.2% respectivamente. La educación superior o universitaria participa con el 11.8%. La misma tendencia permanece en Bucaramanga y el área metropolitana con el 34.5% y 45.2%, y en el resto de los municipios 34.9% y 42.7%, al realizar el análisis separadamente.

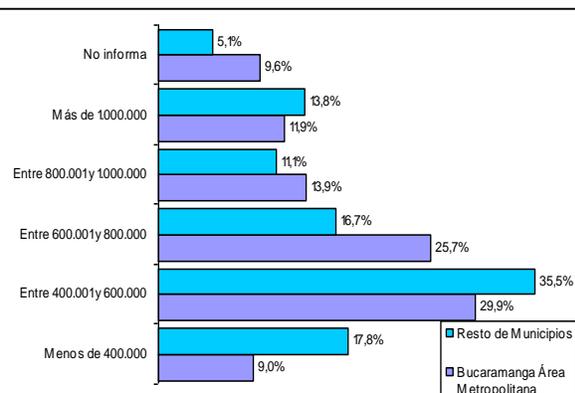


Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

Quienes más participan en los juegos de azar son aquellas personas que trabajan independientemente con el 42.9%, seguido por las personas que trabajan en oficios del hogar con el 22.5% y los empleados con el 19.5%.



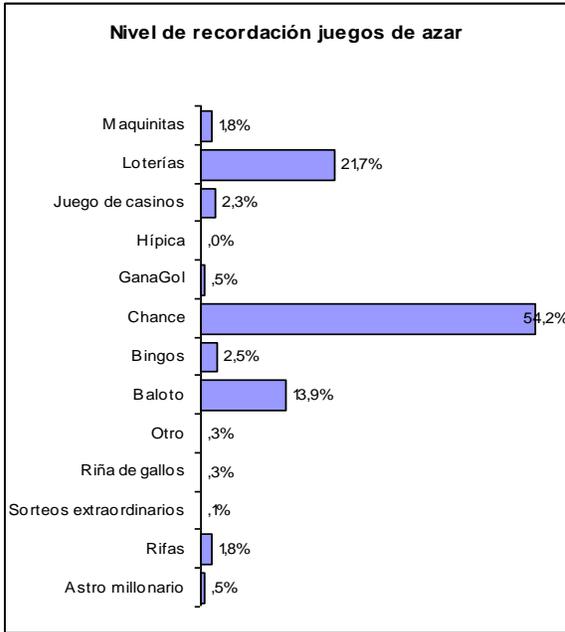
Los mayores apostadores devengan entre \$400.001 y \$600.000 mensualmente, seguidos por las personas con ingresos entre \$600.001 y \$800.000. Aunque se mantiene la tendencia, en el análisis detallado se presenta una mayor participación de quienes devengan menos de \$400.000 en Bucaramanga y su área metropolitana.



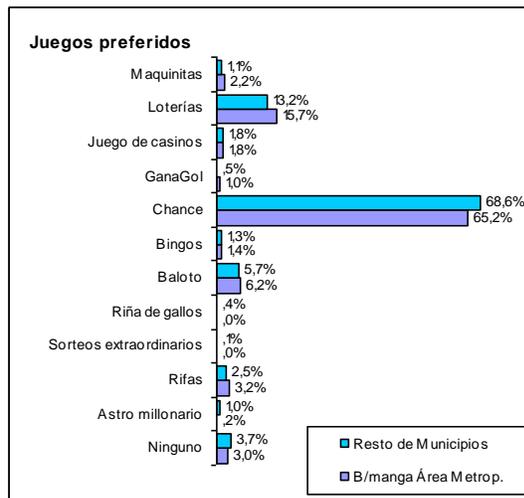
Definiendo el perfil socioeconómico de los jugadores de los juegos de azar en el Departamento de Santander, encontramos como referente que quienes más participan se encuentran en el estrato 3, con nivel de educación secundaria, que trabajan independientemente y que devengan ingresos entre \$400.001 y \$600.000.

8.4.4. Preferencias de los apostadores de juegos de suerte y azar

El estudio permitió establecer que entre los juegos de mayor recordación se encuentran el chance con el 54.2%, las loterías con el 21.7% y el Baloto con el 13.9%, tres juegos que cubren el 90% del total de los juegos de azar del departamento. Igual tendencia se mantiene para el análisis detallado para Bucaramanga y su área metropolitana, y para el resto de los municipios de departamento.

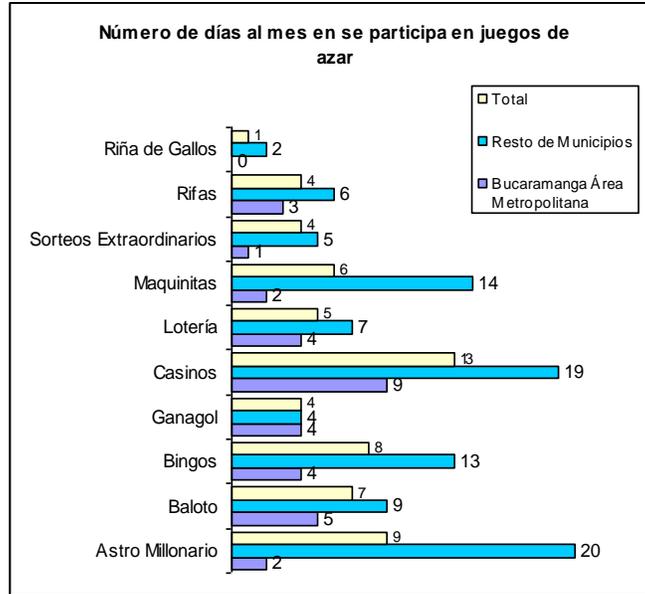


Entre los juegos más preferidos por la población encuestada, tanto a nivel departamental como municipal se encuentran, el chance, las Loterías y el Baloto, estos tres (3) juegos abarcan las preferencias de jugarlos con el 87%

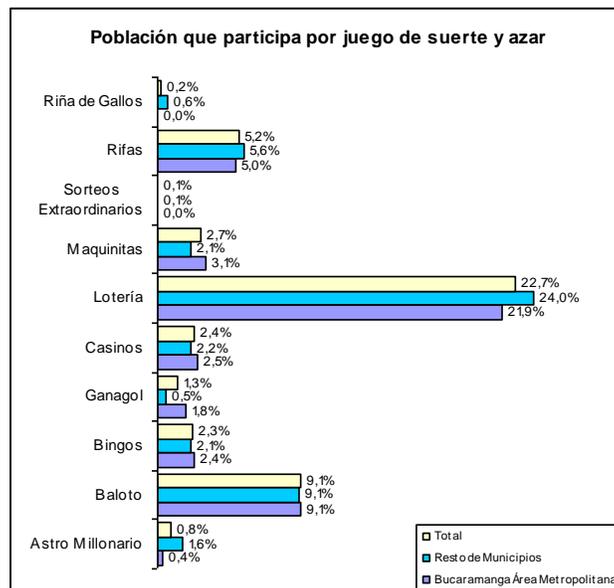


Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

La encuesta a la población preguntó sobre el número de días que un apostador juega al mes, con lo cual se obtuvo que para el total del departamento los casinos presentan el mayor número de días con trece (13) al mes, seguido del astro millonario con nueve (9) días, los bingos con ocho (8) y el Baloto con siete (7). No obstante en la desagregación por Bucaramanga y su área metropolitana, los niveles de días en que se apuesta durante el mes son bastante inferiores comparativamente al resto de los municipios, como ejemplo claro vemos en el juego del Astro millonario que mientras en Bucaramanga y el área metropolitana se juega dos días al mes, en el resto de los municipios se juega 20 días al mes.

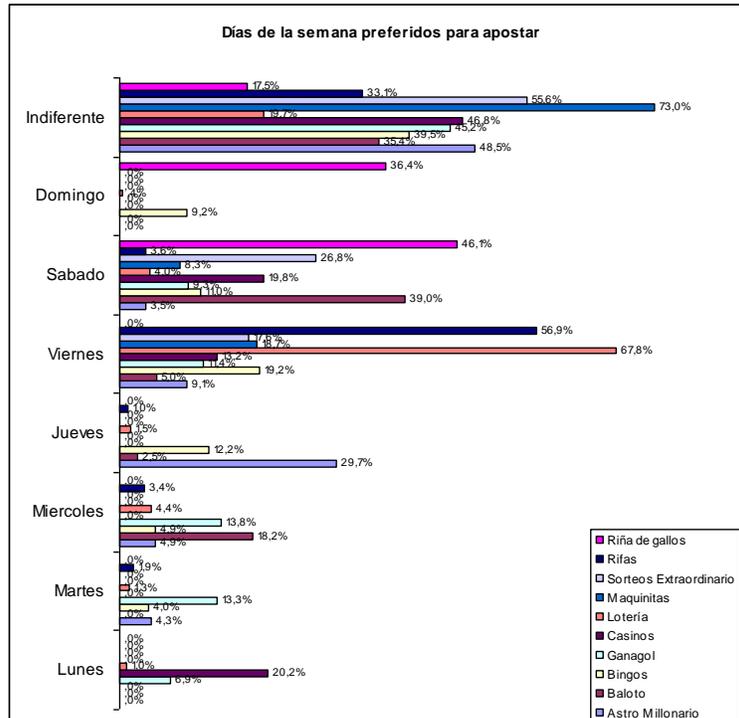


Acercas de los porcentajes de población que utiliza cada uno de los juegos de suerte y azar diferentes del chance, el estudio encontró que a nivel departamental los juegos más utilizados son las loterías con el 22.7%, el baloto con el 9.1% y las rifas con el 5.2%

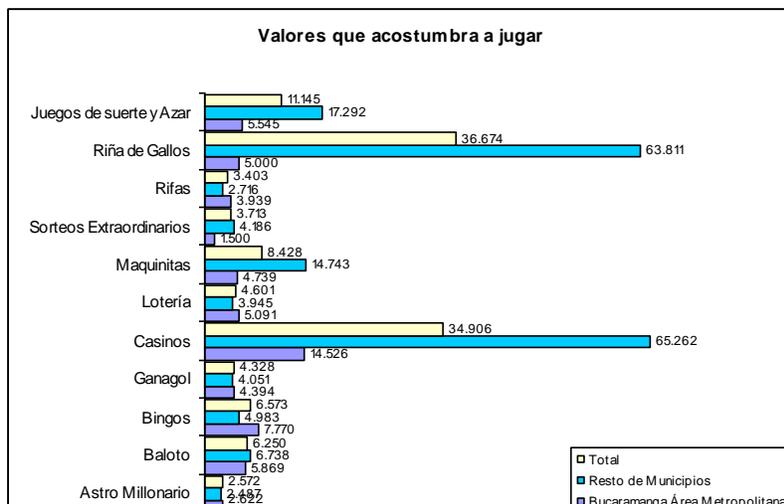


Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

También se estableció cuales son los días preferidos por los apostadores para jugar en los diferentes juegos de azar, encontrando la generalidad en la inexistencia de un día en especial para apostar. Sin embargo se evidenciaron algunas tendencias marcadas en ciertos días como los jueves para el Astro millonario, el sábado para el baloto, sorteo extraordinario y riñas de gallos, el viernes para los bingos, loterías y rifas, el lunes para los juegos de casino y los domingos para riñas de gallos.



En cuanto a los montos que acostumbran a destinar los apostadores, se observa en el total del departamento la mayor cantidad en las riñas de gallos con \$36.674, seguido por los casinos con \$34.906, cada vez que se apuesta. La tendencia se ve mas marcada en el resto de los municipios que sigue el mismo comportamiento pero en donde el valor de la apuesta es muy superior a la del promedio Departamental, allí el valor que se apuesta en las riñas de gallos es de \$63.811 y de \$65.262 en los casinos.



8.4.5. Mercado físico de juegos de suerte y azar

El número de apuestas para los juegos de suertes y azar diferentes del chance esta dado por el promedio de tiquetes, formularios o fracciones de los juegos de suerte y azar que se compran cada día que juega, por el porcentaje de población que acostumbra a jugar discriminada por juego, por número de días al mes en los que participa en los juegos de suerte y azar:

Modalidad	No. Apuestas
Astro Millonario	102.366,00
Baloto	498.435,15
Bingos	591.002,58
Ganagol	50.433,00
Lotería Billetes	1.082.278,20
Lotería Fracciones	1.265.852,07
Sorteos Extraordinarios Fracciones	2.170,00
Total Mercado Físico	3.592.536,99

La proyección del número de apuestas que generarían los juegos de suerte y azar diferentes al chance, para los cinco (5) años, del 12 de febrero de 2010 al 11 de febrero de 2015, ascenderían a 240.895.623 apuestas, el detalle por tipo se presenta a continuación:

PROYECCION NUMERO DE APUESTAS JUEGOS SUSTITUTOS								
Fecha	Astro Millonario	Baloto	Bingos	Ganagol	Lotería Billetes	Lotería Fracciones	Sorteos Extraord. Fracc.	Total
12-Feb-10	62.306	303.376	359.717	30.696	658.735	770.469	1.321	2.186.620
Mar-10	103.410	503.518	597.029	50.947	1.093.314	1.278.760	2.192	3.629.170
Abr-10	94.473	460.002	545.432	46.544	998.826	1.168.245	2.003	3.315.526
May-10	107.403	522.959	620.081	52.914	1.135.527	1.328.133	2.277	3.769.294
Jun-10	102.264	497.940	590.416	50.383	1.081.204	1.264.595	2.168	3.588.970
Jul-10	105.795	515.132	610.800	52.122	1.118.533	1.308.256	2.243	3.712.882
Ago-10	111.037	540.656	641.064	54.705	1.173.954	1.373.078	2.354	3.896.849
Sep-10	112.453	547.549	649.237	55.402	1.188.921	1.390.583	2.384	3.946.529
Oct-10	117.025	569.811	675.634	57.655	1.237.259	1.447.121	2.481	4.106.984
Nov-10	113.459	552.448	655.047	55.898	1.199.559	1.403.026	2.405	3.981.842
Dic-10	127.757	622.067	737.595	62.942	1.350.726	1.579.834	2.708	4.483.629
Ene-11	114.288	556.487	659.836	56.307	1.208.330	1.413.284	2.423	4.010.956
Feb-11	101.538	494.401	586.219	50.025	1.073.519	1.255.607	2.152	3.563.461
Mar-11	106.836	520.199	616.808	52.635	1.129.534	1.321.124	2.265	3.749.400
Abr-11	97.634	475.396	563.684	48.102	1.032.252	1.207.340	2.070	3.426.478
May-11	110.859	539.787	640.034	54.617	1.172.068	1.370.871	2.350	3.890.586
Jun-11	105.400	513.210	608.522	51.928	1.114.361	1.303.376	2.234	3.699.032
Jul-11	108.946	530.473	628.990	53.675	1.151.844	1.347.217	2.309	3.823.454
Ago-11	114.204	556.077	659.349	56.265	1.207.438	1.412.241	2.421	4.007.996
Sep-11	115.559	562.673	667.171	56.933	1.221.762	1.428.995	2.450	4.055.542
Oct-11	120.229	585.414	694.134	59.234	1.271.139	1.486.747	2.549	4.219.446
Nov-11	116.653	568.003	673.490	57.472	1.233.334	1.442.529	2.473	4.093.954
Dic-11	131.491	640.248	759.153	64.782	1.390.205	1.626.009	2.787	4.614.675
Ene-12	117.373	571.506	677.644	57.826	1.240.940	1.451.426	2.488	4.119.203
Feb-12	103.957	506.183	600.190	51.217	1.099.102	1.285.530	2.204	3.648.383

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

Mar-12	109.180	531.613	630.343	53.790	1.154.320	1.350.113	2.314	3.831.673
Abr-12	99.656	485.241	575.359	49.098	1.053.630	1.232.344	2.113	3.497.441
May-12	113.141	550.901	653.212	55.742	1.196.199	1.399.096	2.398	3.970.690
Jun-12	107.585	523.849	621.136	53.004	1.137.460	1.330.393	2.281	3.775.707
Jul-12	111.206	541.477	642.038	54.788	1.175.738	1.375.164	2.357	3.902.768
Ago-12	116.645	567.962	673.442	57.468	1.233.246	1.442.427	2.473	4.093.663
Sep-12	118.114	575.112	681.920	58.191	1.248.771	1.460.586	2.504	4.145.198
Oct-12	122.841	598.132	709.215	60.521	1.298.756	1.519.048	2.604	4.311.117
Nov-12	119.053	579.687	687.344	58.654	1.258.705	1.472.204	2.524	4.178.171
Dic-12	133.989	652.413	773.577	66.013	1.416.618	1.656.902	2.840	4.702.352
Ene-13	119.649	582.589	690.785	58.948	1.265.005	1.479.572	2.536	4.199.083
Feb-13	106.040	516.324	612.214	52.243	1.121.121	1.311.283	2.248	3.721.472
Mar-13	111.401	542.426	643.164	54.884	1.177.798	1.377.574	2.362	3.909.609
Abr-13	101.694	495.163	587.123	50.102	1.075.174	1.257.542	2.156	3.568.954
May-13	115.424	562.017	666.393	56.866	1.220.337	1.427.329	2.447	4.050.813
Jun-13	109.719	534.239	633.455	54.056	1.160.020	1.356.781	2.326	3.850.595
Jul-13	113.382	552.071	654.600	55.860	1.198.742	1.402.070	2.404	3.979.128
Ago-13	118.876	578.827	686.325	58.567	1.256.837	1.470.020	2.520	4.171.972
Sep-13	120.322	585.866	694.670	59.279	1.272.121	1.487.895	2.551	4.222.704
Oct-13	125.122	609.239	722.384	61.644	1.322.872	1.547.254	2.652	4.391.168
Nov-13	121.278	590.522	700.192	59.751	1.282.232	1.499.722	2.571	4.256.267
Dic-13	136.526	664.765	788.222	67.263	1.443.438	1.688.271	2.894	4.791.378
Ene-14	121.927	593.682	703.939	60.070	1.289.093	1.507.747	2.585	4.279.044
Feb-14	108.085	526.282	624.022	53.251	1.142.744	1.336.574	2.291	3.793.250
Mar-14	113.554	552.912	655.596	55.945	1.200.566	1.404.204	2.407	3.985.184
Abr-14	103.662	504.745	598.485	51.071	1.095.980	1.281.877	2.197	3.638.018
May-14	117.669	572.949	679.355	57.972	1.244.073	1.455.091	2.494	4.129.604
Jun-14	111.862	544.673	645.827	55.111	1.182.676	1.383.280	2.371	3.925.801
Jul-14	115.592	562.833	667.360	56.949	1.222.109	1.429.401	2.450	4.056.694
Ago-14	121.179	590.040	699.620	59.702	1.281.184	1.498.496	2.569	4.252.788
Sep-14	122.624	597.074	707.961	60.414	1.296.459	1.516.361	2.599	4.303.492
Oct-14	127.506	620.844	736.145	62.819	1.348.071	1.576.728	2.703	4.474.816
Nov-14	123.575	601.706	713.453	60.882	1.306.517	1.528.125	2.620	4.336.879
Dic-14	139.103	677.313	803.101	68.532	1.470.685	1.720.139	2.949	4.881.822
Ene-15	124.204	604.767	717.082	61.192	1.313.162	1.535.898	2.633	4.358.936
11-Feb-15	40.362	196.529	233.028	19.885	426.734	499.116	856	1.416.509
Total	6.864.097	33.422.299	39.629.358	3.381.757	72.571.579	84.881.025	145.508	240.895.623

La proyección se realiza teniendo en cuenta las variaciones del mercado que contemplan las variables macro económicas IPC, PIB, Población e históricos de ventas.

8.4.6. Mercado Monetario de juegos de suerte y azar

El valor del mercado de los juego de azar diferentes al chance (incluido IVA), se determina por los valores que las personas acostumbran a jugar cada vez que juega, por el porcentaje de población que acostumbra a jugar discriminada por juego, por el número de días al mes en los que participa en los juegos de suerte y azar:

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

Modalidad	Valor del mercado
Astro Millonario	255.036.730,46
Baloto	2.989.908.917,64
Bingos	774.256.975,23
Ganagol	169.744.728,24
Casinos	10.079.082.023,60
Lotería	4.175.518.514,15
Maquinitas	1.547.449.946,23
Sorteos Extraordinarios	9.084.427,63
Rifas	563.024.950,93
Riña de Gallos	242.737.919,33
Juegos de suerte y Azar	20.805.845.133,44

La proyección de los ingresos que se generarían en los juegos de suerte y azar diferentes al chance, para los cinco (5) años, del 12 de febrero de 2010 al 11 de febrero de 2015, ascenderían a \$1.395.1 millardos y se detalla en la siguiente tabla:

PROYECCION DE INGRESOS JUEGOS SUSTITUTOS					
Fecha	Astro Millonario	Baloto	Bingos	Ganagol	Casinos
12-Feb-10	155.229.678	1.819.826.498	471.256.282	103.316.175	6.134.695.419
Mar-10	257.637.308	3.020.396.646	782.151.977	171.475.594	10.181.857.167
Abr-10	235.371.501	2.759.364.697	714.556.002	156.656.147	9.301.909.818
May-10	267.584.804	3.137.015.560	812.351.227	178.096.346	10.574.983.388
Jun-10	254.783.522	2.986.940.441	773.488.268	169.576.200	10.069.075.189
Jul-10	263.580.121	3.090.066.882	800.193.552	175.430.950	10.416.717.839
Ago-10	276.640.037	3.243.174.077	839.841.688	184.123.235	10.932.847.267
Sep-10	280.166.902	3.284.521.090	850.548.774	186.470.610	11.072.229.418
Oct-10	291.557.718	3.418.060.681	885.129.747	194.051.992	11.522.395.803
Nov-10	282.673.765	3.313.910.157	858.159.270	188.139.102	11.171.300.936
Dic-10	318.296.013	3.731.525.596	966.303.590	211.848.192	12.579.096.419
Ene-11	284.740.580	3.338.140.343	864.433.839	189.514.711	11.252.981.698
Feb-11	252.972.603	2.965.710.231	767.990.563	168.370.907	9.997.507.448
Mar-11	266.172.532	3.120.458.868	808.063.761	177.156.381	10.519.170.231
Abr-11	243.248.086	2.851.705.397	738.468.246	161.898.563	9.613.193.375
May-11	276.195.434	3.237.961.799	838.491.933	183.827.321	10.915.276.504
Jun-11	262.596.874	3.078.539.837	797.208.546	174.776.531	10.377.859.789
Jul-11	271.429.663	3.182.090.552	824.023.699	180.655.368	10.726.932.682
Ago-11	284.530.431	3.335.676.673	863.795.855	189.374.842	11.244.676.582
Sep-11	287.905.812	3.375.247.770	874.043.056	191.621.394	11.378.072.060
Oct-11	299.541.453	3.511.657.557	909.367.286	199.365.725	11.837.913.973
Nov-11	290.632.688	3.407.216.145	882.321.482	193.436.320	11.485.838.512
Dic-11	327.599.017	3.840.588.847	994.546.251	218.039.990	12.946.752.252
Ene-12	292.425.130	3.428.229.742	887.763.094	194.629.315	11.556.676.044
Feb-12	259.001.264	3.036.386.908	786.292.763	172.383.402	10.235.760.870
Mar-12	272.013.190	3.188.931.501	825.795.209	181.043.746	10.749.993.746
Abr-12	248.285.805	2.910.764.818	753.762.080	165.251.517	9.812.284.641
May-12	281.882.051	3.304.628.539	855.755.733	187.612.161	11.140.012.294
Jun-12	268.040.119	3.142.353.422	813.733.502	178.399.390	10.592.977.499

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

Jul-12	277.060.273	3.248.100.696	841.117.469	184.402.932	10.949.455.064
Ago-12	290.611.987	3.406.973.455	882.258.635	193.422.542	11.485.020.397
Sep-12	294.270.548	3.449.864.393	893.365.532	195.857.570	11.629.607.169
Oct-12	306.049.254	3.587.951.398	929.124.088	203.697.120	12.095.103.038
Nov-12	296.611.314	3.477.306.233	900.471.780	197.415.513	11.722.114.522
Dic-12	333.823.292	3.913.558.787	1.013.442.306	222.182.679	13.192.736.335
Ene-13	298.095.886	3.494.710.528	904.978.739	198.403.599	11.780.784.976
Feb-13	264.189.935	3.097.215.999	802.044.864	175.836.824	10.440.817.751
Mar-13	277.545.875	3.253.793.621	842.591.690	184.726.134	10.968.646.103
Abr-13	253.362.525	2.970.281.465	769.174.315	168.630.428	10.012.917.230
May-13	287.570.102	3.371.312.091	873.023.886	191.397.956	11.364.804.758
Jun-13	273.356.481	3.204.679.489	829.873.256	181.937.799	10.803.080.735
Jul-13	282.481.087	3.311.651.310	857.574.326	188.010.862	11.163.686.287
Ago-13	296.171.239	3.472.147.043	899.135.773	197.122.612	11.704.722.722
Sep-13	299.772.761	3.514.369.284	910.069.506	199.519.676	11.847.055.295
Oct-13	311.732.090	3.654.573.814	946.376.410	207.479.444	12.319.689.410
Nov-13	302.155.426	3.542.302.326	917.302.955	201.105.506	11.941.218.505
Dic-13	340.143.314	3.987.651.209	1.032.629.036	226.389.094	13.442.504.345
Ene-14	303.772.344	3.561.258.175	922.211.699	202.181.678	12.005.119.301
Feb-14	269.285.476	3.156.953.293	817.514.237	179.228.262	10.642.194.149
Mar-14	282.911.022	3.316.691.621	858.879.549	188.297.013	11.180.677.345
Abr-14	258.265.427	3.027.760.365	784.058.861	171.893.651	10.206.680.506
May-14	293.163.468	3.436.885.609	890.004.588	195.120.731	11.585.855.259
Jun-14	278.695.386	3.267.269.847	846.081.449	185.491.213	11.014.074.907
Jul-14	287.987.584	3.376.206.417	874.291.305	191.675.819	11.381.303.693
Ago-14	301.908.447	3.539.406.883	916.553.160	200.941.124	11.931.457.869
Sep-14	305.507.931	3.581.605.230	927.480.705	203.336.832	12.073.709.897
Oct-14	317.670.331	3.724.190.448	964.404.104	211.431.757	12.554.369.390
Nov-14	307.878.070	3.609.391.425	934.676.127	204.914.325	12.167.378.080
Dic-14	346.563.995	4.062.923.706	1.052.121.354	230.662.505	13.696.250.428
Ene-15	309.443.967	3.627.749.123	939.429.976	205.956.538	12.229.262.488
11-Feb-15	100.558.988	1.178.897.695	305.283.468	66.929.018	3.974.103.189
Total	17.101.349.928	200.486.724.248	51.917.382.424	11.382.140.882	675.847.390.006

PROYECCION DE INGRESOS JUEGOS SUSTITUTOS						
Fecha	Lotería	Maquinitas	Sorteos Extraordinarios	Rifas	Riña de Gallos	Total
12-Feb-10	2.541.455.089	941.864.951	5.529.293	342.688.608	147.743.931	12.663.605.925
Mar-10	4.218.095.756	1.563.229.101	9.177.060	568.766.046	245.213.088	21.017.999.744
Abr-10	3.853.554.974	1.428.130.043	8.383.951	519.611.539	224.021.020	19.201.559.692
May-10	4.380.958.387	1.623.586.100	9.531.391	590.726.367	254.680.879	21.829.514.449
Jun-10	4.171.372.926	1.545.913.589	9.075.408	562.465.962	242.496.921	20.785.188.427
Jul-10	4.315.392.820	1.599.287.457	9.388.744	581.885.536	250.869.316	21.502.813.218
Ago-10	4.529.212.687	1.678.529.243	9.853.939	610.716.907	263.299.435	22.568.238.513
Sep-10	4.586.955.322	1.699.928.702	9.979.566	618.502.896	266.656.222	22.855.959.502
Oct-10	4.773.448.305	1.769.043.126	10.385.308	643.649.522	277.497.730	23.785.219.932
Nov-10	4.627.998.242	1.715.139.235	10.068.861	624.037.104	269.042.194	23.060.468.866

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

Dic-10	5.211.213.667	1.931.279.261	11.337.728	702.677.598	302.946.606	25.966.524.670
Ene-11	4.661.836.595	1.727.679.751	10.142.481	628.599.852	271.009.340	23.229.079.191
Feb-11	4.141.724.152	1.534.925.733	9.010.903	558.468.135	240.773.331	20.637.454.005
Mar-11	4.357.836.354	1.615.017.059	9.481.086	587.608.603	253.336.712	21.714.301.586
Abr-11	3.982.512.180	1.475.921.670	8.664.515	537.000.068	231.517.766	19.844.129.865
May-11	4.521.933.547	1.675.831.589	9.838.102	609.735.391	262.876.272	22.531.967.891
Jun-11	4.299.294.875	1.593.321.548	9.353.721	579.714.897	249.933.485	21.422.600.102
Jul-11	4.443.907.283	1.646.915.003	9.668.345	599.214.366	258.340.324	22.143.177.287
Ago-11	4.658.395.987	1.726.404.660	10.134.995	628.135.922	270.809.325	23.211.935.274
Sep-11	4.713.658.489	1.746.884.980	10.255.227	635.587.492	274.021.933	23.487.298.213
Oct-11	4.904.159.808	1.817.484.896	10.669.689	661.274.600	285.096.460	24.436.531.446
Nov-11	4.758.303.509	1.763.430.454	10.352.358	641.607.405	276.617.309	23.709.756.181
Dic-11	5.363.524.535	1.987.725.770	11.669.102	723.215.124	311.800.985	26.725.461.873
Ene-12	4.787.649.775	1.774.306.200	10.416.205	645.564.442	278.323.313	23.855.983.260
Feb-12	4.240.426.749	1.571.504.981	9.225.645	571.777.147	246.511.269	21.129.270.998
Mar-12	4.453.460.921	1.650.455.588	9.689.130	600.502.574	258.895.712	22.190.781.317
Abr-12	4.064.990.848	1.506.488.320	8.843.959	548.121.452	236.312.548	20.255.105.987
May-12	4.615.036.119	1.710.335.464	10.040.660	622.289.298	268.288.660	22.995.880.977
Jun-12	4.388.412.909	1.626.348.751	9.547.609	591.731.531	255.114.237	21.866.658.970
Jul-12	4.536.092.893	1.681.079.052	9.868.908	611.644.630	263.699.406	22.602.521.323
Ago-12	4.757.964.583	1.763.304.848	10.351.621	641.561.705	276.597.606	23.708.067.378
Sep-12	4.817.863.366	1.785.503.377	10.481.939	649.638.428	280.079.737	24.006.532.059
Oct-12	5.010.706.982	1.856.971.349	10.901.498	675.641.371	291.290.431	24.967.436.528
Nov-12	4.856.186.912	1.799.706.109	10.565.317	654.805.957	282.307.623	24.197.491.281
Dic-12	5.465.429.757	2.025.491.913	11.890.811	736.955.976	317.725.102	27.233.236.958
Ene-13	4.880.492.654	1.808.713.833	10.618.198	658.083.332	283.720.603	24.318.602.348
Feb-13	4.325.376.827	1.602.987.537	9.410.465	583.231.775	251.449.722	21.552.561.700
Mar-13	4.544.043.274	1.684.025.468	9.886.205	612.716.656	264.161.590	22.642.136.616
Abr-13	4.148.108.050	1.537.291.610	9.024.792	559.328.937	241.144.450	20.669.263.801
May-13	4.708.162.169	1.744.848.040	10.243.269	634.846.371	273.702.412	23.459.911.053
Jun-13	4.475.453.570	1.658.606.078	9.736.979	603.468.053	260.174.224	22.300.366.662
Jul-13	4.624.843.678	1.713.970.152	10.061.998	623.611.745	268.858.808	23.044.750.252
Ago-13	4.848.981.913	1.797.035.931	10.549.642	653.834.439	281.888.771	24.161.590.085
Sep-13	4.907.946.836	1.818.888.371	10.677.928	661.785.241	285.316.614	24.455.401.512
Oct-13	5.103.747.653	1.891.452.284	11.103.921	688.186.931	296.699.220	25.431.041.176
Nov-13	4.946.956.363	1.833.345.328	10.762.799	667.045.267	287.584.378	24.649.778.853
Dic-13	5.568.902.568	2.063.839.006	12.115.931	750.908.201	323.740.349	27.748.823.052
Ene-14	4.973.428.909	1.843.156.071	10.820.394	670.614.813	289.123.322	24.781.686.706

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

Feb-14	4.408.802.170	1.633.905.025	9.591.969	594.480.809	256.299.538	21.968.254.929
Mar-14	4.631.882.660	1.716.578.803	10.077.312	624.560.878	269.268.010	23.079.824.213
Abr-14	4.228.379.462	1.567.040.249	9.199.434	570.152.696	245.810.916	21.069.241.568
May-14	4.799.738.014	1.778.786.109	10.442.505	647.194.414	279.026.045	23.916.216.743
Jun-14	4.562.863.323	1.691.000.191	9.927.151	615.254.343	265.255.667	22.735.913.477
Jul-14	4.714.997.276	1.747.381.135	10.258.140	635.768.013	274.099.761	23.493.969.143
Ago-14	4.942.912.769	1.831.846.769	10.754.002	666.500.031	287.349.309	24.629.630.363
Sep-14	5.001.844.324	1.853.686.842	10.882.216	674.446.334	290.775.213	24.923.275.523
Oct-14	5.200.969.860	1.927.482.899	11.315.441	701.296.328	302.351.097	25.915.481.654
Nov-14	5.040.648.774	1.868.067.797	10.966.640	679.678.708	293.031.055	25.116.631.000
Dic-14	5.674.023.398	2.102.796.856	12.344.636	765.082.644	329.851.402	28.272.620.923
Ene-15	5.066.285.978	1.877.568.963	11.022.417	683.135.617	294.521.438	25.244.376.504
11-Feb-15	1.646.374.283	610.147.407	3.581.919	221.996.333	95.709.663	8.203.581.963
Total	279.987.134.057	103.763.418.621	609.151.378	37.753.333.360	16.276.659.804	1.395.124.684.707

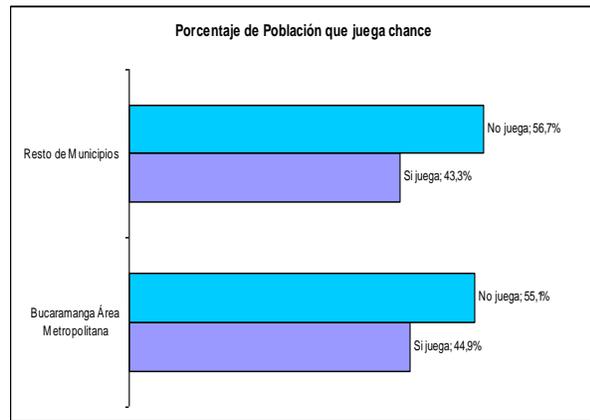
La proyección se realiza teniendo en cuenta las variaciones del mercado que contemplan las variables macro económicas IPC, PIB, Población e históricos de ventas.

9. TAMAÑO DEL MERCADO DEL JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES

9.1. Perfil del jugador de chance

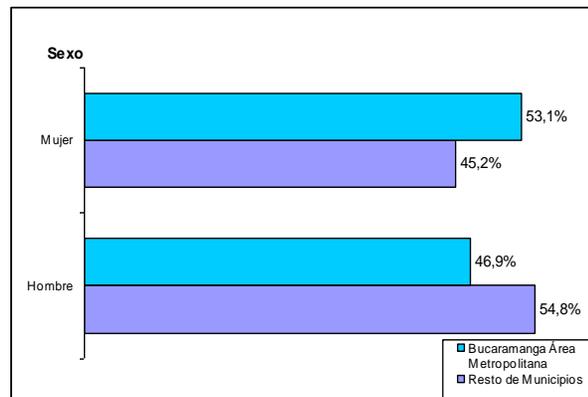
9.1.1. Porcentaje de la población que utiliza el juego

La gráfica permite observar que del total de la población mayor de edad en el Departamento de Santander, el 44.2% realiza sus apuestas a través del juego de chance y el 55.8% no juega chance, comportamiento idéntico se observó al realizar el análisis para Bucaramanga y el área metropolitana, y el resto de los municipios.



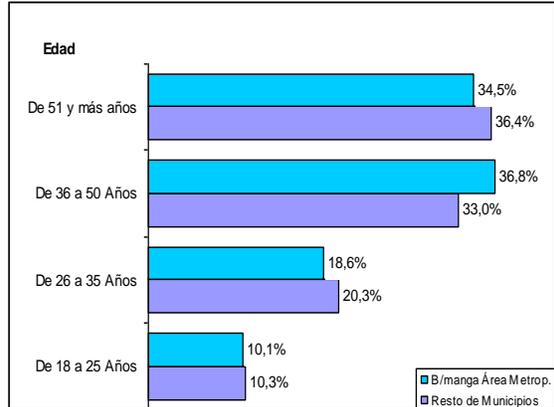
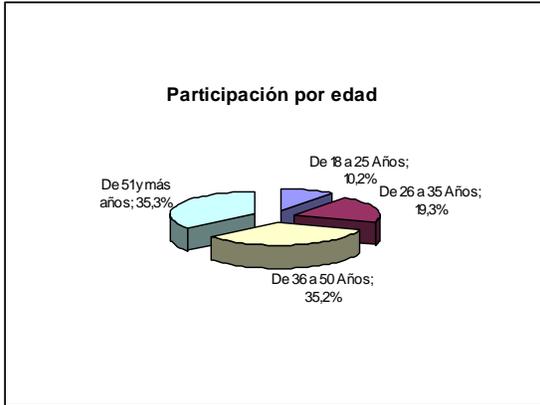
9.1.2. Perfil socio demográfico

Respecto al perfil socio demográfico, que mejor define a los jugadores del juego de chance, como primera medida se encuentra que del total de la población que juega chance, la participación de hombres es del 50.3% y mujeres es igual con el 49.7%. En cuanto a la participación en Bucaramanga y su área metropolitana, encontramos una mayor participación de las mujeres con un 53.1%, mientras que en el resto de los municipios del departamento la participación de los hombres es mayor con el 54.8%.

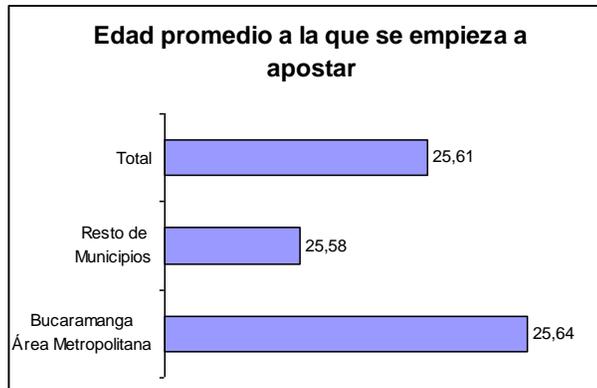


Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

Para el total departamental, la edad de las personas que juegan chance se encuentra en un rango entre 36 y 51 años y más, con un total del 71%. Igual comportamiento presentan el análisis detallado en Bucaramanga y el área metropolitana, y el resto de los municipios.

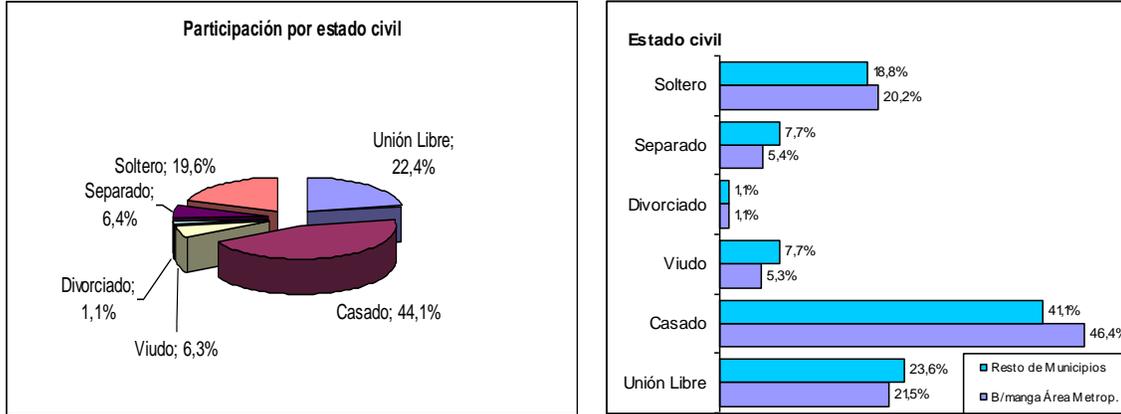


La edad promedio en la que las personas se inician en el juego de chance esta alrededor de los 25.61 años, esta situación se mantiene similar tanto a nivel departamental como en la desagregación por Bucaramanga área metropolitana y el resto de los municipios del departamento con el 25.64 y 25.58 años respectivamente.



Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

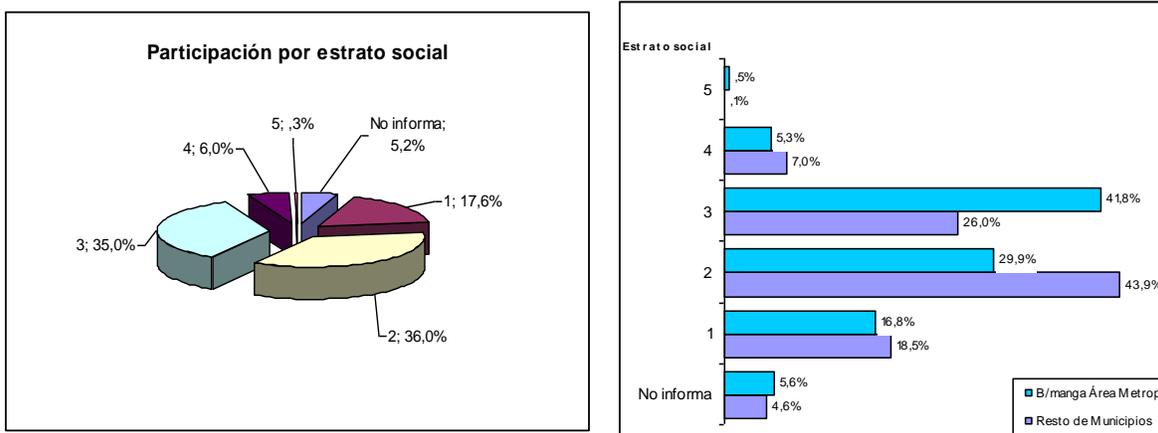
En cuanto al estado civil de los jugadores de chance a nivel departamental, se observa que quienes más aportan a juego son las personas casadas con un 44.1%, seguido por aquellos que viven en unión libre con un 22.4% y los solteros con el 19.6%. Similar situación se percibe del análisis individual en Bucaramanga y el área metropolitana, y en el resto de los municipios.



Se concluye así, que el perfil del jugador de chance presenta las siguientes características particulares: quienes deciden apostar al chance lo hacen en igual proporción tanto hombres como mujeres, las edades de los participantes van desde los 36 años hasta los 51 y más años y el estado civil que participa con mayor proporción son las personas casadas y quienes conviven en unión libre.

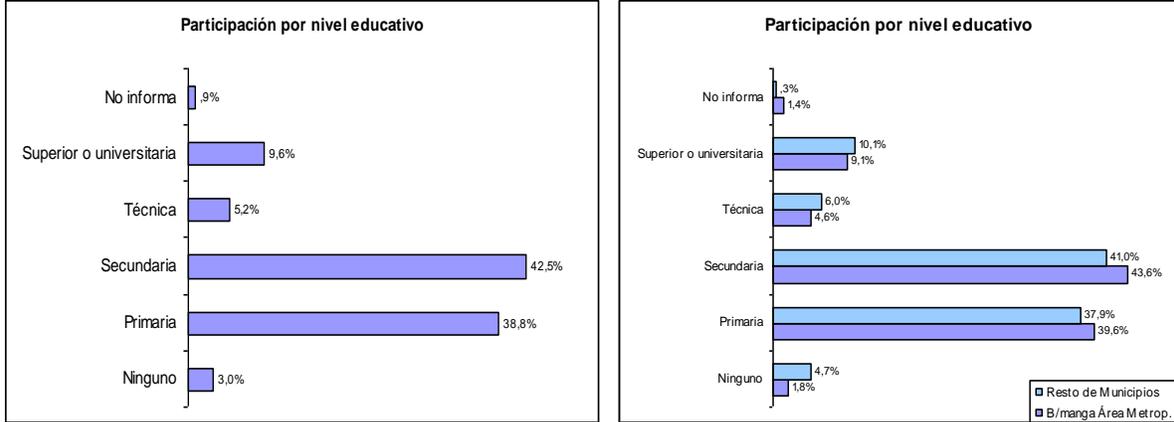
9.1.3. Perfil socio económico

A nivel departamental quienes más juegan chance se encuentran en los estratos dos (2) y tres (3) con un el 36% y 35% respectivamente, seguidos con el 17.6% por el estrato uno (1). En el análisis detallado se presenta mayor concentración del estrato 3 para Bucaramanga y su área metropolitana y del estrato 2 para el resto de los municipios.

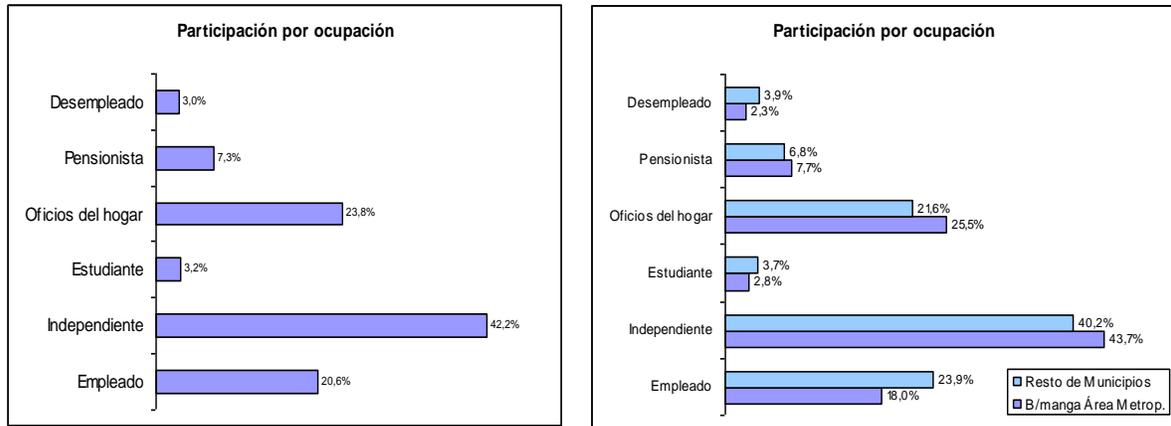


Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

El nivel educativo departamental de quienes apuestan al chance se encuentra en educación secundaria con el 42.5% y primaria con el 38.8%. Similar relación se presenta para Bucaramanga el área metropolitana, y el resto de los municipios del departamento.

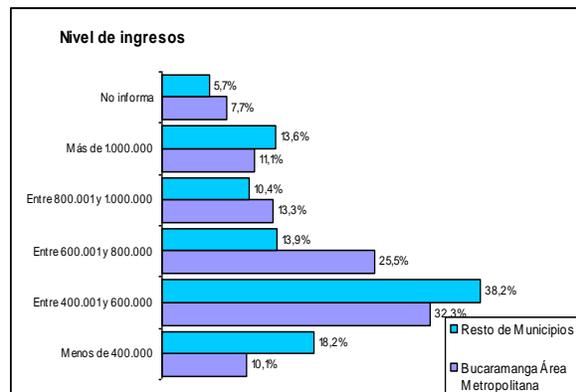


El tipo de ocupación de las personas que apuestan al juego de chance a nivel departamental, está dado por los trabajadores independientes con el 42.2%, quienes realizan trabajos relacionados con oficios del hogar con el 23.8% y los empleados con el 20.6%. En el detalle de Bucaramanga y el área metropolitana los trabajadores independientes participan con el 43.7% y en el resto de los municipios del departamento los trabajadores independientes participan con el 40.2%.



Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

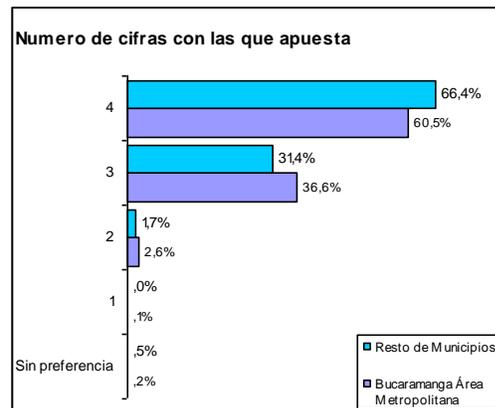
A nivel departamental, en cuanto a los ingresos que perciben las personas que realizan sus apuestas con el juego de chance, encontramos que quienes más apuestan perciben ingresos entre \$400.001 y \$600.000 con el 34.8%, siguiendo en importancia el grupo de personas que reciben ingresos entre \$600.001 y \$800.000 con el 20.5%. Igual tendencia se mantiene en el análisis municipal.



Como conclusión general, encontramos que el perfil socioeconómico de los jugadores del chance esta dado por los estratos dos (2) y tres (3), con nivel educativo secundaria y primaria, trabajadores independientes y trabajadores de oficios del hogar, y finalmente por quienes perciben ingresos entre \$400.001 y \$800.000

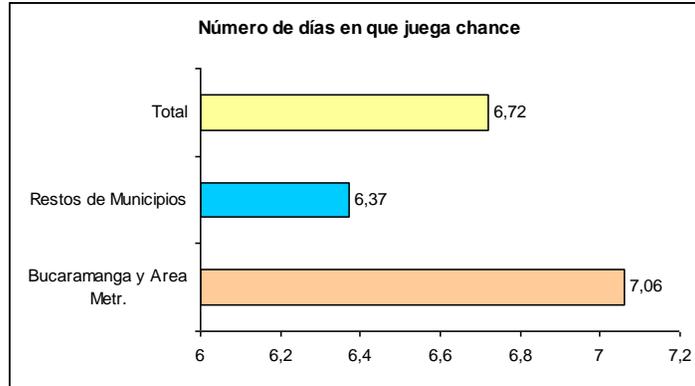
9.1.4. Preferencias del apostador de chance

La mayoría de los jugadores del chance realizan sus apuestas con cuatro (4) cifras el 63.1%, y con tres (3) cifras el 34.4%, tendencia evidente a nivel departamental y municipal.

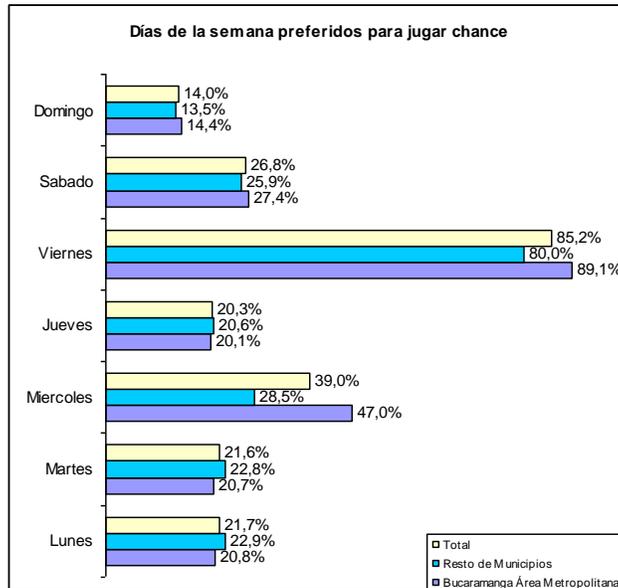


Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

A nivel departamental los jugadores habituales del chance apuestan en promedio 6.72 días al mes. En Bucaramanga y el área metropolitana 7.06 días al mes y en el resto de los municipios 6.37 días al mes.



El día preferido por los jugadores de chance para realizar sus apuestas es indiscutiblemente el viernes con el 85.2% para el total del departamento. La tendencia esta claramente definida con el regionalismo que se tiene por el sorteo de la Lotería Santander. El día miércoles lo prefieren el 39% y los sábados el 26.8%; el resto de los días es indiferente para realizar apuestas.



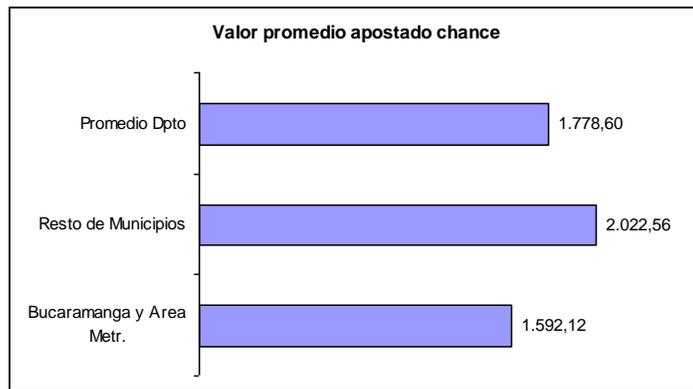
Cuando se observa el día preferido por los santandereanos para jugar chance, el día de mayor preferencia es el viernes con el 89.1% para Bucaramanga AM y 80% para el resto de municipios. En total la preferencia del día viernes es de 85,2%. Además cuando se indaga por el sorteo preferido para apostar ese día el 97% de los residentes de Bucaramanga A.M lo hacen con la Lotería de Santander al igual que los habitantes del resto de los municipios con el 96%. Esto

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

muestra una clara relación entre la preferencia por jugar los viernes ya que es ese día cuando juega la Lotería Departamental.

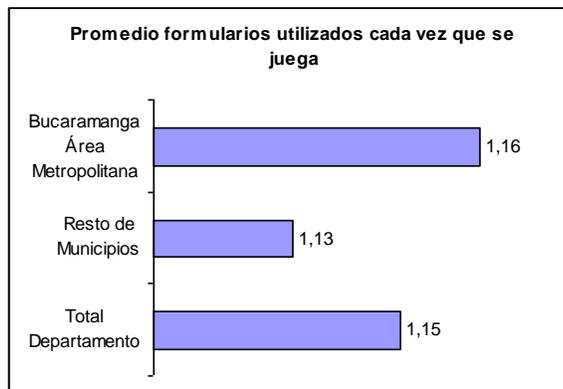
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
20,8%	20,7%	47,0%	20,1%	89,1%	27,4%	14,4%
22,9%	22,8%	28,5%	20,6%	80,0%	25,9%	13,5%
21,7%	21,6%	39,0%	20,3%	85,2%	26,8%	14,0%

El estudio encontró, que el valor promedio de la apuesta a nivel departamental es de \$1.778.60, en Bucaramanga y su área metropolitana el valor promedio apostado es de \$1.592.12 y en el resto de los municipios se apuestan en promedio \$2.022.56, Se debe tener presente que el valor apostado, implica el total de la disposición que tiene el apostador de invertir en el juego; por lo tanto el valor del impuesto a las ventas ya se encuentra incluido dentro del valor de la apuesta.



El valor apostado sin IVA es: para el total del departamento \$1.693.90, para Bucaramanga y el área metropolitana \$1.516.30 y para el resto de los municipios \$1.926.25.

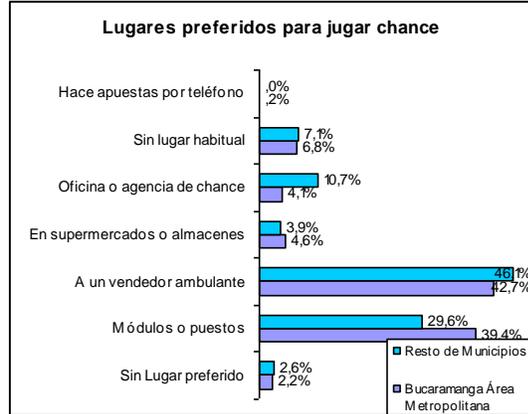
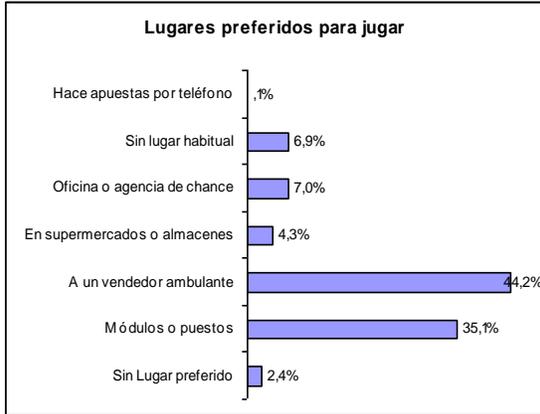
En promedio cada vez que un jugador del chance realiza sus apuestas lo hace en un solo formulario del juego:



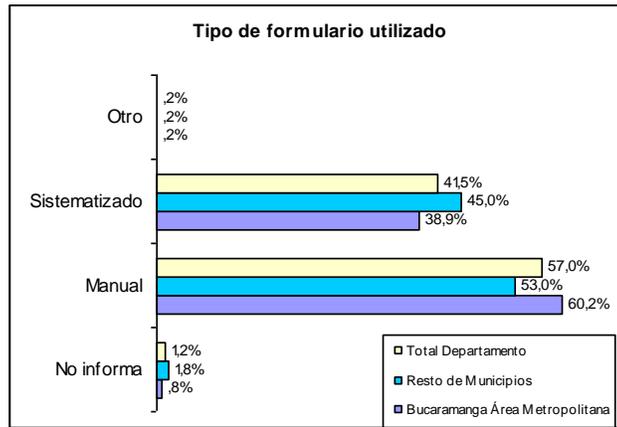
En cuanto a los lugares preferidos por los jugadores del chance para realizar sus apuestas a nivel departamental se encontró que prefieren hacerlo a través de los vendedores ambulantes con el

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

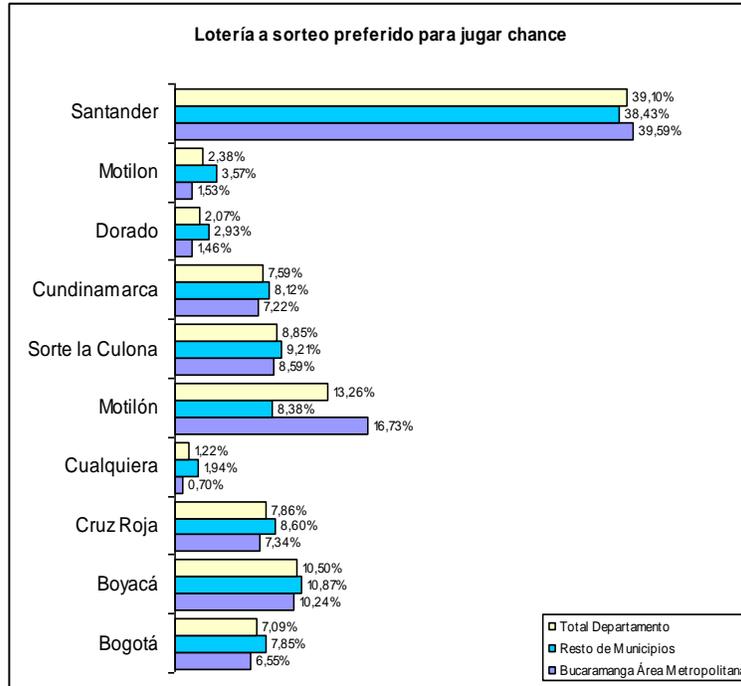
44.2%, y en módulos o puestos de venta con un 35.1%. En el resto de los municipios del departamento la tendencia a apostar con vendedores ambulantes es más marcada con un 46.1% que la de Bucaramanga y su área metropolitana que es del 42.7%, mientras que en los módulos y puntos de venta se reduce al 29.6% en el resto de los municipios y el Bucaramanga y el área metropolitana aumenta al 39.4%.



El tipo de formulario más utilizado por los jugadores del chance es el formulario manual, el cual a nivel departamental asciende al 57% frente al 41.5% de formularios sistematizados. La participación del chance manual es mayor en Bucaramanga y el área metropolitana con el 60.2%. Aunque la información suministrada por la Lotería Santander reporta un nivel de sistematización del 66.7%; el estudio muestra que los jugadores de chance prefieren el juego manual, aduciendo en algunos casos que el juego sistematizado, podría ser manipulado y no caerían los premios en el público.

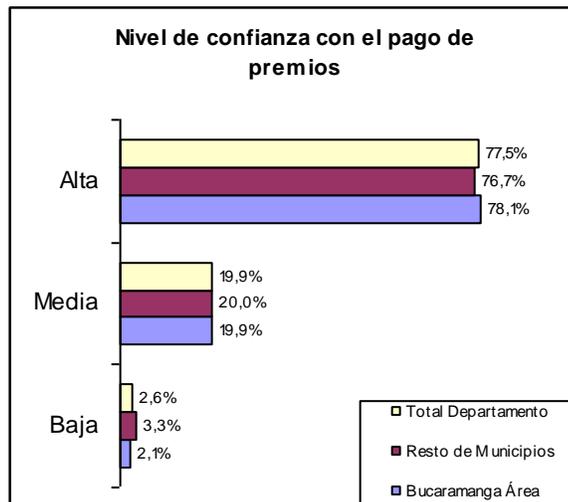


Los jugadores del chance en el departamento acostumbran a realizar sus apuestas con el sorteo de la Lotería de Santander, en promedio el 39.1%; lo que se evidencia paralelamente en la preferencia mayor por el día viernes para apostar, día en el que juega la lotería en mención. En Bucaramanga y su área metropolitana se observa alguna tendencia por apostar con el sorteo autorizado de la lotería de Cúcuta denominado Motilón un 16.73%, mientras que el resto de los municipios la tendencia se inclina por el sorteo de la Lotería de Boyacá con el 10.87%.



9.1.5. Nivel de confianza en relación con el pago de premios

Se consultó a los encuestados que dijeron apostar al juego de chance, sobre la percepción y el nivel de confianza que para ellos tenía el juego de chance respecto al pago de premio, encontrando a nivel departamental que en promedio el 78% de los apostadores tienen un nivel de confianza alto, así:



9.2. Perfil del colocador de chance

Los vendedores de juegos de suerte y azar en el departamento de Santander son una población que es predominantemente femenina tanto en los escenarios rurales como en los urbanos. Gran parte de ellos sólo ha realizado la básica primaria y la secundaria, caracterizándolos como una población con un bajo nivel educativo. En Floridablanca, Bucaramanga y Piedecuesta la gran mayoría de vendedores son mujeres jóvenes que pertenecen a los estratos sociales dos y tres; algunas de ellas han realizado o se encuentran realizando estudios tecnológicos y ven en la empresa de juegos y azar una buena oportunidad laboral.

En las localidades rurales como Cimitarra, Vélez, Málaga y San Vicente la población de vendedores es un poco más heterogénea, lo cual se debe en parte a las características económicas de estas regiones descritas con anterioridad. De tal forma las escasas posibilidades laborales de estas localidades ubican a la venta de juegos de suerte y azar en una alternativa bastante atractiva tanto para los hombres como para las mujeres. Es en estos contextos donde los rangos de edad de los vendedores se amplían, cubriendo rangos de edad desde los 20 a los 60 años.

Entre las características comunes a todos los vendedores del departamento están la compra de chance por parte de éstos, quienes afirman preferir comprar el día viernes, cuando tiene lugar el sorteo de la Lotería de Santander.

9.3. Tamaño físico del mercado de apuestas permanentes

9.3.1. Número de apuestas efectuadas

El número de apuestas está dado por el número de días promedio en que se realizan apuestas al mes, multiplicado por el número de apostadores que apuestan en un mes. Así, se obtiene que en promedio, el número de apuestas para el juego de chance ascienden a 3.533.031 para todo el departamento correspondiendo 1.979.626 apuestas para Bucaramanga y el área metropolitana, y 1.553.406 apuesta para el resto de los municipios.



Para obtener la proyección del total de apuestas, se supuso que el número de veces que apuesta el jugador por mes no cambia, ya que no se posee información para afirmar lo contrario. Con base en esto, se proyectó la cantidad de apostadores y apostadores potenciales de acuerdo al crecimiento de la población según el DANE y se multiplicó esta población por el número de veces que jugaría al

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

mes, obteniendo como resultado la cantidad de apuestas efectuadas. La proyección del número de apuestas para el periodo 12 de febrero de 2010 al 11 de febrero de 2015, es la siguiente:

PROYECCION NUMERO DE APUESTAS						
MES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enero		4.265.706	4.287.455	4.309.063	4.330.540	4.351.904
Febrero	2.688.867	4.267.516	4.289.253	4.310.850	4.332.318	1.596.347
Marzo	4.247.408	4.269.327	4.291.052	4.312.638	4.334.096	
Abril	4.249.237	4.271.138	4.292.852	4.314.426	4.335.875	
Mayo	4.251.067	4.272.950	4.294.652	4.316.216	4.337.655	
Junio	4.252.897	4.274.763	4.296.453	4.318.006	4.339.436	
Julio	4.254.729	4.276.577	4.298.255	4.319.797	4.341.217	
Agosto	4.256.561	4.278.392	4.300.058	4.321.589	4.343.000	
Septiembre	4.258.394	4.280.207	4.301.861	4.323.381	4.344.782	
Octubre	4.260.227	4.282.023	4.303.665	4.325.174	4.346.566	
Noviembre	4.262.062	4.283.840	4.305.470	4.326.968	4.348.350	
Diciembre	4.263.897	4.285.658	4.307.276	4.328.763	4.350.135	
Sub-total	45.245.347	51.308.097	51.568.302	51.826.871	52.083.972	5.948.251
TOTAL						257.980.841

9.3.2. Número de formularios comprados

El numero de formularios comprados esta dado por la multiplicación de el promedio de formularios comprados al mes por los apostadores, por el número de días promedio mes en que se apuesta, por el numero de apostadores promedio que participan en cada mes. Esto arroja que mensualmente el número de formularios comprados es de 4.049.531, de los cuales 2.293.119 corresponden a Bucaramanga y su área metropolitana y 1.756.412 al resto de los municipios del departamento:



El número de formularios proyectados se obtuvo como el producto del número de apostadores proyectado, el promedio de formularios utilizados cada vez que juega chance y el número de días que apostaría al mes. De acuerdo con los resultados arrojados por el estudio, la proyección del número de formularios comprados para el periodo de la concesión que va del 12 de febrero de 2010 al 11 de febrero de 2015, es la siguiente:

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

PROYECCION NUMERO DE FORMULARIOS						
MES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enero		4.905.562	4.930.573	4.955.422	4.980.121	5.004.690
Febrero	3.092.198	4.907.643	4.932.641	4.957.477	4.982.165	1.835.799
Marzo	4.884.520	4.909.726	4.934.710	4.959.533	4.984.211	
Abril	4.886.623	4.911.809	4.936.779	4.961.590	4.986.257	
Mayo	4.888.727	4.913.893	4.938.850	4.963.648	4.988.304	
Junio	4.890.832	4.915.978	4.940.921	4.965.707	4.990.351	
Julio	4.892.938	4.918.064	4.942.993	4.967.767	4.992.400	
Agosto	4.895.045	4.920.150	4.945.066	4.969.827	4.994.450	
Septiembre	4.897.153	4.922.238	4.947.140	4.971.888	4.996.500	
Octubre	4.899.261	4.924.327	4.949.215	4.973.951	4.998.551	
Noviembre	4.901.371	4.926.416	4.951.291	4.976.014	5.000.603	
Diciembre	4.903.481	4.928.506	4.953.367	4.978.077	5.002.656	
Sub-total	52.032.148	59.004.311	59.303.548	59.600.902	59.896.568	6.840.489
TOTAL						296.677.967

El análisis de los formularios en función de la modalidad de los mismos bien sea sistematizado ó manual, se presenta en la siguiente proyección:

PROYECCION NUMERO DE FORMULARIOS POR TIPO						
MES	2010		2011		2012	
	Manual	Sistematizado	Manual	Sistematizado	Manual	Sistematizado
Enero			2.838.075	2.067.487	2.852.545	2.078.028
Febrero	1.788.967	1.303.230	2.839.279	2.068.364	2.853.741	2.078.900
Marzo	2.825.901	2.058.618	2.840.484	2.069.242	2.854.938	2.079.771
Abril	2.827.118	2.059.505	2.841.689	2.070.120	2.856.136	2.080.644
Mayo	2.828.335	2.060.392	2.842.895	2.070.998	2.857.334	2.081.516
Junio	2.829.553	2.061.279	2.844.101	2.071.877	2.858.532	2.082.389
Julio	2.830.772	2.062.166	2.845.308	2.072.756	2.859.731	2.083.263
Agosto	2.831.991	2.063.054	2.846.515	2.073.635	2.860.930	2.084.136
Septiembre	2.833.210	2.063.943	2.847.723	2.074.515	2.862.130	2.085.010
Octubre	2.834.430	2.064.831	2.848.931	2.075.395	2.863.330	2.085.885
Noviembre	2.835.650	2.065.721	2.850.140	2.076.276	2.864.531	2.086.760
Diciembre	2.836.871	2.066.610	2.851.349	2.077.157	2.865.733	2.087.635

MES	2013		2014		2015	
	Manual	Sistematizado	Manual	Sistematizado	Manual	Sistematizado
Enero	2.866.921	2.088.501	2.881.211	2.098.910	2.895.425	2.109.265
Febrero	2.868.110	2.089.367	2.882.393	2.099.772	1.062.087	773.712
Marzo	2.869.300	2.090.234	2.883.577	2.100.634		
Abril	2.870.490	2.091.100	2.884.760	2.101.496		
Mayo	2.871.681	2.091.968	2.885.945	2.102.359		
Junio	2.872.872	2.092.835	2.887.129	2.103.222		
Julio	2.874.063	2.093.703	2.888.315	2.104.085		
Agosto	2.875.255	2.094.572	2.889.500	2.104.949		
Septiembre	2.876.448	2.095.441	2.890.687	2.105.813		
Octubre	2.877.641	2.096.310	2.891.873	2.106.678		
Noviembre	2.878.834	2.097.179	2.893.060	2.107.543		
Diciembre	2.880.028	2.098.049	2.894.248	2.108.408		

La proyección se determinó a partir del número de apuestas arrojado por el estudio, proyectado con las variaciones del mercado que contempla las variables macro como PIB, IPC, Población e históricos. A los valores así proyectados se aplicó el porcentaje del mercado arrojado por el estudio respecto del tipo de formularios utilizados para apostar determinado por la encuesta, para el juego sistematizado 42.1% y para el juego manual 57.9%

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

De acuerdo con el Decreto 4867 de 2008, los nuevos concesionarios que suscriban contratos para la operación del juego de apuestas permanentes o chance, deberán establecer como una de las obligaciones a cargo del concesionario, la de efectuar operaciones de colocación de apuestas permanentes o chance en la respectiva jurisdicción territorial a través del mecanismo de explotación sistematizado en línea y en tiempo real como mínimo en el 90%.

En tal sentido la proyección del numero de formularios par a la nueva concesión, de acuerdo con los resultados de la encuesta y proyectados para el periodo 12-feb-2010 al 11-feb-2015, es la siguiente:

PROYECCION FORMULARIOS POR TIPO							
Periodo	Sistematizado 90%	Manual 10%	Total	Periodo	Sistematizado 90%	Manual 10%	Total
Feb-10	2.782.978	309.220	3.092.198	Sep-12	4.452.426	494.714	4.947.140
Mar-10	4.396.068	488.452	4.884.520	Oct-12	4.454.294	494.922	4.949.215
Abr-10	4.397.961	488.662	4.886.623	Nov-12	4.456.162	495.129	4.951.291
May-10	4.399.854	488.873	4.888.727	Dic-12	4.458.031	495.337	4.953.367
Jun-10	4.401.749	489.083	4.890.832	Ene-13	4.459.880	495.542	4.955.422
Jul-10	4.403.644	489.294	4.892.938	Feb-13	4.461.729	495.748	4.957.477
Ago-10	4.405.540	489.504	4.895.045	Mar-13	4.463.580	495.953	4.959.533
Sep-10	4.407.437	489.715	4.897.153	Abr-13	4.465.431	496.159	4.961.590
Oct-10	4.409.335	489.926	4.899.261	May-13	4.467.283	496.365	4.963.648
Nov-10	4.411.234	490.137	4.901.371	Jun-13	4.469.136	496.571	4.965.707
Dic-10	4.413.133	490.348	4.903.481	Jul-13	4.470.990	496.777	4.967.767
Ene-11	4.415.006	490.556	4.905.562	Ago-13	4.472.844	496.983	4.969.827
Feb-11	4.416.879	490.764	4.907.643	Sep-13	4.474.700	497.189	4.971.888
Mar-11	4.418.753	490.973	4.909.726	Oct-13	4.476.556	497.395	4.973.951
Abr-11	4.420.628	491.181	4.911.809	Nov-13	4.478.412	497.601	4.976.014
May-11	4.422.504	491.389	4.913.893	Dic-13	4.480.270	497.808	4.978.077
Jun-11	4.424.380	491.598	4.915.978	Ene-14	4.482.109	498.012	4.980.121
Jul-11	4.426.257	491.806	4.918.064	Feb-14	4.483.949	498.217	4.982.165
Ago-11	4.428.135	492.015	4.920.150	Mar-14	4.485.790	498.421	4.984.211
Sep-11	4.430.014	492.224	4.922.238	Abr-14	4.487.631	498.626	4.986.257
Oct-11	4.431.894	492.433	4.924.327	May-14	4.489.473	498.830	4.988.304
Nov-11	4.433.774	492.642	4.926.416	Jun-14	4.491.316	499.035	4.990.351
Dic-11	4.435.656	492.851	4.928.506	Jul-14	4.493.160	499.240	4.992.400
Ene-12	4.437.516	493.057	4.930.573	Ago-14	4.495.005	499.445	4.994.450
Feb-12	4.439.377	493.264	4.932.641	Sep-14	4.496.850	499.650	4.996.500
Mar-12	4.441.239	493.471	4.934.710	Oct-14	4.498.696	499.855	4.998.551
Abr-12	4.443.101	493.678	4.936.779	Nov-14	4.500.543	500.060	5.000.603
May-12	4.444.965	493.885	4.938.850	Dic-14	4.502.390	500.266	5.002.656
Jun-12	4.446.829	494.092	4.940.921	Ene-15	4.504.221	500.469	5.004.690
Jul-12	4.448.694	494.299	4.942.993	Feb-15	1.652.219	183.580	1.835.799
Ago-12	4.450.560	494.507	4.945.066	Total	267.010.170	29.667.797	296.677.967

9.3.3. Número de apuestas con incentivos autorizados

De los análisis efectuados, y con los resultados obtenidos del estudio se encontró que del total del número de apuestas efectuadas, el 27% corresponde a apuestas con incentivos; de éste porcentaje, el 17% corresponde a apuestas con incentivos del 10% y el 10% a apuestas con incentivos del 20%.

La proyección del número de apuestas con incentivos autorizados, de acuerdo con los resultados arrojados por el estudio se determino en el numeral 9.3.1 y se presenta en la siguiente tabla:

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

PROYECCION NUMERO DE APUESTAS CON INCENTIVOS						
MES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enero		1.151.144	1.157.014	1.162.845	1.168.641	1.174.406
Febrero	725.618	1.151.633	1.157.499	1.163.327	1.169.120	430.791
Marzo	1.146.207	1.152.122	1.157.984	1.163.809	1.169.600	
Abril	1.146.700	1.152.610	1.158.470	1.164.292	1.170.080	
Mayo	1.147.194	1.153.099	1.158.956	1.164.775	1.170.561	
Junio	1.147.688	1.153.589	1.159.442	1.165.258	1.171.041	
Julio	1.148.182	1.154.078	1.159.928	1.165.742	1.171.522	
Agosto	1.148.677	1.154.568	1.160.415	1.166.225	1.172.003	
Septiembre	1.149.171	1.155.058	1.160.901	1.166.709	1.172.484	
Octubre	1.149.666	1.155.548	1.161.388	1.167.193	1.172.965	
Noviembre	1.150.161	1.156.038	1.161.875	1.167.677	1.173.447	
Diciembre	1.150.656	1.156.529	1.162.363	1.168.161	1.173.929	
Sub-total	12.209.920	13.846.016	13.916.235	13.986.012	14.055.394	1.605.197
TOTAL						69.618.773

9.4. Tamaño monetario del mercado de apuestas permanentes

9.4.1. Valor de la apuesta

El valor promedio apostado mensualmente incluido IVA es de \$11.948.10 para el total del departamento, para Bucaramanga y el área Metropolitana el promedio mensual es de \$11.234.11 y para el resto de los municipios el promedio es de \$12.882.18.

El valor promedio apostado mensualmente sin el impuesto a las ventas es: \$11.379.14 para el total del departamento, para Bucaramanga y el área Metropolitana el promedio mensual es de \$10.699.15 y para el resto de los municipios el promedio es de \$12.268.74.

El valor promedio diario de la apuesta incluido IVA, a nivel departamental es de \$1.778.60, en Bucaramanga y su área metropolitana el valor promedio apostado es de \$1.592.12 y en el resto de los municipios se apuestan en promedio \$2.022.56.

El valor de la apuesta diaria promedio sin el impuesto a las ventas es de \$1.693.90 para el total departamental, \$1.516.30 para Bucaramanga y el área metropolitana, y \$1.926.25 para el resto de los municipios.

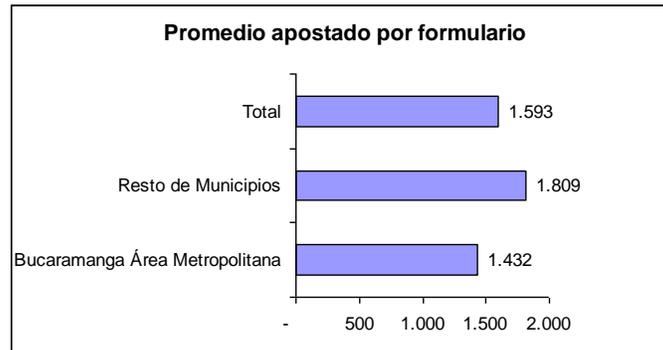
La proyección del valor de la apuesta promedio se determina como el valor de las ventas proyectadas dividido por el número de apostadores (chance + potenciales), dividido por la frecuencia (número de días promedio que se apuesta al mes). Los valores de apuesta promedio proyectadas para el periodo 12-febrero-2010 a 11-febrero-2015, es la siguiente:

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

PROYECCION VALOR DE LA APUESTA						
MES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enero		1.869	1.952	2.039	2.130	2.225
Febrero	1.601	1.658	1.731	1.810	1.891	1.974
Marzo	1.682	1.744	1.820	1.903	1.989	
Abril	1.536	1.594	1.663	1.740	1.818	
Mayo	1.745	1.811	1.891	1.977	2.066	
Junio	1.661	1.723	1.800	1.881	1.966	
Julio	1.718	1.783	1.863	1.947	2.034	
Agosto	1.802	1.871	1.956	2.043	2.135	
Septiembre	1.824	1.897	1.983	2.071	2.163	
Octubre	1.897	1.976	2.065	2.156	2.252	
Noviembre	1.839	1.918	2.004	2.092	2.185	
Diciembre	2.070	2.162	2.258	2.358	2.463	

9.4.2. Valor promedio apostado por formulario

El valor promedio por apuesta incluido IVA en cada formulario es de \$1.592,99 para todo el departamento de Santander; se presenta un mayor valor apostado en el resto de los municipios en donde se juega \$1.809,15 por formulario, en Bucaramanga y su área metropolitana se apuestan \$1.431,83 por formulario.



Sin incluir IVA, el valor promedio por apuesta en cada formulario es de \$1.517,13 para todo el departamento de Santander; para el resto de los municipios en donde se juega \$1.723 por formulario y en Bucaramanga y su área metropolitana se apuestan \$1.363.64 por formulario.

9.4.3. Valor de apuestas con incentivos autorizados

El estudio permitió encontrar que del total de las apuestas efectuadas el 27%, son realizadas con incentivos autorizados, es decir adicionalmente al valor que el apostador juega, se le reconoce un porcentaje adicional sobre el valor apostado. La proyección comparada entre los valores apostados mensualmente con incentivos y sin incentivos es la siguiente:

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

PROYECCION APUESTAS CON INCENTIVOS			
Periodo	Vir sin incentivo (73%)	Vir con incentivo (27%)	Total Mercado (100%)
12-Feb-10	3.141.750.739	1.162.017.397	4.303.768.135
Mar-10	5.214.416.543	1.928.619.817	7.143.036.360
Abr-10	4.763.770.660	1.761.942.573	6.525.713.232
May-10	5.415.747.581	2.003.084.722	7.418.832.302
Jun-10	5.156.657.708	1.907.256.960	7.063.914.668
Jul-10	5.334.695.324	1.973.106.490	7.307.801.814
Ago-10	5.599.019.777	2.070.870.329	7.669.890.106
Sep-10	5.670.401.312	2.097.271.718	7.767.673.031
Oct-10	5.900.944.229	2.182.541.016	8.083.485.245
Nov-10	5.721.138.634	2.116.037.577	7.837.176.211
Dic-10	6.442.110.450	2.382.698.386	8.824.808.836
Ene-11	5.821.008.025	2.152.975.571	7.973.983.596
Feb-11	5.165.226.807	1.910.426.353	7.075.653.161
Mar-11	5.434.874.389	2.010.159.021	7.445.033.409
Abr-11	4.969.195.704	1.837.921.699	6.807.117.403
May-11	5.647.915.752	2.088.955.141	7.736.870.893
Jun-11	5.376.329.156	1.988.505.304	7.364.834.460
Jul-11	5.564.958.458	2.058.272.306	7.623.230.765
Ago-11	5.845.113.422	2.161.891.266	8.007.004.688
Sep-11	5.928.148.393	2.192.602.830	8.120.751.223
Oct-11	6.175.478.232	2.284.080.990	8.459.559.222
Nov-11	5.996.798.915	2.217.994.119	8.214.793.035
Dic-11	6.762.674.344	2.501.263.113	9.263.937.457
Ene-12	6.109.285.855	2.259.598.878	8.368.884.733
Feb-12	5.419.721.959	2.004.554.697	7.424.276.656
Mar-12	5.701.176.103	2.108.654.175	7.809.830.279
Abr-12	5.212.256.160	1.927.820.772	7.140.076.932
May-12	5.927.078.131	2.192.206.980	8.119.285.111
Jun-12	5.645.109.891	2.087.917.357	7.733.027.248
Jul-12	5.844.484.688	2.161.658.720	8.006.143.408
Ago-12	6.140.233.109	2.271.045.123	8.411.278.232
Sep-12	6.227.554.002	2.303.341.891	8.530.895.894
Oct-12	6.487.261.406	2.399.398.054	8.886.659.460
Nov-12	6.297.340.183	2.329.153.218	8.626.493.402
Dic-12	7.098.808.264	2.625.586.618	9.724.394.882
Ene-13	6.415.413.632	2.372.824.220	8.788.237.852
Feb-13	5.694.876.589	2.106.324.218	7.801.200.806
Mar-13	5.992.419.316	2.216.374.268	8.208.793.584
Abr-13	5.479.099.228	2.026.516.153	7.505.615.381
May-13	6.228.878.899	2.303.831.922	8.532.710.821
Jun-13	5.930.549.004	2.193.490.728	8.124.039.732
Jul-13	6.138.387.059	2.270.362.337	8.408.749.396
Ago-13	6.446.250.002	2.384.229.453	8.830.479.455
Sep-13	6.535.153.589	2.417.111.602	8.952.265.191
Oct-13	6.806.823.838	2.517.592.378	9.324.416.217
Nov-13	6.608.345.885	2.444.182.725	9.052.528.610
Dic-13	7.451.156.328	2.755.907.135	10.207.063.462
Ene-14	6.734.569.511	2.490.868.175	9.225.437.686
Feb-14	5.979.624.408	2.211.641.904	8.191.266.313
Mar-14	6.292.311.465	2.327.293.282	8.619.604.747
Abr-14	5.753.418.777	2.127.976.808	7.881.395.585
May-14	6.541.373.289	2.419.412.038	8.960.785.327
Jun-14	6.228.568.272	2.303.717.032	8.532.285.305
Jul-14	6.446.612.770	2.384.363.627	8.830.976.397
Ago-14	6.769.123.737	2.503.648.506	9.272.772.243
Sep-14	6.860.867.722	2.537.581.212	9.398.448.934
Oct-14	7.145.499.303	2.642.855.907	9.788.355.210
Nov-14	6.936.398.735	2.565.517.340	9.501.916.075
Dic-14	7.820.564.534	2.892.537.567	10.713.102.102
Ene-15	7.067.023.779	2.613.830.713	9.680.854.492
11-Feb-15	2.300.248.701	850.776.917	3.151.025.618
TOTAL	363.762.242.677	134.542.199.346	498.304.442.024

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

La proyección resulta de aplicar el porcentaje de incentivo arrojado por la encuesta, al valor del mercado proyectado de acuerdo con los resultados del mercado formal, informal y potencial determinados en los numerales 9.8., 9.5. y 9.6.7 respectivamente

9.5. Mercado informal del juego de apuestas permanentes (para los 5 años de duración del contrato)

La informalidad del juego (\$657.134.291) en junio de 2009, se calculó como la diferencia entre el valor del mercado del juego de chance arrojado por el estudio de mercado (\$6.731.901.728) y el valor histórico de las ventas generadas por el juego (\$6.074.767.437) en dicho mes. De acuerdo con los resultados el mercado informal proyectado para el periodo 12 de febrero de 2010 – 11 de febrero 2015, tendrá el siguiente comportamiento:

PROYECCION MERCADO INFORMAL						
MES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enero		748.778.093	785.860.351	825.238.715	866.292.933	909.057.772
Febrero	404.135.180	664.422.495	697.159.161	732.553.333	769.181.513	295.889.617
Marzo	670.749.956	699.108.275	733.363.663	770.827.370	809.403.622	
Abril	612.781.686	639.206.279	670.472.057	704.797.082	740.083.834	
Mayo	696.647.922	726.512.585	762.422.288	801.244.053	841.441.378	
Junio	663.320.220	691.577.382	726.151.656	762.868.760	801.204.096	
Julio	686.221.866	715.841.477	751.797.984	789.603.748	829.251.977	
Agosto	720.222.912	751.878.860	789.841.213	829.205.313	870.737.773	
Septiembre	729.404.987	762.559.960	801.073.627	840.641.315	882.539.145	
Octubre	759.060.586	794.374.925	834.480.764	875.587.278	919.152.373	
Noviembre	735.931.518	771.390.734	810.050.485	850.056.314	892.254.983	
Diciembre	828.672.827	869.908.163	913.146.330	958.470.183	1.005.988.546	
Sub-total	7.507.149.660	8.835.559.229	9.275.819.579	9.741.093.464	10.227.532.173	1.204.947.389
TOTAL						46.792.101.494

9.6. Mercado potencial del juego de apuestas permanentes (para los 5 años de duración del contrato)

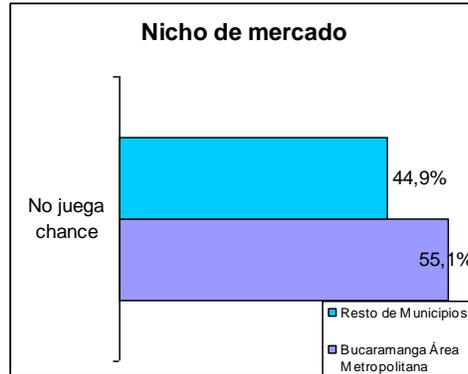
9.6.1. Nichos del mercado no desarrollados

El nicho de mercado a explorar esta conformado por todas aquellas personas que no juegan chance, los que según el estudio para Bucaramanga y su área metropolitana corresponde a un 55.1%, para el resto de los municipios del departamento 44.9%, así:

- Dentro de los nichos no desarrollados, el principal consiste en aquella población a la cual no le gusta el juego. En este grupo se encuentran quienes por su convicción religiosa se ven impedidos. Este nicho es prácticamente imposible de atacar por parte del concesionario del departamento.
- El segundo grupo, también difícil de atacar es la que por baja disponibilidad de recursos económicos les es imposible acceder al juego. Especialmente los que reciben menos de un (1) salario mínimo; para quienes deben desarrollarse estrategias bien definidas y claras.

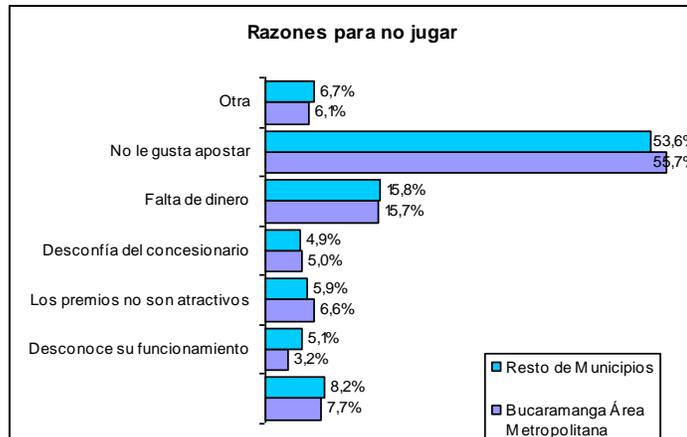
Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

- El tercer grupo, es el que desconoce o los que le tienen desconfianza, a los cuales se considera importante acceder con una estrategia de capacitación en las reglas de juego y explicación de las garantías ofrecidas.
- Otro grupo que debe mencionarse es el de los que no se sienten motivados por los premios ofrecidos, sobre los cuales se puede acceder a través de estrategias como incentivos adicionales.



Un análisis más detallado permitió evidenciar los siguientes porcentajes aproximados de no participación para Bucaramanga y su área metropolitana, y el resto de los municipios del departamento:

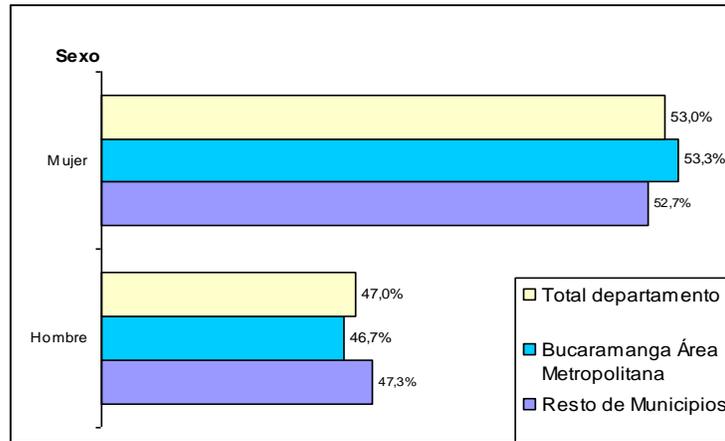
- Al 55% de los no jugadores no les gusta apostar de ninguna manera.
- El 16% no lo hace por falta de recursos adicionales
- El 15% aduce razones como el desconocimiento de cómo funciona el juego, los premios no le son atractivos y se desconfía del concesionario.



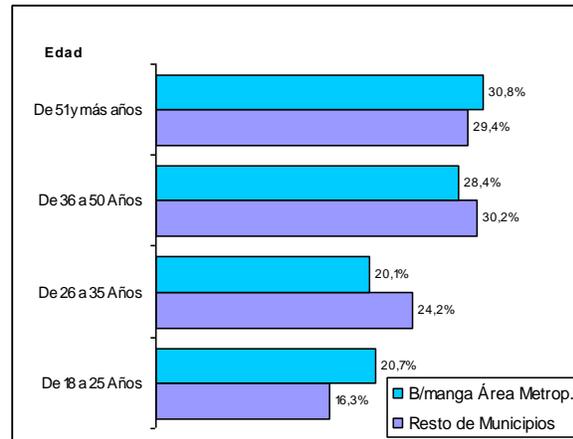
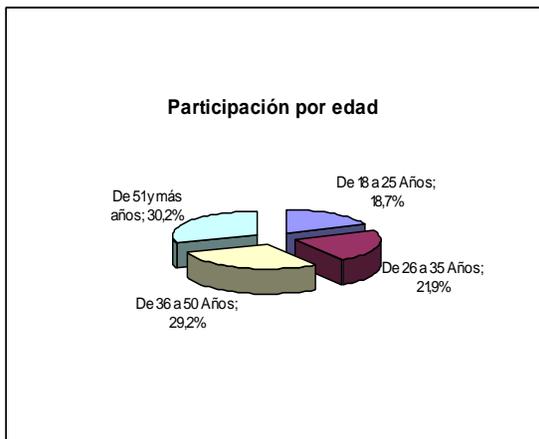
9.6.2. Características de la población que no participa en el juego de apuestas permanentes

9.6.2.1. Perfil socio demográfico

Se observa que el 53% de los no jugadores son mujeres y el 47% son hombres. Situación igual en Bucaramanga y en el resto de los municipios del departamento.

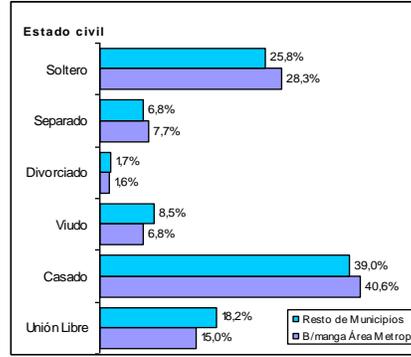


A nivel departamental, quienes no apuestan al chance oscilan en edades entre 36 y 51 años y más representado con el 59%, seguido del 41% en edades entre los 18 y los 35 años. Similar comportamiento se mantiene en el análisis municipal.



A nivel departamental, el estado civil de los no jugadores en orden de importancia esta dado por las personas casadas con el 39.9%, solteros el 27.2% y en unión libre el 16.4%, la tendencia se mantiene constante para el análisis municipal.

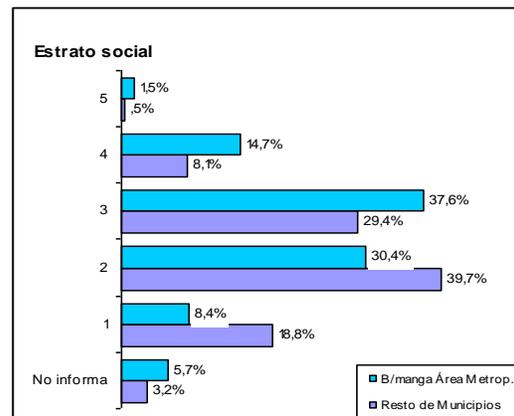
Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander



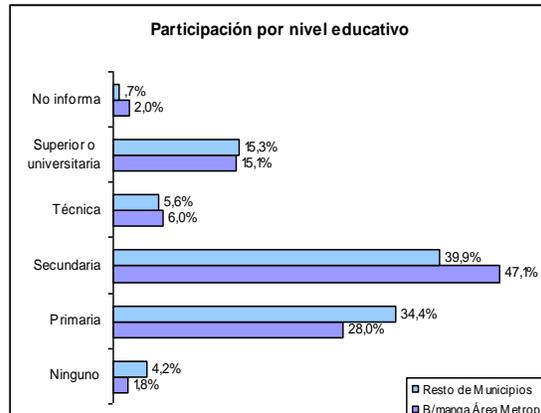
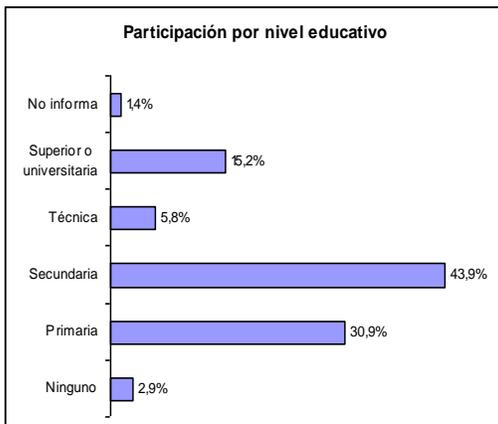
En conclusión, el perfil socio-demográfico de las personas que no apuestan presenta las siguientes características particulares: mujeres que oscilan en edades que van desde los 36 hasta los 51 años y más, y en su mayoría casadas.

9.6.2.2. Perfil socio económico

Se pretende establecer en este análisis las características socio económicas de aquellos no jugadores del juego de chance, encontrando a nivel departamental que la mayor representación de los no jugadores se encuentra en los estratos 2 y 3 con el 34.6% y 33.9% respectivamente, seguidos por los estratos 1 y 4 con el 13.1% y 11.8%.



En cuanto a su nivel educativo, los no jugadores en su mayor proporción tiene educación secundaria el 43.9%, primaria el 30.9% y superior o universitaria el 15.2%.

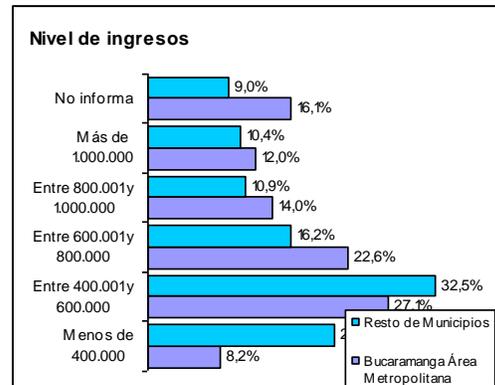


Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

En el Departamento, aquellas personas que no apuestan son empleados independientes con el 37.8%, desarrollan oficios del hogar con 24.8% y los empleados con el 18.8%, la tendencia se mantiene similar para los diferentes municipios del departamento.



Los no apostadores al juego de chance, presentan ingresos entre \$400.001 y \$600.000 el 29.5%, entre \$600.001 y \$800.000 el 19.7%, y entre \$800.001 y \$1.000.000 el 12.6%.

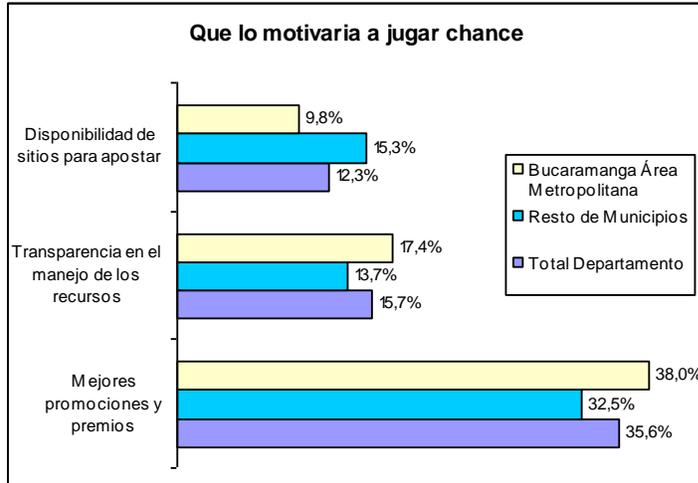


Se concluye que el perfil socio económico de los no jugadores de chance, se concentra en niveles medios de estratos 2 y 3, nivel de educación media y básica primaria, con empleos independientes, y con ingresos medios entre \$400.001 y \$800.000

9.6.3. Condiciones en que eventualmente se estaría dispuesto a jugar

La encuesta indagó, en la población que no apuesta, bajo qué condiciones estarían de algún modo dispuestos a jugar chance. Como lo muestra la gráfica este nicho potencial estaría dispuesto a hacerlo si los premios fueran mayores y si hubiera mejores promociones en un 35.6%, situación que es más notoria en Bucaramanga y su área metropolitana con el 38% de posibles apostadores.

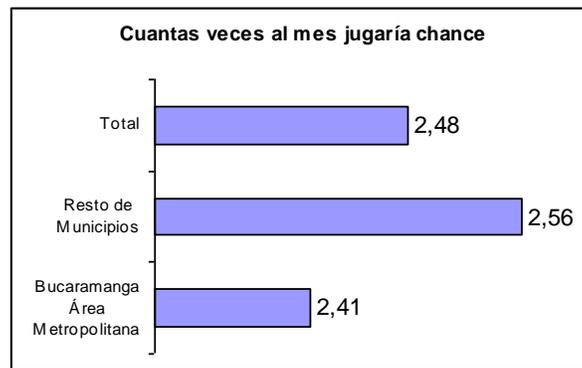
Es importante resaltar que a la población también le interesa que haya transparencia en el manejo de los recursos, lo cual les daría más confianza para realizar sus apuestas bajo la modalidad de chance.



9.6.4. Número de veces al mes que se jugaría

A los no apostadores o apostadores potenciales, se les indagó si estarían interesados o muy interesados en jugar al chance, arrojando como resultado que del total de los no apostadores estarían interesados el 12,9% y muy interesados el 1,0%, con lo cual adquiere relativa importancia este segmento del mercado no explorado.

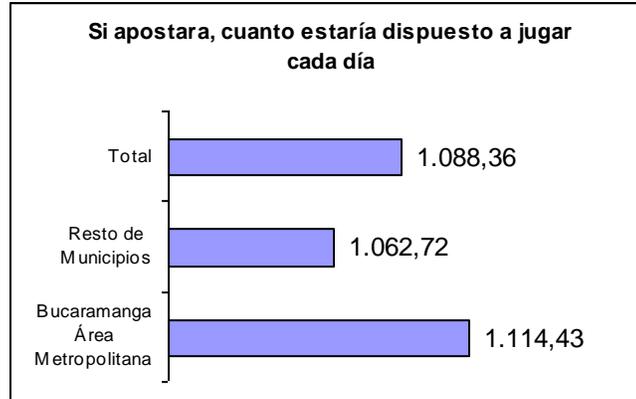
Posteriormente, se preguntó a estos dos grupos cuantos días al mes estarían dispuestos a jugar chance, presentándose que en promedio estarían dispuestos a hacerlo 2,48 veces al mes; nuevamente se observa, la importancia para los concesionarios, de mejorar sus esfuerzos en la captura de este tipo de clientes potenciales. En Bucaramanga y el área metropolitana estarían dispuestos apostar 2.41 veces al mes y para el resto de los municipios estarían dispuestos a jugar 2.56 veces al mes.



9.6.5. El valor que se apostaría

Los interesados y muy interesados estarían en promedio dispuestos a apostar un valor cercano a los \$1.088,36 en el total departamental cada día que realizara una apuesta, en Bucaramanga y su área metropolitana estarían dispuestos a jugar \$1.114,43 y en el resto de los municipios estarían

dispuestos a jugar \$1.062,72. Se debe tener presente que el valor que se apostaría, implica el total de la disposición que tendría el apostador de invertir en el juego; por lo tanto el valor del impuesto a las ventas ya se encuentra incluido dentro del valor de la apuesta.



El valor que se apostaría sin IVA es: para el total del departamento es de \$1.036,53 para Bucaramanga y el área metropolitana sería de \$1.061,36 y para el resto de los municipios de \$1.012,12.

9.6.6. Incidencia en la determinación de los ingresos brutos esperados para el periodo correspondiente

El valor del mercado potencial se estima en el 4.15% del mercado, porcentaje calculado a partir de los resultados de la encuesta, tomando el valor que apostarían las personas muy interesadas o interesadas en jugar chance, por el número de días que jugarían.

9.6.7. Valor mensual y anual del nicho potencial del juego

El mercado potencial (\$266.136.953) de junio de 2009 está dado por aquellas personas que no juegan pero que bajo ciertas circunstancias estarían dispuestos a jugar, la proyección de dicho mercado se establece como el producto de los días en que las personas estarían dispuestos a jugar (2,48), por el valor que estarían dispuestos a apostar (\$1.036,53), por el número de apostadores potenciales (103.486). La proyección se hizo sobre aquellas personas que estarían interesados o muy interesados en jugar chance, se presenta en la siguiente tabla:

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

PROYECCION MERCADO POTENCIAL						
MES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enero		303.252.353	318.270.531	334.218.622	350.845.428	368.165.030
Febrero	163.673.251	269.088.649	282.346.877	296.681.386	311.515.663	119.834.199
Marzo	271.651.247	283.136.261	297.009.567	312.182.229	327.805.468	
Abril	248.174.312	258.876.175	271.538.699	285.440.207	299.731.211	
Mayo	282.139.827	294.234.905	308.778.202	324.500.873	340.780.641	
Junio	268.642.232	280.086.278	294.088.730	308.959.021	324.484.690	
Julio	277.917.313	289.913.146	304.475.398	319.786.593	335.843.978	
Agosto	291.687.611	304.508.153	319.882.765	335.825.080	352.645.572	
Septiembre	295.406.317	308.833.959	324.431.851	340.456.618	357.425.084	
Octubre	307.416.725	321.718.901	337.961.618	354.609.604	372.253.306	
Noviembre	298.049.538	312.410.389	328.067.445	344.269.658	361.359.962	
Diciembre	335.609.425	352.309.583	369.820.880	388.176.873	407.421.634	
Sub-total	3.040.367.799	3.578.368.753	3.756.672.563	3.945.106.763	4.142.112.638	487.999.228
TOTAL						18.950.627.744

9.7. La elasticidad del juego con respecto a las demás modalidades de juegos de suerte y azar

Elasticidad del juego de chance

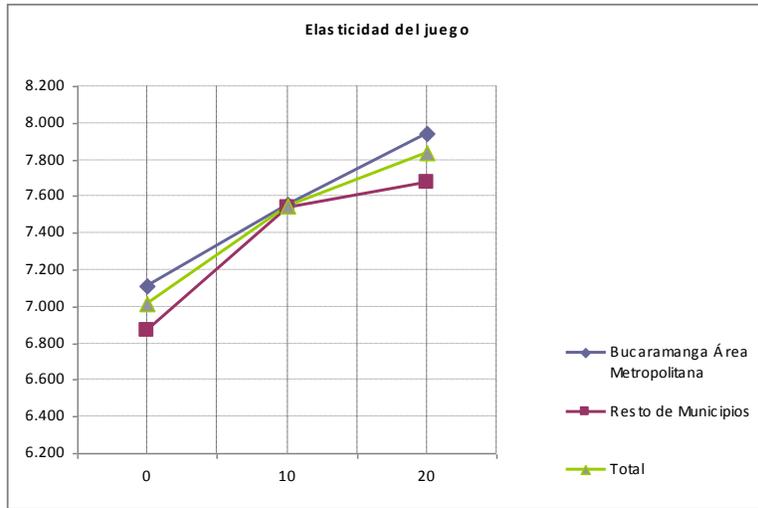
El análisis de elasticidad del juego de chance evidencia cómo, ante un incremento en el nivel de premios equivalente al 10%, el total de apuestas se incrementaría en promedio un 7,61% a nivel departamental.

Se observa una variación importante cuando se hace el análisis por el resto de los municipios, encontrándose que la elasticidad en la apuesta sería mayor presentando un incremento del 9.68%, es decir que la población del resto de los municipios presentarían una mayor disposición a jugar chance ante un incremento del 10% en el nivel de premios, mientras que en Bucaramanga y su área metropolitana el incremento sería del 6.22%.

Cuando el incremento en el nivel de premios es del 20%, el total de las apuestas se aumentaría en un 11.73% y no se presentaría mayor variación al hacer la diferencia entre en resto de los municipios y Bucaramanga.

Elasticidad	10	20
Bucaramanga Área Metropolitana	6,22%	11,74%
Resto de Municipios	9,68%	11,72%
Total	7,61%	11,73%

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander



Elasticidad del juego de chance, respecto de los juegos sustitutos

Efectuando el análisis de la elasticidad del juego de chance respecto de los otros juegos de suerte y azar diferentes del chance, se obtienen los siguientes resultados:

Juego de suerte y azar	Porcentaje de incentivo			Incrementos	
	0%	10%	20%	Al 10	Al 20
Astro Millonario	4.648,51	4.511,24	4.527,65	-2,95%	-2,60%
Baloto	5.527,42	5.534,17	5.589,04	0,12%	1,11%
Bingos	3.843,16	4.182,57	4.274,40	8,83%	11,22%
Chance	7.012,38	7.529,73	7.834,89	7,38%	11,73%
Ganagol	4.949,02	4.950,63	5.105,26	0,03%	3,16%
Hípica	2.099,01	1.194,93	1.298,63	-43,07%	-38,13%
Casinos	3.621,37	3.784,58	3.814,87	4,51%	5,34%
Lotería	5.046,51	4.866,25	4.673,04	-3,57%	-7,40%
Maquinitas	3.382,76	3.775,41	3.732,26	11,61%	10,33%
Rifas	3.240,93	2.992,69	2.922,55	-7,66%	-9,82%
Sorteos Extraordinarios	5.647,91	8.177,77	8.177,77	44,79%	44,79%
Riña de Gallos	7.908,52	6.602,47	6.732,22	-16,51%	-14,87%

Cuando se incrementa el porcentaje de apuesta en el chance, los juegos que disminuyen su apuesta son Astro Millonario, Hípica, Loterías, Rifas y Riñas de gallos. El Astro millonario presenta un decrecimiento de 2,95% al 10% y 2,60% al 20%, La hípica presenta una disminución del 43,07%, al 10%, La lotería presenta decrecimientos de 3,57% y 7,40%, y las rifas de 7,66% y 9,82%, respectivamente.

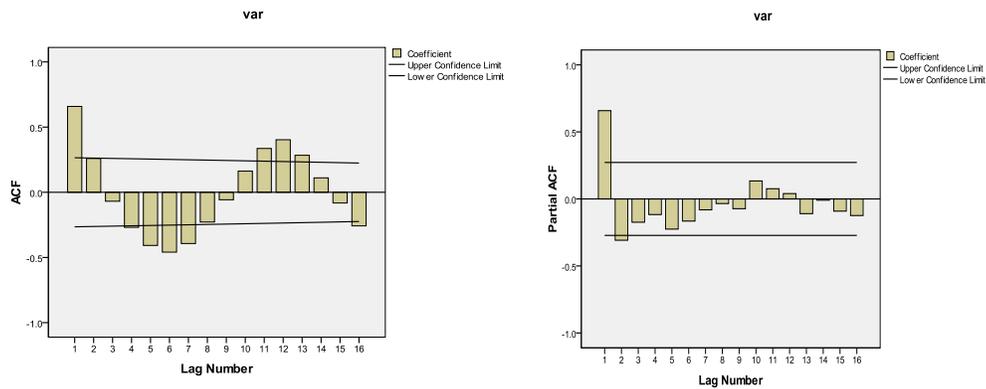
Para los juegos de Baloto, Bingos, Ganagol, Casinos, Maquinitas y Sorteos extraordinarios no se presenta incidencia respecto al incremento en la apuesta del juego de chance.

9.8. Valor mensual y anual, por concepto de ingresos brutos a recibir por la concesión (12 de febrero de 2010 – 11 de febrero de 2015) – por municipio

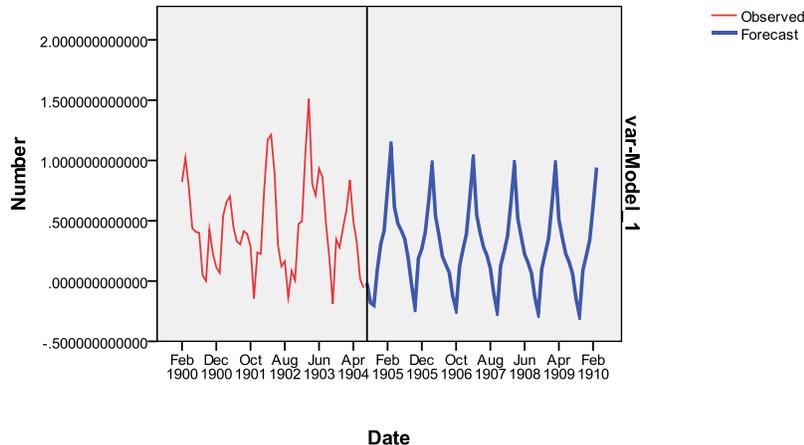
Para proyectar el valor de las ventas se ejecutaron los siguientes pasos:

Paso 1. Proyección del IPC

Para proyectar el IPC se tomó la información de la pagina del DANE, www.dane.gov.co respecto al índice de precios al consumidor. Se calculó la función de autocorrelograma y autocorrelograma parcial, cuyas gráficas son las siguientes.



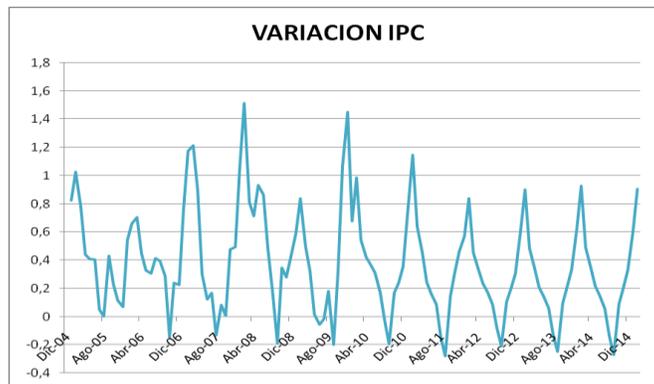
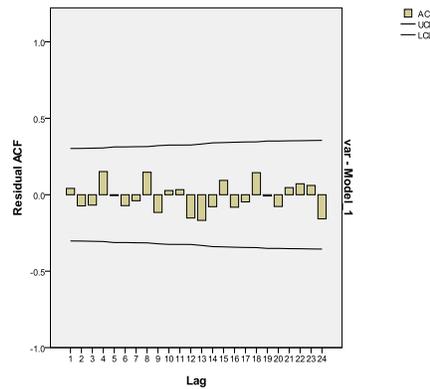
Se observa que la serie presenta una alta variación, además de evidenciarse una periodicidad de orden 12. Con esta información se obtiene un modelo ARIMA(1,0,0)(1,1,0). El resultado del pronóstico se observa en el siguiente gráfico.



Al analizar el ajuste del modelo no se encuentra suficiente evidencia estadística para asumir que los residuales estén autocorrelacionados. Como se puede apreciar en el autocorrelograma de los residuales.

Model Statistics

Model	Number of Predictors	Model Fit statistics	Ljung-Box Q(18)			Number of Outliers
		Stationary R-squared	Statistics	DF	Sig.	
var-Model_1	0	.480	10.491	16	.840	0



El anterior pronóstico se hace para mantener el comportamiento estacional de los precios durante el año. Así se observa como los precios tienden a incrementarse en Enero, y disminuye hasta Septiembre donde se presenta una inflación negativa, de nuevo se incrementa hasta volver a Enero. En el contexto económico estas variaciones mensuales se presentan debido a políticas como reajuste de precios en Enero, o incremento del salario mínimo o el pago de matrículas. Hacia septiembre tiende a moderarse la inflación incluso a ser negativa debido a que no se presenta una variación en los precios y vuelve a incrementarse hacia diciembre dado que es la época del año con mayor consumo por lo tanto se presenta inflación en los precios.

En la gráfica, se observa la variación del IPC hasta junio de 2009. En las proyecciones se conserva la variabilidad mensual con el fin de obtener el mismo ajuste del IPC.

Paso 2 Variación de las ventas a precios constantes.

Con el índice de precios al consumidor con base 100 a diciembre de 2008 se llevan las ventas informadas por la lotería a precios constantes de Junio de 2009. Se calcula la variación anual de las ventas como se presenta en la tabla.

VARIACIÓN AÑO		
2005	70.376.546.192	
2006	83.024.717.831	1,18
2007	81.305.233.529	0,98
2008	77.715.718.725	0,96
2009	37.132.583.856	0,96
Promedio 3 años		0,97

Se observa que las ventas brutas han venido decreciendo a través del tiempo en 2007 y 2008. Se proyecta una decrecimiento del 3% para las ventas en el 2009, así el promedio de crecimiento para los últimos tres años de 0,97. Se toma este valor y se calcula el valor anual para los siguientes años:

Año	Pronósticos
2005	70.376.546.192
2006	83.024.717.831
2007	81.305.233.529
2008	77.715.718.725
2009	74.543.475.801
2010	72.307.171.527
2011	70.137.956.381
2012	68.033.817.690
2013	65.992.803.159
2014	64.013.019.064
2015	62.092.628.492

Se calcula la participación mensual por año, obteniendo los siguientes valores de la misma:

Mes	Participación
Enero	8,82%
Febrero	7,73%
Marzo	8,06%
Abril	7,31%
Mayo	8,26%
Junio	7,82%
Julio	8,06%
Agosto	8,44%
Septiembre	8,54%
Octubre	8,85%
Noviembre	8,54%
Diciembre	9,56%

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

Con la participación mensual se multiplica el valor del año por el porcentaje mensual y se obtiene el valor mensual de las ventas.

Paso 3 Incremento del Producto Interno Bruto

Se calculó el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para el total nacional y se proyectó de acuerdo a los valores dados en el boletín de política fiscal del Ministerio de Hacienda. Los valores obtenidos son:

AÑO	PIB	HISTÓRICO	POTENCIAL
2008	2,5	77.715.718.725	-
2009	0,5	74.459.508.364	0,96
2010	2,5	73.486.853.918	0,99
2011	4,5	73.853.954.392	1,00
2012	4,5	74.862.060.869	1,01
2013	4,5	75.883.928.000	1,01
2014	4,5	76.919.743.617	1,01
2015	4,5	12.655.984.411	

Con el crecimiento del PIB se calcula el crecimiento mensual como el resultado de $(1,025)^{(1/12)}$ y se obtiene el valor de la venta como el producto de la venta en el mes anterior y $(1,025)^{(1/12)}$.

Paso 4 Población

Se toma las proyecciones de población de la página del DANE www.dane.gov.co con ellas se calcula el incremento de la población y se aplica este incremento a las ventas.

Crecimiento de la población			
Año	Población	Variación	Var mensual
2005			
2006	1.968.485		
2007	1.979.090	1,00539	
2008	1.989.609	1,00532	1,000441847
2009	2.000.045	1,00525	1,000436057
2010	2.010.404	1,00518	1,000430594
2011	2.020.664	1,0051	1,000424296
2012	2.030.857	1,00504	1,000419396
2013	2.040.988	1,00499	1,000414764
2014	2.051.065	1,00494	1,000410515
2015	2.061.095	1,00489	1,000406601

La población se proyecta a junio 30 de cada año y se toma para el total del Departamento de Santander. La tasa de crecimiento es de aproximadamente del 0,4% anual. Con estos crecimientos se calcula el crecimiento mensual como $(1,0049)^{(1/12)}$ y se calculan las ventas como la venta en el periodo anterior por $(1,0049)^{(1/12)}$.

Paso 5 Ventas a precios Corrientes

Con los crecimientos de población, PIB y ventas se toma el resultado y se lleva a precios corrientes con el fin de otorgar a la cifra la variación debida a los precios. Por lo cual se obtienen los siguientes resultados.

AÑO	Ventas	VAR	IPC	PIB	POBLACION
2005	57.292.213.612		4,76	5,72	
2006	70.363.204.503	1,2281	4,39	6,78	
2007	72.729.219.164	1,0336	5,56	7,50	0,54
2008	74.399.433.533	1,0230	7,43	2,50	0,53
2009	74.650.718.931	1,0034	5,00	0,50	0,52
2010	78.211.825.032	1,0477	4,00	2,50	0,52
2011	81.678.841.329	1,0443	3,00	4,50	0,51
2012	85.748.754.094	1,0498	3,00	4,50	0,50
2013	90.049.900.279	1,0502	3,00	4,50	0,50
2014	94.546.701.111	1,0499	3,00	4,50	0,49
2015	15.863.545.696		3,00	4,50	0,49

Paso 6 Valor del Mercado.

Del estudio de mercado se obtiene el valor de las ventas y se calcula el valor por concepto de informalidad que es el resultado de la diferencia entre el estudio de mercado y el valor reportado por el concesionario. Además se calcula el valor por concepto de jugadores potenciales y se obtiene la venta total por juego de chance.

RESUMEN

AÑO	HISTÓRICO	POTENCIAL	INFORMAL	TOTAL	DDE	VAR total
2005	57.292.213.612	-	-	57.292.213.612		
2006	70.363.204.503	-	-	70.363.204.503		
2007	72.729.219.164	-	-	72.729.219.164		
2008	74.399.433.533	-	-	74.399.433.533		
2009	74.650.718.931	1.917.090.815	4.733.600.871	80.378.139.373		
2010	78.211.825.032	3.426.477.974	8.460.516.839	90.098.819.845	10.811.858.381	
2011	81.678.841.329	3.578.368.753	8.835.559.229	94.092.769.310	11.291.132.317	1,04
2012	85.748.754.094	3.756.672.563	9.275.819.579	98.781.246.236	11.853.749.548	1,05
2013	90.049.900.279	3.945.106.763	9.741.093.464	103.736.100.507	12.448.332.061	1,05
2014	94.546.701.111	4.142.112.638	10.227.532.173	108.916.345.922	13.069.961.511	1,05
2015	15.863.545.696	694.985.572	1.716.029.455	18.274.560.723	2.192.947.287	
TOTAL	504.886.740.776	20.765.829.506	51.274.122.155	576.003.421.193	61.667.981.105	

Las cifras presentadas en la tabla anterior, corresponden a datos anuales, por lo tanto para coincidencia de estas con las cifras del periodo del 12-feb-2010 al 11-feb-2015, se deben hacer las proporciones por el número días para los años 2010 y 2015 lo cual se realiza en las tablas que se presentan en adelante.

Es necesario aclarar que el mercado formal (histórico) del juego de chance (\$6.074.767.437) en junio de 2009 se determina como el valor real de ingresos obtenido por el Concesionario actual, según información suministrada por la Lotería Santander. La proyección para el periodo 12 de febrero 2010 – 11 de febrero de 2015 se presenta a continuación:

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

PROYECCION MERCADO FORMAL						
MES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enero		6.921.953.149	7.264.753.851	7.628.780.514	8.008.299.325	8.403.631.690
Febrero	3.735.959.705	6.142.142.016	6.444.770.617	6.771.966.087	7.110.569.137	2.735.301.802
Marzo	6.200.635.157	6.462.788.873	6.779.457.049	7.125.783.985	7.482.395.657	
Abril	5.664.757.235	5.909.034.949	6.198.066.175	6.515.378.092	6.841.580.539	
Mayo	6.440.044.553	6.716.123.403	7.048.084.621	7.406.965.895	7.778.563.308	
Junio	6.131.952.216	6.393.170.800	6.712.786.861	7.052.211.951	7.406.596.518	
Julio	6.343.662.634	6.617.476.142	6.949.870.026	7.299.359.055	7.665.880.441	
Agosto	6.657.979.583	6.950.617.674	7.301.554.255	7.665.449.062	8.049.388.899	
Septiembre	6.742.861.727	7.049.357.304	7.405.390.416	7.771.167.258	8.158.484.705	
Octubre	7.017.007.933	7.343.465.395	7.714.217.078	8.094.219.335	8.496.949.531	
Noviembre	6.803.195.154	7.130.991.911	7.488.375.472	7.858.202.637	8.248.301.130	
Diciembre	7.660.526.584	8.041.719.711	8.441.427.672	8.860.416.407	9.299.691.922	
Sub-total	69.398.582.481	81.678.841.329	85.748.754.094	90.049.900.279	94.546.701.111	11.138.933.492
TOTAL						432.561.712.786

El valor de las ventas brutas estimado por el estudio de mercado en junio de 2009, es decir el mercado formal más el mercado informal del juego, es de \$6.731.901.728 y se determinó como el producto de multiplicar el número de días promedio en que los apostadores juegan al mes (6.72), por el valor promedio de la apuesta diaria (\$1.693.90), por el número de apostadores del juego de chance (591.600). La proyección para el periodo 12 de febrero de 2010 a 11 de febrero de 2015 es la siguiente:

PROYECCION MERCADO CHANCE (FORMAL + INFORMAL)						
MES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enero		7.670.731.242	8.050.614.202	8.454.019.229	8.874.592.257	9.312.689.462
Febrero	4.140.094.885	6.806.564.512	7.141.929.779	7.504.519.420	7.879.750.650	3.031.191.419
Marzo	6.871.385.113	7.161.897.148	7.512.820.712	7.896.611.355	8.291.799.279	
Abril	6.277.538.920	6.548.241.228	6.868.538.233	7.220.175.174	7.581.664.374	
Mayo	7.136.692.475	7.442.635.988	7.810.506.909	8.208.209.948	8.620.004.686	
Junio	6.795.272.436	7.084.748.182	7.438.938.517	7.815.080.710	8.207.800.614	
Julio	7.029.884.501	7.333.317.619	7.701.668.010	8.088.962.804	8.495.132.418	
Agosto	7.378.202.495	7.702.496.535	8.091.395.467	8.494.654.376	8.920.126.671	
Septiembre	7.472.266.713	7.811.917.264	8.206.464.043	8.611.808.573	9.041.023.850	
Octubre	7.776.068.519	8.137.840.320	8.548.697.842	8.969.806.613	9.416.101.904	
Noviembre	7.539.126.672	7.902.382.645	8.298.425.957	8.708.258.952	9.140.556.112	
Diciembre	8.489.199.411	8.911.627.874	9.354.574.002	9.818.886.590	10.305.680.468	
Sub-total	76.905.732.140	90.514.400.558	95.024.573.672	99.790.993.744	104.774.233.284	12.343.880.882
TOTAL						479.353.814.280

El valor de los ingresos brutos que se espera genere la nueva concesión de chance para el periodo 12 de febrero de 2010 a 11 de febrero de 2015, se determina por la suma del mercado de chance (Formal + Informal) de \$479.353.814.280 y el mercado potencial (Apostadores potenciales) de \$18.950.627.744; lo cual general un total del estudio de mercado por valor de \$445.663.516.219.

TOTAL ESTUDIO DE MERCADO						
MES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enero		7.973.983.596	8.368.884.733	8.788.237.852	9.225.437.686	9.680.854.492
Febrero	4.303.768.135	7.075.653.161	7.424.276.656	7.801.200.806	8.191.266.313	3.151.025.618
Marzo	7.143.036.360	7.445.033.409	7.809.830.279	8.208.793.584	8.619.604.747	
Abril	6.525.713.232	6.807.117.403	7.140.076.932	7.505.615.381	7.881.395.585	
Mayo	7.418.832.302	7.736.870.893	8.119.285.111	8.532.710.821	8.960.785.327	
Junio	7.063.914.668	7.364.834.460	7.733.027.248	8.124.039.732	8.532.285.305	
Julio	7.307.801.814	7.623.230.765	8.006.143.408	8.408.749.396	8.830.976.397	
Agosto	7.669.890.106	8.007.004.688	8.411.278.232	8.830.479.455	9.272.772.243	
Septiembre	7.767.673.031	8.120.751.223	8.530.895.894	8.952.265.191	9.398.448.934	
Octubre	8.083.485.245	8.459.559.222	8.886.659.460	9.324.416.217	9.788.355.210	
Noviembre	7.837.176.211	8.214.793.035	8.626.493.402	9.052.528.610	9.501.916.075	
Diciembre	8.824.808.836	9.263.937.457	9.724.394.882	10.207.063.462	10.713.102.102	
Sub-total	79.946.099.939	94.092.769.310	98.781.246.236	103.736.100.507	108.916.345.922	12.831.880.110
TOTAL						498.304.442.024

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

La proyección por concepto se detalla a continuación:

TOTAL ESTUDIO DE MERCADO				
MES	M. FORMAL	M. POTENCIAL	M. INFORMAL	TOTAL ESTUDIO
12-Feb-10	3.735.959.705	163.673.251	404.135.180	4.303.768.135
Mar-10	6.200.635.157	271.651.247	670.749.956	7.143.036.360
Abr-10	5.664.757.235	248.174.312	612.781.686	6.525.713.232
May-10	6.440.044.553	282.139.827	696.647.922	7.418.832.302
Jun-10	6.131.952.216	268.642.232	663.320.220	7.063.914.668
Jul-10	6.343.662.634	277.917.313	686.221.866	7.307.801.814
Ago-10	6.657.979.583	291.687.611	720.222.912	7.669.890.106
Sep-10	6.742.861.727	295.406.317	729.404.987	7.767.673.031
Oct-10	7.017.007.933	307.416.725	759.060.586	8.083.485.245
Nov-10	6.803.195.154	298.049.538	735.931.518	7.837.176.211
Dic-10	7.660.526.584	335.609.425	828.672.827	8.824.808.836
Ene-11	6.921.953.149	303.252.353	748.778.093	7.973.983.596
Feb-11	6.142.142.016	269.088.649	664.422.495	7.075.653.161
Mar-11	6.462.788.873	283.136.261	699.108.275	7.445.033.409
Abr-11	5.909.034.949	258.876.175	639.206.279	6.807.117.403
May-11	6.716.123.403	294.234.905	726.512.585	7.736.870.893
Jun-11	6.393.170.800	280.086.278	691.577.382	7.364.834.460
Jul-11	6.617.476.142	289.913.146	715.841.477	7.623.230.765
Ago-11	6.950.617.674	304.508.153	751.878.860	8.007.004.688
Sep-11	7.049.357.304	308.833.959	762.559.960	8.120.751.223
Oct-11	7.343.465.395	321.718.901	794.374.925	8.459.559.222
Nov-11	7.130.991.911	312.410.389	771.390.734	8.214.793.035
Dic-11	8.041.719.711	352.309.583	869.908.163	9.263.937.457
Ene-12	7.264.753.851	318.270.531	785.860.351	8.368.884.733
Feb-12	6.444.770.617	282.346.877	697.159.161	7.424.276.656
Mar-12	6.779.457.049	297.009.567	733.363.663	7.809.830.279
Abr-12	6.198.066.175	271.538.699	670.472.057	7.140.076.932
May-12	7.048.084.621	308.778.202	762.422.288	8.119.285.111
Jun-12	6.712.786.861	294.088.730	726.151.656	7.733.027.248
Jul-12	6.949.870.026	304.475.398	751.797.984	8.006.143.408
Ago-12	7.301.554.255	319.882.765	789.841.213	8.411.278.232
Sep-12	7.405.390.416	324.431.851	801.073.627	8.530.895.894
Oct-12	7.714.217.078	337.961.618	834.480.764	8.886.659.460
Nov-12	7.488.375.472	328.067.445	810.050.485	8.626.493.402
Dic-12	8.441.427.672	369.820.880	913.146.330	9.724.394.882
Ene-13	7.628.780.514	334.218.622	825.238.715	8.788.237.852
Feb-13	6.771.966.087	296.681.386	732.553.333	7.801.200.806
Mar-13	7.125.783.985	312.182.229	770.827.370	8.208.793.584
Abr-13	6.515.378.092	285.440.207	704.797.082	7.505.615.381
May-13	7.406.965.895	324.500.873	801.244.053	8.532.710.821
Jun-13	7.052.211.951	308.959.021	762.868.760	8.124.039.732
Jul-13	7.299.359.055	319.786.593	789.603.748	8.408.749.396
Ago-13	7.665.449.062	335.825.080	829.205.313	8.830.479.455
Sep-13	7.771.167.258	340.456.618	840.641.315	8.952.265.191
Oct-13	8.094.219.335	354.609.604	875.587.278	9.324.416.217
Nov-13	7.858.202.637	344.269.658	850.056.314	9.052.528.610
Dic-13	8.860.416.407	388.176.873	958.470.183	10.207.063.462
Ene-14	8.008.299.325	350.845.428	866.292.933	9.225.437.686
Feb-14	7.110.569.137	311.515.663	769.181.513	8.191.266.313
Mar-14	7.482.395.657	327.805.468	809.403.622	8.619.604.747
Abr-14	6.841.580.539	299.731.211	740.083.834	7.881.395.585
May-14	7.778.563.308	340.780.641	841.441.378	8.960.785.327
Jun-14	7.406.596.518	324.484.690	801.204.096	8.532.285.305
Jul-14	7.665.880.441	335.843.978	829.251.977	8.830.976.397
Ago-14	8.049.388.899	352.645.572	870.737.773	9.272.772.243
Sep-14	8.158.484.705	357.425.084	882.539.145	9.398.448.934
Oct-14	8.496.949.531	372.253.306	919.152.373	9.788.355.210
Nov-14	8.248.301.130	361.359.962	892.254.983	9.501.916.075
Dic-14	9.299.691.922	407.421.634	1.005.988.546	10.713.102.102
Ene-15	8.403.631.690	368.165.030	909.057.772	9.680.854.492
11-Feb-15	2.735.301.802	119.834.199	295.889.617	3.151.025.618
TOTAL	432.561.712.786	18.950.627.744	46.792.101.494	498.304.442.024

9.9. Valor mensual y anual, por concepto de derechos de explotación (12 de febrero de 2010 – 11 de febrero de 2015) - por municipio

Los derechos de explotación se determinan de aplicar el porcentaje establecido por la Ley del 12%, al total del mercado que incluye mercado formal, mercado potencial y la informalidad. El resultado de la proyección se presenta a continuación:

PROYECCION DERECHOS DE EXPLOTACIÓN						
MES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enero		956.878.031	1.004.266.168	1.054.588.542	1.107.052.522	1.161.702.539
Febrero	516.452.176	849.078.379	890.913.199	936.144.097	982.951.958	378.123.074
Marzo	857.164.363	893.404.009	937.179.633	985.055.230	1.034.352.570	
Abril	783.085.588	816.854.088	856.809.232	900.673.846	945.767.470	
Mayo	890.259.876	928.424.507	974.314.213	1.023.925.299	1.075.294.239	
Junio	847.669.760	883.780.135	927.963.270	974.884.768	1.023.874.237	
Julio	876.936.218	914.787.692	960.737.209	1.009.049.928	1.059.717.168	
Agosto	920.386.813	960.840.563	1.009.353.388	1.059.657.535	1.112.732.669	
Septiembre	932.120.764	974.490.147	1.023.707.507	1.074.271.823	1.127.813.872	
Octubre	970.018.229	1.015.147.107	1.066.399.135	1.118.929.946	1.174.602.625	
Noviembre	940.461.145	985.775.164	1.035.179.208	1.086.303.433	1.140.229.929	
Diciembre	1.058.977.060	1.111.672.495	1.166.927.386	1.224.847.615	1.285.572.252	
Sub-total	9.593.531.993	11.291.132.317	11.853.749.548	12.448.332.061	13.069.961.511	1.539.825.613
TOTAL						59.796.533.043

9.10. Evaluación con tres escenarios de ingresos brutos de explotación y la evaluación de probabilidad de ocurrencia de cada uno.

El modelo de simulación financiera utiliza las mismas variables contempladas en el estudio (IPC, PIB, Población, histórico de ventas), por tal razón las cifras en el escenario esperado son iguales a las arrojadas por el estudio; posterior a ello se hacen los incrementos del 5% adicional y del 5% menor, para ver el comportamiento que tendría el mercado y los derechos de explotación en cada caso.

El escenario medio contempla la ocurrencia de los supuestos tenidos en cuenta en el estudio recogiendo los tres mercados analizados y proyectados, con los cual se generarían derechos de explotación por valor de \$59.8 millardos, este sería el escenario ideal de la concesión de acuerdo con los resultados generados por el estudio.

PROYECCION DERECHOS DE EXPLOTACIÓN ESCENARIO MEDIO						
MES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enero		956.878.031	1.004.266.168	1.054.588.542	1.107.052.522	1.161.702.539
Febrero	516.452.176	849.078.379	890.913.199	936.144.097	982.951.958	378.123.074
Marzo	857.164.363	893.404.009	937.179.633	985.055.230	1.034.352.570	
Abril	783.085.588	816.854.088	856.809.232	900.673.846	945.767.470	
Mayo	890.259.876	928.424.507	974.314.213	1.023.925.299	1.075.294.239	
Junio	847.669.760	883.780.135	927.963.270	974.884.768	1.023.874.237	
Julio	876.936.218	914.787.692	960.737.209	1.009.049.928	1.059.717.168	
Agosto	920.386.813	960.840.563	1.009.353.388	1.059.657.535	1.112.732.669	
Septiembre	932.120.764	974.490.147	1.023.707.507	1.074.271.823	1.127.813.872	
Octubre	970.018.229	1.015.147.107	1.066.399.135	1.118.929.946	1.174.602.625	
Noviembre	940.461.145	985.775.164	1.035.179.208	1.086.303.433	1.140.229.929	
Diciembre	1.058.977.060	1.111.672.495	1.166.927.386	1.224.847.615	1.285.572.252	
Sub-total	9.593.531.993	11.291.132.317	11.853.749.548	12.448.332.061	13.069.961.511	1.539.825.613
TOTAL						59.796.533.043

Estudio de Mercado del Juego de Apuestas Permanentes, Departamento de Santander

En un escenario de comportamiento más optimista, con una probabilidad de ocurrencia del 5% adicional, el contrato permitiría recoger un mayor ingreso, haciendo un estricto control que conducirá a agregar al mercado un valor de \$24.9 millardos más, para que la base ascienda a \$523.2 millardos y generando unos derechos de explotación adicionales de \$3 millardos.

El valor del 5% corresponde a una variación razonable, ya que es equivalente a la desviación estándar que toma una distribución de probabilidad normal que es la más aplicada a este tipo de análisis. Este valor significa que con un 60% de seguridad, el valor del mercado va a estar comportándose dentro de los rangos analizados. Sin embargo, la construcción de cualquier escenario optimista o pesimista depende del criterio del consultor y siempre que se adecue al estado del arte (es decir que no contemple situaciones poco probables) es justificado.

PROYECCION DERECHOS DE EXPLOTACIÓN ESCENARIO OPTIMISTA						
MES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enero	0	1.004.721.933	1.054.479.476	1.107.317.969	1.162.405.148	1.219.787.666
Febrero	542.274.785	891.532.298	935.458.859	982.951.302	1.032.099.555	397.029.228
Marzo	900.022.581	938.074.210	984.038.615	1.034.307.992	1.086.070.198	-
Abril	822.239.867	857.696.793	899.649.693	945.707.538	993.055.844	-
Mayo	934.772.870	974.845.732	1.023.029.924	1.075.121.563	1.129.058.951	-
Junio	890.053.248	927.969.142	974.361.433	1.023.629.006	1.075.067.948	-
Julio	920.783.029	960.527.076	1.008.774.069	1.059.502.424	1.112.703.026	-
Agosto	966.406.153	1.008.882.591	1.059.821.057	1.112.640.411	1.168.369.303	-
Septiembre	978.726.802	1.023.214.654	1.074.892.883	1.127.985.414	1.184.204.566	-
Octubre	1.018.519.141	1.065.904.462	1.119.719.092	1.174.876.443	1.233.332.756	-
Noviembre	987.484.203	1.035.063.922	1.086.938.169	1.140.618.605	1.197.241.425	-
Diciembre	1.111.925.913	1.167.256.120	1.225.273.755	1.286.089.996	1.349.850.865	-
Sub-total	10.073.208.592	11.855.688.933	12.446.437.026	13.070.748.664	13.723.459.586	1.616.816.894
TOTAL						62.786.359.695

En un escenario con ingresos bajos, con una probabilidad de ocurrencia del 5% menos, el valor del mercado no permitirá recoger la potencialidad y el chance ilegal reducirá las posibilidades de incremento, con lo que el valor total de la base se ubicará en \$473.4 millardos, generando una caída en los derechos de explotación de \$3 millardos respecto del escenario esperado.

PROYECCION DERECHOS DE EXPLOTACIÓN ESCENARIO PESIMISTA						
MES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enero	0	909.034.130	954.052.860	1.001.859.115	1.051.699.896	1.103.617.412
Febrero	490.629.567	806.624.460	846.367.539	889.336.892	933.804.360	359.216.920
Marzo	814.306.145	848.733.809	890.320.652	935.802.469	982.634.941	-
Abril	743.931.309	776.011.384	813.968.770	855.640.153	898.479.097	-
Mayo	845.746.882	882.003.282	925.598.503	972.729.034	1.021.529.527	-
Junio	805.286.272	839.591.128	881.565.106	926.140.529	972.680.525	-
Julio	833.089.407	869.048.307	912.700.349	958.597.431	1.006.731.309	-
Agosto	874.367.472	912.798.534	958.885.718	1.006.674.658	1.057.096.036	-
Septiembre	885.514.725	925.765.639	972.522.132	1.020.558.232	1.071.423.178	-
Octubre	921.517.318	964.389.751	1.013.079.178	1.062.983.449	1.115.872.494	-
Noviembre	893.438.088	936.486.406	983.420.248	1.031.988.262	1.083.218.433	-
Diciembre	1.006.028.207	1.056.088.870	1.108.581.017	1.163.605.235	1.221.293.640	-
Sub-total	9.113.855.393	10.726.575.701	11.261.062.071	11.825.915.458	12.416.463.435	1.462.834.333
TOTAL						56.806.706.391

10. PLAN ESTRATÉGICO DE MERCADEO

10.1. Estructuración matriz DOFA

Una vez analizados los diferentes resultados de la aplicación de encuestas relativas al estudio de mercado del chance en el Departamento de Santander, así como las percepciones de la población obtenidas de la investigación etnográfica que tuvo lugar; a continuación se estructura una matriz DOFA cuyo objeto se concentra en el señalamiento de las principales debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas evidenciadas en el mercado de juegos de apuestas permanentes ó chance en el departamento, con la intención que las mismas sean debidamente evaluadas y contempladas en las estrategias a implementar por parte de la entidad encargada de la explotación del mismo.

DEBILIDADES

- A pesar que la población de bajos recursos es significativa en el departamento de Santander, el hecho que el juego de apuestas permanentes se concentre en los estratos 2 y 3 con el 36% y 35% respectivamente, hace que el mismo presente una debilidad en la medida que se evidencia concentración de mercados, limitaciones para intervenir nuevos sectores, y menor posibilidad de valor de apuestas efectuadas.
- La naturaleza de la explotación legal del chance lleva consigo la necesidad de gravar esta actividad, hecho que le distingue de las prácticas ilegales que se evidencian dentro del mercado, para el caso del departamento asciende al 8.05% y se presenta especialmente en Bucaramanga y área metropolitana con 9.99% y el restos de los municipios con 5.23%; lo cual se constituye como una debilidad relevante en la medida que frente al apostador se presenta como más atractiva la apuesta libre de impuestos.
- Las apuestas se concentran principalmente en la Lotería de Santander, consecuentemente la actividad de las apuestas se ve especialmente influenciada por los sorteos de la misma, situación que en caso de ser más diversificada, imprimiría mayor dinamismo al juego de chance en el departamento.
- La preferencia del apostador es del 57% del juego de chance se realiza a través de formulario manuales y el 42% en formularios sistematizados, se presenta debilidad en cuanto al nivel de sistematización con que debe operar el concesionario del juego, adicionalmente realizar las apuestas en forma sistematizada aporta mayor nivel de confianza al apostador.
- El bajo nivel educativo de los colocadores del juego, puede llevar consigo el poco sentido de pertenencia y profesionalismo con que se desarrollen las labores del mercadeo y ventas. La percepción hacia la empresa, encontrando el trabajo sólo como un medio de subsistencia y no como un modo de vida a partir del cual puedan realizar sus proyectos de vida, reduce los incentivos para las ventas. Adicionalmente, puede generar limitaciones en el momento de requerirse la sistematización del juego al 100%

OPORTUNIDADES

- El difundir fuertemente la importancia del juego de apuestas permanentes para el sector de la salud, se presenta como la principal oportunidad para optimizar la explotación del mismo. Lo anterior entendiendo que el juego ha sido estigmatizado, y su función social ha sido poco difundida.
- Se debe aprovechar el nicho de mercado aún no explotado que es alto en comparación con otros departamentos, como ejemplo se cita el Departamento del Atlántico en donde la población apostadora es del 98%, mientras que en el Departamento de Santander siendo del 44.2%, deja un 55.8% de nicho potencial que puede ser atraído con estrategias claras de comercialización.
- La identificación de grupos especiales dentro del mercado, como los taxistas, pensionados, trabajadores independientes, permite el direccionamiento de los esfuerzos de comercialización hacia los mismos, garantizándose en mayor medida la receptividad de éstas.
- Las personas se involucran con los juegos de suerte y azar son especialmente los hombres – entre 51 años y más-, hay una buena representación de las personas de 36 a 51 años, lo que significa que se convierten en apostadores por un buen periodo de tiempo
- Con adecuadas estrategias de promoción, incentivos y mejoramientos de premios se pueden capturar potenciales jugadores de chance que estarán dispuestos a hacerlo si se le ofrecieran alternativas atractivas que lo inclinen a apostar.

FORTALEZAS

- En la actualidad el juego del chance en el departamento, tiene el 66.6% de participación en los juegos de suerte y azar, lo que se traduce en una alta aceptación y conocimiento del juego, en una población que tiene una propensión relativamente alta por este tipo de actividades.
- La principal fortaleza evidenciada del juego de apuestas permanentes en el departamento, es su especial aceptación y posicionamiento frente a los juegos sustitutos; considerándose al mismo tiempo como el de mayor nivel de confianza en cuanto la imagen positiva del concesionario – 87,42%-.
- La elasticidad del juego del chance frente a sus sustitutos se presenta como una fortaleza adicional del mismo dado que se evidencia dentro del mercado una baja tendencia a sustituir este tipo de juego, a pesar de los cambios que puedan experimentarse por éste u otros.
- El juego de chance se reconoce dentro de la comunidad como el de mayor recordación con el 54.2%, frente al resto de los juegos de azar que lo ha consolidado como el de mejor aceptación, en la medida que no presenta barreras de entrada a sectores específicos de la comunidad, considerándose también como el juego más económico.
- La alta preferencia de los apostadores por el juego de 4 cifras directo -63.1%-y combinado, significa que el producto que representa una mayor apuesta es el que tiene una mayor acogida, hecho que influye directamente en los ingresos que se generen.

- La gran diversidad de oferta del juego distribuida en puestos móviles y fijos ha garantizado el cubrimiento de la mayoría de sectores así como la atención de las diferentes preferencias de la comunidad.

AMENAZAS

- La ilegalidad del juego se presenta como la principal amenaza de la explotación del chance en la región. Dicha afirmación se materializa especialmente en la presencia a lo largo del departamento de diferentes modalidades de apuestas no autorizadas, bien sea chance ilegal, rifas u otros, que no se ajustan a los requerimientos de ley, y que la no incurrir en cargas impositivas se presentan en la comunidad como opciones más interesantes que el chance legal.
- Dada la concentración del juego del chance especialmente en los grupos poblacionales de menor ingreso dentro de la sociedad, los juegos sustitutos que cobran mayor preferencia dentro del mismo como el Ganagol, la Hípica y la Riñas de Gallos, se presentan como una amenaza al nivel de apuestas destinadas al chance. Lo anterior cobra mayor relevancia, si se considera al facilidad de encontrar juegos ilegales dentro de este tipo de apuestas.
- La preferencia del juego manual -57%- sobre el sistematizado -42%-, requiere atención en la medida que uno de los objetivos específicos de concesionar la explotación del juego es alcanzar el 100% de sistematización en la operación. Por lo anterior es conveniente concientizar a la población de la conveniencia de este tipo de práctica desde ahora, para evitar a futuro la desmotivación por el juego en la comunidad.
- Se requiere profundizar aún más en la difusión de plan de premios y el funcionamiento del juego de chance dentro de la comunidad, dado el desconocimiento evidenciado dentro de la población, lo que en algunas ocasiones limita la participación en el mismo.
- A pesar de la elasticidad que presenta el juego dentro del departamento, el cambio en las tendencias de los juegos de suerte y azar y la entrada al país de novedosos juegos, generan una transformación en los hábitos de los apostadores; quienes fomentan el desplazamiento de la apuesta de chance hacia otros juegos.
- Pronunciamiento del Consejo de Estado Sentencia del 11 de Junio de 2009. Exp. 11001-03-25-000-2005-00348 Magistrado Ponente Rafael Ostau de la Font. Por medio de la cual se cuestiona la obligatoriedad de pago de la rentabilidad mínima establecida en el Decreto 3535 de 2005, como un exceso de facultades del Ejecutivo, dado que la Ley solo establece la misma como un índice de eficiencia. Dicha sentencia se presenta como una amenaza para el mercado, especialmente para los ingresos percibidos por la salud, dado que, entendiendo la disminución histórica que ha caracterizado el nivel de ventas en el país en los últimos años, la no aplicación de la rentabilidad mínima evidencia una posibilidad importante en la disminución de los ingresos por concepto de Derechos de explotación. Esta sentencia se presenta paralelamente como una amenaza por la falta de claridad que da a los concedentes respecto al tratamiento futuro de los contratos y la exigibilidad o no de pago de la rentabilidad mínima.
- El cambio normativo, se presenta como una posible amenaza para el mercado. En la actualidad se pretenden concretar varias modificaciones sobre la Ley 643 de 2001, las cuales deben tenerse en cuenta a través de un especial seguimiento por parte de concedentes y

concesionarios del chance, para que las mismas y los efectos productos de estas, no afecten negativamente la ejecución de los contratos de concesión actuales y futuros.

- La obligación establecida por Ley de sistematización del juego al 100%, se presenta como una amenaza en la medida que la misma, en mercados del chance especialmente distinguidos por alta concentración de colocadores como lo es el Departamento de Santander; puede traer consigo una problemática social siempre que la sistematización resulte en un aumento de eficiencia y una disminución de mano de obra; y una limitante en el funcionamiento producto de la falta de capacitación y nivel educativo de colocadores ante las mayores exigencias tecnológicas que involucraría el proceso de sistematización.

10.2. Acciones de intervención

El análisis detallado del estudio de mercado que se realizó, así como de la matriz DOFA identificada en el mismo, permite estructurar un plan de mercadeo para el juego de apuestas permanente en el departamento de Santander enfocado en el desarrollo de **Estrategias FO o estrategias de crecimiento**, resultantes de aprovechar las mejores posibilidades que da el entorno y las ventajas propias, para construir una posición que permita la expansión del sistema, fortalecimiento de la marca e incremento de las ventas concentrado esfuerzos en dos objetivos específicos:

1. **Profundización de Mercados:** Optimizar el mercado existente en la actualidad mediante el aprovechamiento de las fortalezas y oportunidades; el control de las debilidades y amenazas.
2. **Consecución de mercados:** Desarrollar nichos potenciales y mercados hasta ahora no explorados o no intervenidos.

De acuerdo con lo planteado, la estrategia de comercialización para el juego de apuestas permanentes y chance, se estructurará a partir un **marketing mix** en el que se analizan los elementos y medidas a tomar en las variables: **precio, producto, plaza y promoción**, estableciendo para la misma un plazo sugerido de ejecución en el tiempo en atención a las siguientes siglas: (CP); Corto Plazo, (MP) Mediano Plazo, (LP) Largo Plazo; los cuales deben determinarse de manera conjunta entre el concedente y el concesionario una vez adjudicado el contrato de concesión que tenga lugar :

PRECIO

Definición: Es principalmente el monto monetario de intercambio asociado a la transacción. Incluye: forma de pago (efectivo, cheque, tarjeta, etc.), crédito (directo, con documento, plazo, etc.), descuentos pronto pago, volumen, recargos, etc.

- **Incentivos (CP)**

El precio del chance esta definido por el valor de la apuesta efectuada. Los premios entregados por cada peso apostado se encuentran establecidos en la ley, no obstante, el Concesionario puede acceder a la implementación de incentivos, a partir de una autorización previa, que se traduce en una proporción adicional sobre el valor total del precio, que hace más competitivo el valor de la apuesta.

El monto, metodología y condiciones para la aplicación de los incentivos también están estipulados en la legislación existente (Art. 4-7 Decreto 4643 de 2005, decreto 3535 y Numeral 15 de Art 8 del decreto 1350 del 2003).

PRODUCTO

Definición: En mercadotecnia un producto es todo aquello (tangible o intangible) que se ofrece a un mercado para su adquisición, uso o consumo y que puede satisfacer una necesidad o un deseo. Puede llamarse producto a objetos materiales o bienes, servicios, personas, lugares, organizaciones o ideas.

- **Confianza (MP)**

Un factor indispensable para posicionarse en el mercado y alcanzar nuevos segmentos del mercado es lograr desarrollar el elemento psicológico de confianza frente al juego y la certeza del pago del premio ante un eventual triunfo. Por lo anterior debe consolidarse la imagen positiva del concesionario y especialmente la aceptación del mismo, así como la distinción favorable sobre el pago de premios.

- **Mayor valor social (MP)**

Dada la percepción negativa que las apuestas tienen en cierta parte de la comunidad, es conveniente que las estrategias de comercialización del chance concentren sus esfuerzos en resaltar la importante labor del mismo en el sector salud, ya que la contribución que se realiza por la explotación de este tipo de actividades no goza de gran reconocimiento dentro de la población, por consiguiente resaltar la misma se presenta como una clara herramienta para la mejorar la percepción del juego y su importancia en los aportes a la salud que se realizan.

PLAZA

Definición: En este caso se define como el lugar dónde se comercializa el producto o el servicio que se le ofrece (elemento imprescindible para que el producto sea accesible para el consumidor). Considera el manejo efectivo del canal de distribución, debiendo lograrse que el producto llegue al lugar adecuado y en el momento adecuado.

- **Revisión de la estrategia logística (LP)**

Se hace imperativo garantizar el acceso y cubrimiento de todo el departamento, por lo que es necesario la revisión continúa de los procedimientos de mantenimiento, distribución y entrega de formularios para garantizar que exista una total cobertura y disponibilidad del juego.

De la misma manera se debe garantizar las condiciones para que los sistemas de información y comunicación logren recopilar la información del juego de manera eficiente y oportuna para realizar el escrutinio y pago de premios.

- **Capacitación, entrenamiento y posicionamiento de colocadores (CP)**

Para que se logre posicionar con éxito el chance, es indispensable que los colocadores sean involucrados en el proceso, a través de una estrategia de personalización que les otorgue identidad con el concesionario. Esto debe ir acompañado de una capacitación y entrenamientos permanentes de manera que se posibilite el reconocimiento del chance y el colocador en el mercado.

• **Proceso de sistematización: (CP)**

El programa de comercialización del juego de chance debe contener un especial tratamiento a las exigencias de sistematización establecidas por ley. Por lo anterior debe comprender un Plan de contingencia que incluya los siguientes ítems:

- Capacitación de colocadores, con el fin de controlar las posibles consecuencias negativas de los colocadores adversos al cambio, o con bajo nivel educativo.
- Jornadas de promoción a los compradores especialmente motivados por el juego manual, resaltando las bondades del juegos sistematizado y el incremento en la confianza y seguridad que conlleva el mismo.
- Estudio de impacto social por la afectación que el proceso de sistematización pueda tener sobre los requerimientos de colocadores y las exigencias de eficiencia en el sistema.

El chance sistematizado representa el 67,236% del total de la venta en Santander, indicador alcanzado con 1.377 maquinas ubicadas en 15 municipios del Departamento; en atención al requerimiento normativo la concesión como mínimo debe vender por este medio tecnológico el 90%; razón por la cual para alcanzarlo se requieren del proponente el ofrecimiento de una red sistematizada con al menos 20667 máquinas y para llegar al 100% de la operación sistematizada se demandan 2.295 unidades.

Si se toma en consideración la productividad por máquina se tiene que en los primeros seis meses del año en promedio a través de cada una de ellas se han vendido \$3.651.629, cifra inferior a la estimada por el estudio que hiciera la Superintendencia Nacional de Salud en el año 2007 para tres departamentos incluido Santander en el cual se indica que la venta por terminal en promedio es de \$5.550.000 por mes.

Venta Promedio en Maquinas 2009 con ventas sistematizadas del 67,23%					
AÑO	Ventas Brutas (\$)	Ventas Sistematizadas (67,23%)	Ventas Tradicionales	No de Máquinas Activas	Promedio de Venta Por Máquina (\$/un por año)
2009	87.143.750.000	58.586.743.125	28.557.006.875	1.337	43.819.554
Venta Promedio en Maquinas 2009 calculado con ventas sistematizadas al 90%					
AÑO	Ventas Brutas (\$)	Ventas Sistematizadas (90 %)	Ventas Tradicionales	No de Máquinas Activas	Promedio de Venta Por Máquina (\$/un por año)
2009	87.143.750.000	78.429.375.000	8.714.375.000	1.790	43.819.554
Venta Promedio en Maquinas 2009 calculado con ventas sistematizadas al 100%					
AÑO	Ventas Brutas (\$)	Ventas Sistematizadas (100 %)	Ventas Tradicionales	No de Máquinas Activas	Promedio de Venta Por Máquina (\$/un por año)
2009	87.143.750.000	87.143.750.000	0	1.989	43.819.554

⁶ Dato tomado del informe de interventoria SNS.

⁷ Cifra obtenida por regla de tres simple.

En atención a esos datos y utilizando como referencia los derechos de explotación del año 2009 se tiene que el número de máquinas para cubrir el 90% de la venta corresponde a 1.790 unidades y para cubrir el 100% 1.989 unidades. Cifras a las cuales se les puede agregar un 10% más de unidades para mantener en stock utilizables para reposición y mantenimiento.

PROMOCIÓN

Definición: Promocionar es comunicar, informar y persuadir al cliente y otros interesados sobre la empresa, sus productos, y ofertas, para el logro de los objetivos organizacionales. La mezcla de promoción esta constituida por Promoción de ventas, Fuerza de venta o Venta personal, Publicidad y Relaciones Públicas, y Comunicación Interactiva.

Para lograr expandir y posicionar el juego de chance en el departamento es fundamental la implementación y desarrollo de una estrategia de promoción y publicidad que posicione no solamente el juego del chance, sino también la marca del concesionario.

- **Planes de difusión de información (CP)**

Se debe garantizar el conocimiento de los planes de premios dentro de la comunidad, por lo que las campañas de promoción deben contemplar la realización activa de labores de información sobre el tema.

- **Grupos focales (MP)**

Existen claros grupos de la población especialmente identificados con el juego de chance en el departamento – taxistas, trabajadores independientes, oficios de hogar, parejas, pensionados (matrimonio / Unión libre), entre otros- en los cuales deben enfocarse con especial atención las campañas que pretendan implementarse.

Paralelamente se recomienda el diseño de campañas direccionadas a los estratos 4 y 5, hasta ahora penetrados en menor proporción, con el objetivo que los mismos conozcan las bondades del juego y se interesen en el mismo.

- **Fechas específicas (CP)**

La experiencia del departamento ha evidenciado la especial influencia de las creencias de la población en el comportamiento de juego y nivel de apuestas de la misma. Por lo anterior es conveniente que se establezcan campañas especiales de promoción en fechas especiales y significativas previamente identificadas -ej: día de la virgen-.

- **Motivaciones (CP)**

Las campañas publicitarias a difundir deben tener en cuenta las motivaciones de juego evidenciadas en el departamento entre otras las siguientes: Ganar dinero, Deseo de consumo, Creencias, Factor juego, azar magia y religión.

- **Planes interinstitucionales para el control de legalidad (MP-LP)**

Es necesario que en las campañas de publicidad encuentre especial cabida la lucha contra el juego ilegal, resaltando el mismo como un elemento de crisis en cuanto a los ingresos de la salud y consecuentemente el bienestar de la sociedad; y reiterando las penas y castigos en que se puede incurrir en caso de practicarlo.

Estas campañas institucionales deben soportarse especialmente en un trabajo conjunto con las autoridades de control de ilegalidad en el departamento desarrollado prácticas de seguimiento y limitación de la ilegalidad a través de un trabajo mancomunado con la comunidad, colocadores, concedente, concesionario y autoridades competentes; el cual puede materializarse por medio de actividades lúdicas de cultura ciudadana, y financiación de planes y programas específicos, entre otros.

- **Planes promocionales mensuales de motivación para los colocadores (MP)**

Para poder enfrentar la competencia en las rifas y motivar a los colocadores, se recomienda implementar un plan promocional para cada mes de acuerdo a las fechas especiales y eventos representativos, es decir, adicional a la comisión por ventas es posible otorgar un reconocimiento por cumplimiento de ventas. Por ejemplo, en la época escolar otorgar kit escolares, regalos en el mes de la madre, días del amor y la amistad, navidad, etc.

- **Recordación de la marca (CP)**

Es conveniente promover una estrategia de publicidad que genere recordación de la marca y productos a partir de elementos publicitarios de dotación y obsequios sencillos para los apostadores y mercado potencial. Esta labor cobra mayor importancia entendiendo la necesidad de combatir el chance ilegal mediante el reconocimiento del concesionario autorizado para la venta.

- **Reconocimiento de otras loterías (MP)**

Es importante implementar una promoción concentrada en el "juego de chance integral", el cual pretende fomentar el acercamiento paralelo a loterías diferentes a la regional con la finalidad de diversificar y aumentar la venta en los días en que ha permanecido estática al no presentarse juego de la lotería de la región.

- **Estrategia de publicidad y comunicación (CP-MP)**

Las medidas publicitarias que se adopten deben enfocarse en la difusión, entre otros, de los siguientes mensajes:

**No se requiere gran inversión:* Es importante resaltar la capacidad de juego independiente del monto a invertir, lo cual busca recoger la cantidad de apostadores con intensidad de juego

**No se reparte el premio:* El apostador debe conocer que no importa cuantas personas coincidan con el número apostado, él ganara la totalidad del premio acordado.

**Campaña para dar a conocer beneficios de aportes a la salud (estratos más altos, valor social agregado):* Para promover la aceptación del juego por parte de los estratos mas altos es recomendable que el mensaje publicitario contenga el beneficio social generado por el juego de manera que se reconozca la utilidad del juego legal en el departamento.

**Reconocimiento de otras loterías:* Mencionar todas las loterías y sorteos con sus respectivos slogans para que sean reconocidos y se promueva la expectativa a jugar con éstos.

11. CONCLUSIONES

- Ⓢ El juego de Chance en el Departamento de Santander tiene una participación equivalente al 66.6% dentro de los juegos de suerte y azar
- Ⓢ La participación de hombres es del 50.3% y mujeres con el 49.7% en cada caso.
- Ⓢ El promedio de edad en que una persona se inicia en el juego es de 25.61 años
- Ⓢ La mayor participación se realiza en los estratos 2 y 3 con el 36% y 35% respectivamente.
- Ⓢ El nivel educativo de las personas es del 42.5%% con educación secundaria y 38.8% con educación primaria.
- Ⓢ El nivel de ingresos de una familia apostadora, se encuentra entre \$400.001 y \$600.000 en un 34.8% y entre \$600.001 y \$800.000 el 20.5%.
- Ⓢ El promedio de la apuesta diaria con IVA es de \$1.778.60 a nivel del departamento, de \$1.592.12 en Bucaramanga y su área metropolitana y \$2.022.56 en promedio para el resto de los municipios del departamento.
- Ⓢ El promedio de la apuesta mensual antes de IVA es de \$11.379.14 a nivel del departamento, de \$10.699.15 en Bucaramanga y su área metropolitana y \$12.268.74 en promedio para el resto de los municipios del departamento.
- Ⓢ El promedio de apuesta por formulario con IVA es de \$1.592,99 a nivel del departamento, de \$1.431,83 en Bucaramanga y su área metropolitana y \$1.809,15 en promedio para el resto de los municipios del departamento.
- Ⓢ En promedio cada vez que un jugador realiza una apuesta lo hace en un solo formulario.
- Ⓢ El sorteo preferido para jugar es la Lotería de Santander, por lo que el día que más se realizan apuestas es el viernes
- Ⓢ La imagen del concesionario actual es buena con el 67,68% y muy buena con el 19,73%.
- Ⓢ En atención a los resultados del estudio, el mercado del juego de apuestas permanentes o chance se ubica en \$498.3 millardos antes de IVA y de \$523.2 millardos incluido el impuesto a las ventas. Los derechos de explotación que se generarían ascenderían a \$59.8 millardos.

12. ANEXOS

1. Ficha Técnica de la encuesta
2. Ficha técnica del estudio
3. Diseño del formulario del apostador
4. Manual de encuesta
5. Registros fotográficos, medio magnético
6. Base de datos del estudio (incluye factores de expansión y encuestas no respondidas con la correspondiente explicación de la codificación empleada), medio magnético
7. Diccionario de variables
8. Informe del proceso de supervisión y control aplicados
9. Archivo electrónico que contiene el cálculo efectuado para llegar a las conclusiones presentadas, medio magnético
10. El modelo de simulación financiera diseñado para obtener los resultados del estudio, medio magnético
11. Archivo magnético sintaxis cálculos en formato Sps.
12. Archivo descripción consistencias de datos, , medio magnético
13. Cálculo errores muestrales, medio magnético